Informe Mensual de Interventoría No. 7

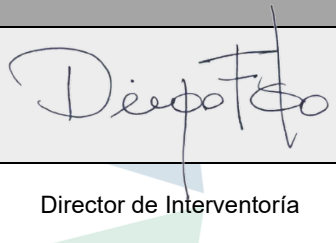
Contrato No. PA 012 DE 2025

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES "IMPLEMENTAR INTERVENCIONES EN INFRAESTRUCTURA VIAL PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD VIAL Y MITIGAR RIESGOS EN PUNTOS CRÍTICOS PRIORIZADOS POR LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL – ANSV, ZONA No. 1"

Versión 2.0

Periodo: 15 de octubre de 2025 al 14 de noviembre de 2025

Bogotá D.C. – Febrero de 2026

Elaboró:	Carlos Javier Ayus Veronica L. Sierra Jessica. L. Bolaños.	Aprobó:	Diego Fernando Bedoya
Firma:		Firma:	
Cargo:	Residentes Técnicos Ingeniera Auxiliar y de Apoyo	Cargo:	Director de Interventoría

CONTROL DE REVISIONES			
VERSIÓN	**DESCRIPCIÓN**	**RADICADO INTERVENTORÍA**	**RADICACIÓN ANSV (Observaciones)**
1	Radicación inicial	20/01/2026 y alcance 06/02/2026 (Técnico, Social y SSTA) - Correo electrónico	Observaciones 16/02/2026 (Técnico) - correo electrónico
2	Atención a observaciones	16/02/2025 (Técnico) - Correo electrónico	**Aprobado** Radicado No. 20263000030591 05/03/2026

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 7

2. INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS: 8

2.1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 17
2.2. RESUMEN DE LA INFORMACIÓN DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA QUE INCLUYE LOS DATOS GENERALES DEL CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORÍA. 20
2.3. BALANCE Y PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA Y PRESUPUESTAL DE LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA. 23
2.4. ESTADO DE LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA. 25
2.5. INFORMACIÓN DE PÓLIZAS DE GARANTÍAS DE LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA. 33
2.6. NOVEDADES CONTRACTUALES DE LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA. 35
2.7. DECLARACIÓN DEL CUMPLIMIENTO O NO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS EN EL CONTRATO DE OBRA QUE PERMITA PROCEDER CON EL AVAL DEL PAGO MENSUAL DE LOS VALORES EJECUTADOS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME. 35

3. SEGUIMIENTO LEGAL 36

3.1. SEGUIMIENTO LEGAL DEL CONTRATO DE OBRA. 36
3.2. SEGUIMIENTO LEGAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 36
3.3. SEGUIMIENTO A LA APERTURA Y CIERRE DE INFORMES DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA (SI APLICA). 36
3.4. REPORTE DE SITUACIONES QUE DEBAN SER DE CONOCIMIENTO DE LA ANSV Y QUE PUEDAN AFECTAR LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO O EL CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA 36
3.5. SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS DE NIVELES DE SERVICIO DEL CONTRATO DE OBRA. 37

4. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO. 43

4.1. ACTIVIDADES ADELANTADAS POR LOS SIGUIENTES PROFESIONALES: DIRECTOR DE INTERVENTORÍA, ESPECIALISTA EN TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL, ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS, INGENIERO AMBIENTAL, INGENIEROS RESIDENTES DE INTERVENTORÍA, INGENIERO AUXILIAR Y DE APOYO, PROFESIONAL SOCIAL Y DE COMUNICACIONES, TECNÓLOGO EN SST, Y TECNÓLOGO EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA. 43
4.1.1. Director interventoría 43
4.1.2. Especialista en tránsito y seguridad vial 47
4.1.3. Especialista en Pavimentos 48
4.1.4. Ingeniero ambiental 49
4.1.5. Profesional Social y de Comunicaciones 50
4.1.6. Ingeniero residente de interventoría (1) 50
4.1.9. Tecnólogo en Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente (SSTA) 58
4.2. SEGUIMIENTO AL PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO PARA EL CONTRATO DE OBRA. 58
4.3 SEGUIMIENTO AL PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO PARA EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 61
4.4 SEGUIMIENTO A LOS INFORMES SEMANALES Y MENSUALES DEL CONTRATISTA. 62
4.5 SEGUIMIENTO A LOS INFORMES SEMANALES Y MENSUALES DE LA INTERVENTORÍA. 64

4.6 SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA Y PLAN DE TRABAJO DURANTE EL PERIODO INFORMADO. 67
4.7 RELACIÓN DE LAS COMUNICACIONES GENERADAS Y RECIBIDAS (TIPOLOGÍA, FECHA DE RADICACIÓN, FECHA DE RESPUESTA, ASUNTO, REMITENTE/DESTINATARIO, NO. DE RADICADO, ESTADO). 67

5. SEGUIMIENTO FINANCIERO. 85

5.1. SEGUIMIENTO A LA PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE OBRA PARA EL PERIODO DEL INFORME. 85
5.2. SEGUIMIENTO A LA PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA PARA EL PERIODO DEL INFORME 86

6. SEGUIMIENTO TÉCNICO 88

6.1. COMPONENTE DE OBRA 88
6.2. CONSIDERACIONES SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS OBRAS. 91
6.3. ASPECTOS PENDIENTES DE DECISIÓN O QUE AMERITEN ESPECIAL CONTROL. 91
6.4. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA Y DE LAS METAS CONTRACTUALES ESTABLECIDAS PARA LA FASE DE OBRA. 91
6.5. INFORMES DE CIERRE DE HALLAZGOS, VALIDADOS. 92
6.6. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LAS ACTAS DE APROPIACIÓN, DEBIDAMENTE SUSCRITAS POR LAS PARTES, DE LOS DISEÑOS DE LAS MEDIDAS INTEGRALES DE SEGURIDAD VIAL. 92
6.7. RELACIÓN DE LAS VISITAS TÉCNICAS REALIZADAS A LOS PUNTOS DE INTERVENCIÓN. 95
6.8. GESTION DE LA INTERVENTORIA EN RELACION CON EL CONSOLIDADO DE LAS CANTIDADES TOTALES DE OBRA EJECUTADAS EN TODOS LOS PUNTOS DE LA ZONA DEL CONTRATO. 96
6.9. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA EN RELACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD VIAL IMPLEMENTADAS, QUE INCLUYA EL VALOR DE LA OBRA, LAS HECTÁREAS Y LA LONGITUD (EN KM) PARA CADA ID (PUNTO). 96
6.10. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA EN RELACIÓN DE LA ENTREGA Y APROBACIÓN DE LOS SOPORTES DOCUMENTALES PARA EL RECIBO Y PAGO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD VIAL. 97
6.11. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LAS ACTAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE LOS PUNTOS O TRAMOS IMPLEMENTADOS, DEBIDAMENTE SUSCRITAS. 98
6.12. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LA APROBACIÓN DE LOS INFORMES MENSUALES Y SEMANALES, DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. 98
6.13. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LA APROBACIÓN DE LOS PMT´S POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA Y RADICACIONES Y AVAL POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES VIALES Y/O ENTES TERRITORIALES. 100
6.14. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LAS MATRICES DE GARANTÍAS DE TODOS LOS PUNTOS IMPLEMENTADOS. 102
6.15. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LA APROBACIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS, SI APLICA, INCLUYENDO VALOR Y OFICIO DE APROBACIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA Y LA ANSV. 105
6.16. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LOS REGISTROS FOTOGRÁFICOS Y DE VIDEO REALIZADOS CON DRON Y CÁMARA 360°, REVISADOS Y APROBADOS POR LA INTERVENTORÍA 107
6.17. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LA ENTREGA Y APROBACIÓN DE LAS BITÁCORAS DE OBRA, DEBIDAMENTE SUSCRITAS. 108

6.18. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LA APROBACIÓN DE LOS PLANOS RÉCORD, DE LA GEORREFERENCIACIÓN DE LAS MEDIDAS IMPLEMENTADAS, Y LA PARAMETRIZACIÓN DE LAS BASES DE DATOS EN LA PLATAFORMA SISCOL. 108
6.19. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LAS ACTAS DE ENTREGA DE LA SEÑALIZACIÓN VERTICAL Y SCV RETIRADOS, FIRMADAS POR LAS PARTES. 108
6.20. COMPONENTE DE DISEÑO (EN CASO DE QUE APLIQUE) 108
6.21. COMPONENTE DE TOMA DE INFORMACIÓN, PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS PARA LA EVALUACIÓN DE IMPACTO 109

7. SEGUIMIENTO AMBIENTAL Y SST 112

8. SEGUIMIENTO SOCIAL Y DE COMUNICACIONES 112

9. CONSOLIDADO Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE ENSAYOS DE LABORATORIO 112

9.1. REPORTE Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS POR EL CONTRATISTA DE OBRA E INTERVENTORÍA, RELACIONANDO LOS CERTIFICADOS DE LOS RESULTADOS DE LOS ENSAYOS DE LABORATORIO DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE C. ESPECIFICACIONES DE ENSAYOS Y LOS ANEXOS TÉCNICOS DE OBRA E INTERVENTORÍA 112

10. CONCLUSIONES 112

11. RECOMENDACIONES 116

12. ANEXOS 117

12.1. ANEXO ISM OBRA 117
12.2. ANEXO SSTA 117
12.3. ANEXO SOCIAL 117
12.4. ANEXO TÉCNICO 117
12.5. **ANEXO PÓLIZAS** 117

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Cuadro resumen de puntos a intervenir. 16
Tabla 2 Datos generales del contrato de interventoría PA-012-2025 17
Tabla 3 Datos generales del contrato de Obra PA-023-2025 20
Tabla 4 Balance de informes mensuales contrato de obra PA-023-2025. 23
Tabla 5 Datos porcentaje de ejecución Vs Programada del contrato de Obra PA-023-2025 23
Tabla 6 Relación de actas de cobro del contrato de Obra PA-023-2025 24
Tabla 7 Balance de informes mensuales contrato de interventoría PA-012-2025. 24
Tabla 8 Datos porcentaje de ejecución Vs Programada del contrato de Interventoría PA-012-2025 25
Tabla 9 Relación de factura del contrato de Interventoría 25
Tabla 10 Relación de productos del Contratista de Obra FASE I. 25
Tabla 11 Relación de productos del Contratista de Obra FASE II 27
Tabla 12 Relación de productos del Contratista de Obra FASE III 31
Tabla 13 Relación de productos de la Interventoría. 33
Tabla 14 Garantías Contractuales interventoría PA-012-2025 34
Tabla 15 Garantías Contractuales del Contratista de Obra PA-023-2025 34
Tabla 16 Acuerdos de Niveles de Servicio (ANS) 38
Tabla 17 Personal mínimo requerido Contrato obra PA-023-2025 58
Tabla 18 Personal mínimo requerido aprobado para el Contrato de Interventoría PA-012-2025 61
Tabla 19 Informes semanales contratista 63
Tabla 20 Informes mensuales contratista 64
Tabla 21 Informes semanales de la interventoría. 65
Tabla 22 Informes mensuales interventoría PA-012-2025 66
Tabla 23 Correspondencia recibida 15 octubre – 14 de noviembre de 2025 67
Tabla 24 Correspondencia enviada 15 de octubre de 2025 – 14 de noviembre de 2025 73
Tabla 25 Información financiera contrato de obra No. PA-023-2025 86
Tabla 26 Seguimiento de actividades ejecutadas por el Contratista de Obra 88
Tabla 27 Seguimiento actas de apropiación 92
Tabla 28 Visitas realizadas 95
Tabla 29 Informes semanales contratista 98
Tabla 30 Informes mensuales contratista 99
Tabla 31 Estado de PMT de Contratista 101
Tabla 32 Resumen gestión realizada 102
Tabla 33 Relación de Ítems No Previstos 106
Tabla 34 Registros fotográficos y de video con Dron y Cámara 360° 107
Tabla 35 Puntos para la toma, procesamiento y análisis de información para la evaluación de impacto en zona 1 110

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene el **INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 7**, correspondiente al periodo 15 de octubre de 2025 al 14 de noviembre de 2025, elaborado por CONSORCIO INTERVIAL IA, en cumplimiento a lo establecido en el **Contrato No. PA 012 DE 2025** suscrito entre **CONSORCIO INTERVIAL IA** y la entidad Patrimonio Autónomo - Fondo de Seguridad Vial FIDUAGRARIA, cuyo objeto es: **REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES "IMPLEMENTAR INTERVENCIONES EN INFRAESTRUCTURA VIAL PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD VIAL Y MITIGAR RIESGOS EN PUNTOS CRÍTICOS PRIORIZADOS POR LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL – ANSV, ZONA No. 1",** en este contrato se detallan las funciones de la Interventoría que deberá ejercer en desarrollo de las actividades que realizará el CONSORCIO SEGURIDAD INFRA, como Contratista, quien implementará las medidas de seguridad vial en los puntos que serán priorizados y asignados por la ANSV, en cumplimiento a las obligaciones establecidas en el Contrato de Obra No. PA-023-2025.

El objetivo del proyecto está basado en la necesidad de disminuir la siniestralidad vial en el territorio nacional específicamente en los puntos que serán asignados por la ANSV, esto con el fin de que se lleven a cabo diseños a partir de las necesidades observadas en las zonas identificadas con los mayores riesgos en seguridad vial y se implementen medidas preventivas que permitan mitigar los mismos. Para ello se establecieron 4 zonas conformadas por veintitrés (23) departamentos, que para efectos del presente contrato los departamentos que hacen parte de la zona 1 son:

ZONA 1: Antioquia, Bolívar, Sucre y Córdoba.
Así las cosas, con base en los registros de siniestralidad vial recolectados por el Observatorio Nacional de Seguridad se priorizaron los departamentos de Antioquia, Bolívar, Sucre y Córdoba, y se identificaron los puntos críticos donde se aplicarán las siguientes medidas de seguridad vial, descritas en la cláusula segunda del Contrato de Interventoría:

"Medida 1. Diseño e instalación de medidas rápidas de señalización vial. *Esta medida busca solucionar de manera efectiva y rápida diversos tramos priorizados, que tienen falencias en señalización vial de pequeña escala y que pueden ser intervenidos por diseños integrales orientados a proveer seguridad vial a los actores viales. Entre estas medidas a realizar se tienen: las zonas escolares, los pasos y senderos peatonales, líneas de parada, e intersecciones con dispositivos de control tipo "PARE", y se implementarán con base en los lineamientos proporcionados por el Manual de Señalización Vial vigente.*

Medida 2. Construcción de medidas de tráfico calmado y urbanismo táctico y dispositivos de control para la regulación del tránsito. *Se entiende como urbanismo táctico el mejoramiento de las condiciones de uso y aprovechamiento del espacio público, su movilidad y seguridad vial, con*

intervenciones espaciales y temporales, con potencial de escalabilidad para catalizar el cambio a largo plazo, y realizadas con la participación de los sectores que se verán involucrados. La construcción de las medidas de tráfico calmado o urbanismo táctico estará sujeta a los dispositivos de señalización horizontal y vertical mencionados en la Medida 1, con base en los lineamientos dados en el Manual de Señalización Vial, el Programa Nacional de Gestión de la Velocidad, la Metodología para establecer la velocidad límite en vías colombianas y las demás disposiciones legales y técnicas relacionadas que se encuentren vigentes.

Medida 3. Diseño, suministro e instalación de sistemas de contención vehicular. *Este punto comprende el diseño, suministro e instalación de diversos sistemas de contención vehicular tales como: barreras de contención metálicas, terminales, transiciones entre barreras rígidas y semirrígidas, amortiguadores de impacto y otros dispositivos de contención (dispositivos para motociclistas, dispositivos para árboles y postes). Es imprescindible instalar los sistemas de contención vial en las mejores condiciones de seguridad: continuidad, longitud, ancho de deformación y terminales.*

Medida 4. Suministro e instalación de radares de velocidad con panel de mensajería variable. *Esta medida contempla el suministro e instalación de radares de velocidad que desplieguen la velocidad máxima permitida del punto y a su vez, cuentan con un panel de mensajería variable que muestra la velocidad a la cual circulan los vehículos que se desplazan por el punto de instalación con el objetivo de dar cumplimiento al límite de velocidad de la vía por efecto disuasorio.*

Medida 5. Actividades de persuasión y socialización a los actores viales sobre los proyectos de intervención con relación a los puntos críticos. *Esta medida incluye actividades informativas, comunicacionales y de persuasión y socialización, que buscan el desarrollo de acciones informativas y comunicacionales para la entrega de las intervenciones en seguridad vial a las entidades territoriales. Estas acciones están enfocadas a informar sobre conocimientos, actitudes y prácticas más seguros en el sistema de movilidad, relacionadas con las intervenciones desarrolladas en las medidas 1, 2, 3 y 4 y pretenden involucrar "in situ" a los actores viales.*

2. INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS:

Con el objeto de mejorar la Seguridad Vial en varios departamentos del país, la Agencia Nacional de Seguridad Vial, viene implementado diferentes estrategias encaminadas al logro de este objetivo, como lo es IMPLEMENTAR INTERVENCIONES EN INFRAESTRUCTURA VIAL PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD VIAL Y MITIGAR RIESGOS EN PUNTOS CRÍTICOS PRIORIZADOS POR LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL - ANSV, ZONA 1.", las cuales

se llevan a cabo en los siguientes municipios de los departamentos de Antioquia, Sucre, Bolívar y Córdoba, los cuales se detallan de la siguiente manera:

Antioquia es un departamento del noroeste de Colombia, que se sitúa en su mayor parte en la cordillera de los Andes y se extiende hacia el mar Caribe. En el centro del valle de Aburrá, la capital departamental, Medellín. en este departamento se intervendrán cuatro (4) municipios; tales como:

- **Marinilla**, el cual cuenta con dos (2) puntos de intervención identificados por los siguientes **ID (05440-003, 05440-004),** este municipio se encuentra ubicado en la subregión Oriente del departamento de Antioquia, limitando al norte con San Vicente Ferrer, al nororiente con El Peñol, al oriente con El Santuario, al sur con El Carmen de Viboral y al occidente con Rionegro. La ciudad está a 47 kilómetros de Medellín y es conocida como "la Esparta colombiana" debido a las contribuciones de sus habitantes en la historia de Colombia. Marinilla es un importante centro cultural y turístico en el país, y su patrimonio es declarado por el decreto 264 del 12 de febrero de 1963.

A continuación, se muestra una imagen general y especifica de la ubicación del municipio de Marinilla Antioquia.



- **Entrerríos**, este municipio cuenta con cuatro (4) puntos de intervención, los cuales se identifican con los ID 05264-003, ID 05264-004, ID 05264-005 y con el ID 05264-007, Entrerríos es un municipio de Colombia, localizado en la subregión Norte del departamento de Antioquia. Limita por el norte con los municipios de Santa Rosa de Osos, por el este con Don Matías, por el sur con el municipio de San Pedro de los Milagros y por el oeste con Belmira. Este municipio cuenta con una serie de características que lo catalogan como uno de los municipios con mejor calidad de vida en Antioquia.

A continuación, se muestra una imagen general y especifica de la ubicación del municipio de Entrerríos Antioquia.



- **Ciudad Bolívar**, este municipio cuenta con la intervención de cuatro (4) puntos con los siguientes ID 05101-001, ID 05101-002, ID 05101-003 y con el ID 05101-005, es un municipio de Colombia, localizado en la subregión Suroeste del departamento de Antioquia. Limita por el norte con el municipio de Salgar, por el este con los municipios de Salgar, Pueblorrico e Hispania, por el sur con el municipio de Betania, y por el oeste con el departamento de Chocó.

 A continuación, se muestra una imagen general y especifica de la ubicación del municipio de Ciudad bolívar Antioquia.



- **Yarumal**, este municipio cuenta con tres (3) puntos de Intervención los cuales se identifican de la siguiente manera: ID 05887-005, ID 05887-009 y con el ID 05887-010, este es un municipio de Colombia localizado en la subregión Norte del departamento de Antioquia. Su

cabecera municipal está conformada por 20 barrios y la zona rural por 52 veredas y 7 corregimientos. Su clima es frío debido a su elevación sobre el nivel del mar (2.353 m). El nombre actual, Yarumal, proviene de la especie vegetal de nombre Yarumo, de la familia Urticaceae, muy abundante en la región por los días de la fundación y conocida en el lenguaje botánico latino como Cecropia peltata L. El municipio también es llamado la Ciudad Retablo, la Estrella del Norte y la Sultana del Norte.

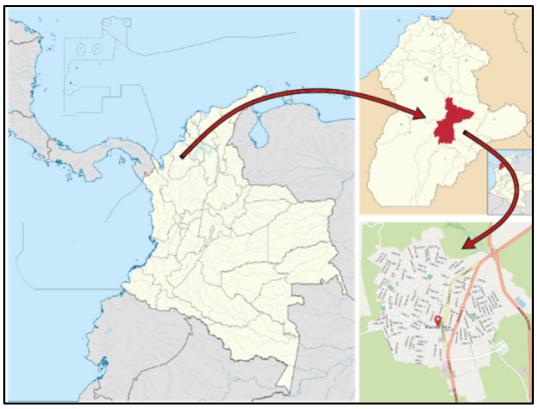
A continuación, se muestra una imagen general y especifica de la ubicación del municipio de Yarumal Antioquia.



Córdoba es uno de los 32 departamentos que forman de Colombia. Su capital es Montería. Está ubicado al norte del país, en la región Caribe, limitando al norte con el mar Caribe. Con 1 868 166 habitantes en 2023, es el octavo departamento más poblado, por detrás de Bogotá, Antioquia, Valle del Cauca, Cundinamarca, Atlántico, Santander y Bolívar. El departamento de Córdoba está situado en la parte noroccidental de Colombia, está delimitada con los siguientes departamentos: Antioquia, Sucre y Bolívar, en este departamento por parte de la Agencia Nacional de Seguridad Vial se intervendrá la ciudad de Montería y el municipio Planeta Rica:

- **Planeta Rica**, en este municipio se va a intervenir un punto identificado con el ID 23555-006, este es un municipio colombiano ubicado en el departamento de Córdoba. Se encuentra localizado al Suroriente del departamento de Córdoba, limitando al norte con los municipios de Montería, San Carlos y Pueblo Nuevo; al sur con Montelíbano; al oeste con los municipios de Montería y Tierralta, al este con Buenavista y Pueblo Nuevo (Córdoba).

A continuación, se muestra una imagen general y especifica de la ubicación del municipio de Planeta Rica.



- **Montería:** es un municipio colombiano, capital del departamento de Córdoba. Está ubicado al noroccidente del país en la región Caribe Colombiana, se encuentra a orillas del río Sinú, por lo que es conocida como la "Perla del Sinú".

En esta Ciudad se intervendrán dos puntos, identificados con los ID 23001_ST01 ID 23001_ST02.



Bolívar, se encuentra ubicado en la región Caribe, limitando al norte con el mar Caribe (océano Atlántico). Con unos 2 180 976 habitantes en 2018, es el séptimo departamento más poblado. Su capital es Cartagena de Indias. El departamento está conformado por 44 municipios y 2 distritos.

Este departamento limita con los departamentos de Sucre, Atlántico, Cesar, Magdalena, Santander y Antioquia. Dentro del alcance del contrato se intervendrán puntos en la ciudad de Cartagena y en los municipios de Calamar y Santa Rosa del Sur.

- **Cartagena de Indias**, oficialmente Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias, en esta ciudad se intervendrán cuatro (4) puntos identificados con los ID 13001-024, ID 13001-033, ID 13001-057, ID 13001-067, Cartagena es un distrito colombiano, desde 1991 Ubicada a orillas del mar Caribe. Fue fundada el 1 de junio de 1533 por Pedro de Heredia. Su centro histórico, llamado «Ciudad Amurallada», fue declarado Patrimonio Nacional de Colombia en 1959 y por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad en 1984. Con el tiempo, Cartagena ha desarrollado su zona urbana conservando el centro histórico y convirtiéndose en uno de los célebres destinos turísticos de mayor importancia de Colombia y del Caribe.

A continuación, se muestra una imagen general y especifica de la ubicación de la Ciudad de Cartagena de Indias.



- **Calamar,** en este municipio se intervendrá un (1) punto identificado con el ID13140-004, este es un municipio de Colombia situado en el departamento de Bolívar. Está ubicado en la subregión del Canal del Dique. Es un puerto importante, por ser la entrada del Canal del Dique. Se volvió un punto comercial importante gracias a la construcción del Ferrocarril Cartagena-Calamar hasta su desmantelamiento.

A continuación, se muestra una imagen general y especifica de la ubicación del municipio de Calamar Bolívar.



- **Santa Rosa del Sur** es un municipio de Colombia, situado al sur del departamento de Bolívar, a 312 km de Cartagena de Indias, la capital departamental. Se encuentra enclavada en el sistema orográfico de la Serranía de San Lucas, en la Subregión del Magdalena Medio.

En este municipio se intervendrán dos (2) puntos, identificados de a siguiente manera:
ID 13688-001- ID 13688-005.

A continuación, se muestra una imagen general y especifica de la ubicación del municipio de Santa Rosa del Sur de Bolívar.



Sucre, es uno de los treinta y dos departamentos que forman la República de Colombia. Su capital es Sincelejo. Está ubicado al norte del país, en la región Caribe. Con 10 670 km² es el sexto departamento menos extenso —por delante de Caldas, Risaralda, Atlántico, Quindío y San Andrés y Providencia—.

Se divide en 26 municipios y 5 subregiones. Los principales municipios son Sincelejo, Corozal, y Sampués.

Este departamento, limita con los departamentos de Bolívar y Córdoba, en él se piensan intervenir los municipios de Coveñas Y majagual.

- **Coveñas**, es un municipio de Colombia, situado en el norte del país, en el departamento de Sucre (subregión de Morrosquillo).

En el año 2002, Coveñas es elevado a categoría de municipio en el Departamento de Sucre, Colombia. Coveñas cuenta con grupos étnicos, entre ellos comunidades indígenas zenú.

En este municipio se van intervendrán dos (2) puntos con los ID 70221-003 y el ID 70221-004.

A continuación, se muestra una imagen general y especifica de la ubicación del municipio de Coveñas sucre.



- **Majagual,** es un municipio colombiano del departamento de Sucre ubicado en la subregión de La Mojana. Es conocido como «El Corazón de La Mojana».

Ubicado en el Caribe Colombiano, en el sur del departamento de Sucre, con una extensión de 876 km² de jurisdicción, su cabecera municipal está situada sobre la ribera derecha del río Mojana.

En este municipio se van a intervenir los siguientes puntos: ID 70429-001, ID 70429-003, ID 70429-004, ID 70429-006, ID 70429-009.

A continuación, se muestra una imagen general y especifica de la ubicación del municipio de Majagual sucre.



En la siguiente tabla se muestra el listado consolidado de los 30 puntos asignados para intervención.

Tabla 1 Cuadro resumen de puntos a intervenir.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PUNTO
ANTIOQUIA	MARINILLA	05440-003
		05440-004
	ENTRERRIOS	05264-003
		05264-004
		05264-005
		05264-007
	CIUDAD BOLIVAR	05101-001
		05101-002
		05101-003
		05101-005
	YARUMAL	05887-005
		05887-009
		05887-010
CORDOBA	PLANETA RICA	23555-006
	MONTERIA	23001 ST01
		23001 ST02
BOLIVAR	CARTAGENA DE INDIAS	13001-024
		13001-033
		13001-057
		13001-067

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PUNTO
	CALAMAR	13140-004
	SANTA ROSA DEL SUR	13688-001
		13688-005
SUCRE	COVEÑAS	70221-003
		70221-004
	MAJAGUAL	70429-001
		70429-003
		70429-004
		70429-006
		70429-009

Fuente: Elaboración propia

2.1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

Tabla 2 Datos generales del contrato de interventoría PA-012-2025

INTERVENTORÍA CONSORCIO INTERVIAL IA	
Proceso de Selección	INVITACIÓN ABIERTA PRIVADA No. 004 DE 2024
Entidad Contratante	PATRIMONIO AUTÓNOMO - FONDO DE SEGURIDAD VIAL FIDUAGRARIA, identificado con el NIT. 830.053.630-9, el cual es administrado por la SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A. – FIDUAGRARIA S.A., identificada con el NIT. 800.159.998-0
Contrato de Consultoría No.	PA-012-2025
Fecha de Suscripción	Diez (10) de febrero de 2025
Objeto	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES "IMPLEMENTAR INTERVENCIONES EN INFRAESTRUCTURA VIAL PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD VIAL Y MITIGAR RIESGOS EN PUNTOS CRÍTICOS PRIORIZADOS POR LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL – ANSV, ZONA No. 1"

INTERVENTORÍA CONSORCIO INTERVIAL IA	
Puntos asignados Zona 1	• CIUDAD BOLÍVAR - 05101-001 - 05101-002 - 05101-003 • ENTRERRÍOS - 05264-003 - 05264-004 - 05264-005 - 05264-007 • MARINILLA - 05440-003 - 05440-004 • YARUMAL - 05887-005 - 05887-009 - 05887-010 • CALAMAR - 13140-004 • SANTA ROSA DEL SUR - 13688-001 - 13688-005 • CARTAGENA DE INDIAS - 13001-024 - 13001-033 - 13001-057 - 13001-067 • PLANETA RICA - 23555-006 • MONTERIA - 23001 ST01

INTERVENTORÍA CONSORCIO INTERVIAL IA	
	- 23001 ST02 • COVEÑAS - 70221-003 - 70221-004 • MAJAGUAL - 70429-001 - 70429-003 - 70429-004 - 70429-006 - 70429-009
Interventor	CONSORCIO INTERVIAL IA
N.I.T.	901.902.169-5
Valor inicial del contrato	MIL TRESCIENTOS CUATRO MILLONES NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. ($1.304.009.389) incluido IVA, costos, gastos, impuestos, tasas, garantías y demás contribuciones a que hubiere lugar por la celebración, ejecución y liquidación del contrato, de acuerdo con lo señalado en los Términos de Referencia Definitivos.
Plazo inicial de ejecución	Diez (10) meses y quince (15) días.
Fecha de Inicio	Quince (15) de abril de 2025
Representante Legal del Contratista	Jhuliana Andrea Sarmiento García
Fecha de Finalización	Veintiocho (28) de febrero de 2026
Garantías.	NB-100369490- ANEXO 1. NB-100095593- ANEXO 2.
Supervisor del contrato.	Luis Yair Aguilar Rojas Director Técnico Código 0100- Grado 24 Director de Infraestructura y Vehículos (13/10/2025 – 14/11/2025).
Secop Enlace	https://community.secop.gov.co/Public/Common/GoogleReCaptcha/Index?previousUrl=https%3a%2f%2fcommunity.secop.gov.co%2fPublic%2fTendering%2fOpportunityDetail%2fIndex%3fnoticeUID%3dCO1.NTC.6618616%26isFromPublicArea%3dTrue%26isModal%3dFalse

Fuente: Elaboración propia

2.2. RESUMEN DE LA INFORMACIÓN DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA QUE INCLUYE LOS DATOS GENERALES DEL CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORÍA.

Tabla 3 Datos generales del contrato de Obra PA-023-2025

CONTRATISTA DE OBRA CONSORCIO SEGURIDAD INFRA	
Datos del CONTRATANTE y documento de identificación:	PATRIMONIO AUTÓNOMO - FONDO DE SEGURIDAD VIAL FIDUAGRARIA, el cual es administrado por la SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A. – FIDUAGRARIA S.A.- NIT. 830.053.630-9.
Nombre del CONTRATISTA y documento de identificación:	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA NIT.: 901.888.451-8 Representante Legal: MARÍA PAULA FORERO PRADA C.C. 53.053.101 de Bogotá D.C. Representante Legal Suplente: YOHNNY ALEXIS BOLÍVAR C.C. 98.717.090 de Bello, Antioquia.
N° del contrato de obra:	PA-023-2025
Objeto del contrato:	Implementar intervenciones en infraestructura vial para mejorar las condiciones de seguridad vial y mitigar riesgos en puntos críticos priorizados por la Agencia Nacional de Seguridad Vial – ANSV, ZONA 1.
Puntos asignados Zona 1	• CIUDAD BOLÍVAR - 05101-001 - 05101-002 - 05101-003 • ENTRERRÍOS - 05264-003 - 05264-004 - 05264-005 - 05264-007 • MARINILLA - 05440-003 - 05440-004

CONTRATISTA DE OBRA CONSORCIO SEGURIDAD INFRA	
	• YARUMAL - 05887-005 - 05887-009 - 05887-010 • CALAMAR - 13140-004 • SANTA ROSA DEL SUR - 13688-001 - 13688-005 • CARTAGENA DE INDIAS - 13001-024 - 13001-033 - 13001-057 - 13001-067 • PLANETA RICA - 23555-006 • MONTERIA - 23001 ST01 - 23001 ST02 • COVEÑAS - 70221-003 - 70221-004 • MAJAGUAL - 70429-001 - 70429-003 - 70429-004 - 70429-006 - 70429-009
N° contrato de interventoría:	PA-012-2025

CONTRATISTA DE OBRA CONSORCIO SEGURIDAD INFRA	
Objeto del contrato de Interventoría:	Realizar la Interventoría técnica, administrativa, financiera, social, ambiental y jurídica al contrato cuyo objeto es "implementar intervenciones en infraestructura vial para mejorar las condiciones de seguridad vial y mitigar riesgos en puntos críticos priorizados por la agencia de seguridad vial-ANSV ZONA 1"
Valor del contrato:	El valor del contrato será por un valor de hasta SEIS MIL OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($6.800.000.000), incluidos costos, gastos, impuestos, tasas, garantías y demás contribuciones a que hubiere lugar por la celebración, ejecución y liquidación del contrato, de acuerdo con lo señalado en los Términos de Referencia y en su propuesta económica presentada en la plataforma SECOP II. El valor del contrato será ejecutado a monto agotable.
Número del Consecutivo de Verificación y fecha del formato de verificación del objeto del contrato respecto al plan de acción y a los proyectos de inversión	532 del 23 de mayo de 2024
Plazo del contrato:	Diez (10) meses o hasta agotar recursos, lo primero que ocurra, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de legalización y perfeccionamiento del contrato
Identificación garantía	Póliza de Cumplimiento No. 6545101090842 y Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No.6540101080312, Expedidas por Seguros del Estado
Fecha de aprobación de garantía	Once (11) de marzo de 2025
Fecha de inicio	Quince (15) de abril de 2025
Fecha de terminación:	Catorce (14) de febrero de 2026
Garantías.	65-45-101090842- ANEXO 9 65-40-101080312- ANEXO 3.
Supervisor del contrato.	Luis Yair Aguilar Rojas.

CONTRATISTA DE OBRA CONSORCIO SEGURIDAD INFRA	
	Director Técnico Código 0100- Grado 24 Director de Infraestructura y Vehículos (13/10/2025 – 14/11/2025).
Secop Enlace	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6343468&isFromPublicArea=True&isModal=False

Fuente: Elaboración propia

2.3. BALANCE Y PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA Y PRESUPUESTAL DE LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA.

Respecto, a este apartado es de manifestar que, en el periodo del presente informe se realizó balance y porcentaje de ejecución física, el cual se relaciona a continuación

Tabla 4 Balance de informes mensuales contrato de obra PA-023-2025.

NÚMERO INFORME MENSUAL	PERIODO	VERSIÓN ENTREGADA	ESTADO
1	15/04/2025 - 14/05/2025	1	Aprobado
2	15/05/2025 - 14/06/2025	2	Aprobado
3	15/06/2025 - 14/07/2025	2	Aprobado
4	15/07/2025 - 14/08/2025	2	Aprobado
5	15/08/2025 - 14/09/2025	2	Aprobado
6	15/09/2025 - 14/10/2025	2	Aprobado

Fuente: Elaboración propia

Tabla 5 Datos porcentaje de ejecución Vs Programada del contrato de Obra PA-023-2025

ÍTEM	VALOR (MILLONES)	%
VALOR BÁSICO DEL CONTRATO DE OBRA	$ 6.800.000.000,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	$ 2.048.649.354	30,13%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	$ 2.591.135.152	38.10%
INVERSIÓN DESVIACIÓN	$ 542.485.798	7.98%

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 1 Curva S avance programado vs ejecutado PA-023-2025

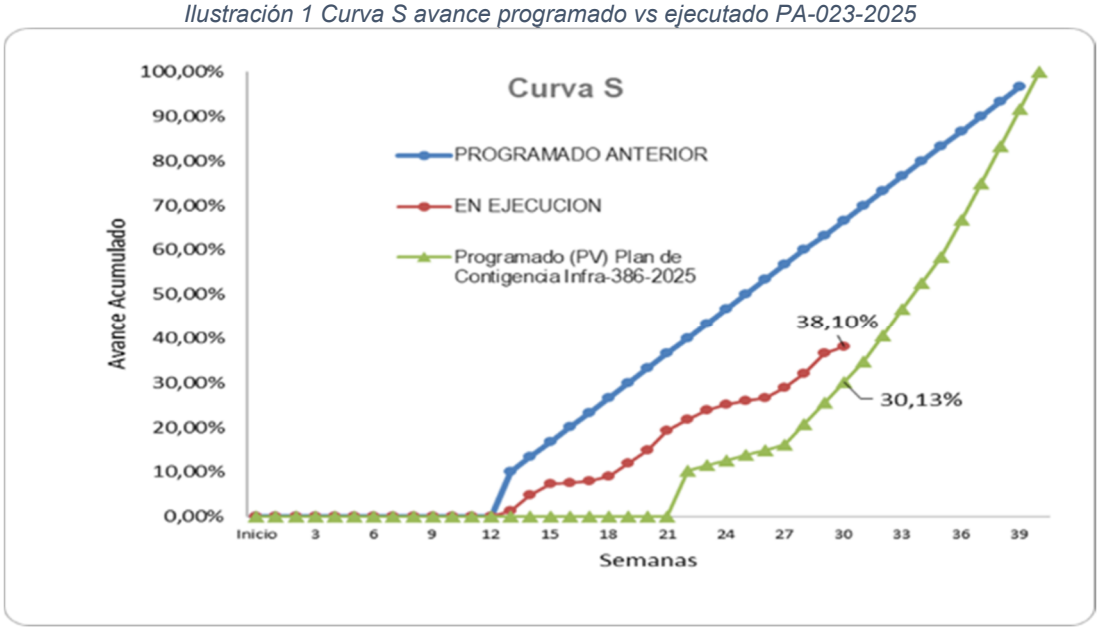


Tabla 6 Relación de actas de cobro del contrato de Obra PA-023-2025

Factura N°	Mes/Año de Ejecución	Valor factura	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo por pagar
FE 1	15/04/2025 - 14/09/2025	$ 705.453.127,24	$ 705.453.127,24	$ 6.094.546.872,76
FE 2	15/09/2025 – 14/10/2025	$ 518.405.475,33	$ 1.223.858.602,57	$ 5.576.141.397,43

Fuente: Elaboración propia

Tabla 7 Balance de informes mensuales contrato de interventoría PA-012-2025.

NÚMERO INFORME	PERIODO	VERSIÓN ENTREGADA	ESTADO	RADICADO DE APROBACIÓN
1	15/04/2025 - 14/05/2025	3	Aprobado	20253000083411
2	15/05/2025 - 14/06/2025	2	Aprobado	20253000102571
3	15/06/2025 - 14/07/2025	2	Aprobado	20253000115591
4	15/07/2025 - 14/08/2025	2	Aprobado	20253000132101
5	15/08/2025 - 14/09/2025	2	Aprobado	20253000132731
6	15/09/2025 - 14/10/2025	2	Aprobado	20263000013051

Fuente: Elaboración propia

Tabla 8 Datos porcentaje de ejecución Vs Programada del contrato de Interventoría PA-012-2025

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	*$ 1.304.009.389*
ADICIÓN (CUANDO APLIQUE)	*N/A*
VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:	*$ 490.206.479*
Valor Pagado del Contrato/Convenio antes de esta fecha	*$ 438.046.104*
Valor del Presente Pago	*$ 52.160.375*
Saldo por Ejecutar (*SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:*	*$ 813.802.910*
Porcentaje Ejecutado de recursos a la fecha %	*37,59%%*

Fuente: Elaboración propia

Tabla 9 Relación de factura del contrato de Interventoría

Factura N°	Mes/Año de Ejecución	Valor factura	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo por pagar
FEV4	15/04/2025 - 14/05/2025	*$ 52.160.375*	*$ 52.160.375*	*$1.251.849.014*
FEV5	15/05/2025 - 14/06/2025	*$ 52.160.375*	*$ 104.320.750*	*$1.199.688.639*
FEV6	15/06/2025 - 14/07/2025	*$ 52.160.375*	*$ 156.481.125*	*$ 1.147.528.264*
FEV7	15/07/2025 - 14/08/2025	*$ 52.160.375*	*$ 208.641.500*	*$ 1.095.367.889*
FEV8	15/08/2025 - 14/09/2025	*$ 124.034.770*	*$ 332.676.270*	*$ 971.333.119*
FEV9	15/09/2025 - 14/10/2025	*$ 105.369.834*	*$ 438.046.104*	*$ 865.963.285*

Fuente: Elaboración propia

2.4. ESTADO DE LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA.

En este apartado, a la fecha del informe entre el 15 de octubre al 14 de noviembre de 2025 el contrato se encuentra en ejecución por parte del contratista, y supervisado, controlado por parte de la interventoría.

Tabla 10 Relación de productos del Contratista de Obra FASE I.

N°	Contenido	Fecha de entrega	Observación	Estado
1	**Plan de gestión, metodología y cronograma**	25/04/2025	Aprobado mediante la comunicación SAL-25-007036 del 22/05/2025	Aprobado
1.1	Plan de gestión			
1.2	Metodología			
1.3	Cronograma de obra			
2	**Plan de inspección y ensayos**	25/04/2025	Aprobado mediante la comunicación SAL-25-007036 del 22/05/2025	Aprobado
2.1	Plan de inspección y Ensayos			

N°	Contenido	Fecha de entrega	Observación	Estado
3	**Plan de gestión social**	05/05/2025	Aprobado mediante comunicación SAL-25-006238 del 08/05/2025.	Aprobado
4	**Plan de gestión de salud y seguridad en el trabajo**	05/05/2025	Aprobado mediante comunicación SAL-25-006587 del 14/05/2025. Remitido a la ANSV mediante comunicación SAL-25-006660 del 15/05/2025.	Aprobado
5	**Plan de manejo ambiental**	05/05/2025	Aprobado mediante comunicación SAL-25-006486 del 13/05/2025, remitido a la ANSV mediante radicado No. SAL-25-006597 del 14/05/2025	Aprobado
6	**Formato de declaración de bienes y rentas**	16/05/2025	Observado mediante comunicación SAL-25-006984 del 21/05/2025. Contratista de obra atiende observaciones mediante INFRA-2025-060 del 29/05/2025. Remitido a la ANSV mediante comunicado SAL-25-007546 del 6/06/2025.	Remitido a la ANSV
7	**APU's**	2025/04/12	Aprobados mediante SAL-25-006595 del 14/05/2025. Y SAL-25-006954 del 20/05/2025. Remitido a la ANSV mediante radicado SAL-25-007269 del 27/05/2025.	Aprobado
8	**Instalaciones físicas**	16/04/2025	El contratista de obra radico atención a observaciones mediante INFRA-2025-058 del 27/05/2025. La interventoría observó el INFRA-205-058 mediante SAL-25-008251 del 13/06/2025. El contratista de obra radico atención a observaciones mediante INFRA-2025-124 del 02/07/2025.	Aprobado

N°	Contenido	Fecha de entrega	Observación	Estado
			La interventoría aprobó las instalaciones físicas del contratista de obra mediante SAL-25-009184 del 03/07/2025.	
9	**Informes semanales**			
9.1	Informe semanal N° 1	2025/04/22		Aprobado
9.2	Informe semanal N° 2	2025/04/28		Aprobado
9.3	Informe semanal N° 3	2025/05/05		Aprobado
9.4	Informe semanal N° 4	2025/05/13		Aprobado

Fuente: Elaboración propia

Tabla 11 Relación de productos del Contratista de Obra FASE II

N°	Contenido	Fecha de entrega	Observación	Estado
1	Diseño apropiado por el contratista y aprobado por la interventoría y la entidad territorial. (Cuando aplique).	21/10/2025 (Ciudad Bolívar 05101-001, 002, 003, 005)	05101-001, 002, 003, 005: Radicado de alcance a diseño de apropiación mediante INFRA-25-477 de 21/10/2025. La interventoría emitió la no objeción de los diseños con el SAL-25-15336 de 28/10/2025.	No objeción
		23/10/2025 (Montería 23001-ST02)	23001-ST02: Radicado de diseño mediante INFRA-25-485 de 23/10/2025. La interventoría emitió no objeción condicionada con el SAL-25-15276 de 27/10/2025.	No objeción
		28/10/2025 (Montería 23001-ST01, ST02)	23001-ST01, ST02: Radicado alcances de los diseños mediante INFRA-25-506 de 28/10/2025. La interventoría emitió No Objeción mediante SAL-25-15633 de 05/11/2025.	No objeción
		28/10/2025 (Puntos no apropiados. Entrerríos 05264-003, 004, 005, 007. Yarumal 05887-009. Calamar 13140-004. Majagual 70429-003)	Puntos no apropiados. Entrerríos 05264- 003, 004, 005, 007. Yarumal 05887-009. Calamar 13140-004. Majagual 70429-003: Contratista radicó mediante INFRA-25-505 de 28/10/2025.	Radicado

N°	Contenido	Fecha de entrega	Observación	Estado
		30/10/2025 (Puntos no apropiados. Entrerríos 05264-003, 004, 005, 007. Yarumal 05887-009. Calamar 13140-004. Majagual 70429-003)	Puntos no apropiados. Entrerríos 05264- 003, 004, 005, 007. Yarumal 05887-009. Calamar 13140-004. Majagual 70429-003: Contratista radicó alcance mediante INFRA-25-509 de 30/10/2025.	Radicado
1.1	Planos de diseño apropiados	21/10/2025 (Ciudad Bolívar 05101-001, 002, 003, 005)	05101-001, 002, 003, 005: Radicado de alcance a diseño de apropiación mediante INFRA-25-477 de 21/10/2025. La interventoría emitió la no objeción de los diseños con el SAL-25-15336 de 28/10/2025.	No objeción
		23/10/2025 (Montería 23001-ST02)	23001-ST02: Radicado de diseño mediante INFRA-25-485 de 23/10/2025. La interventoría emitió no objeción condicionada con el SAL-25-15276 de 27/10/2025.	No objeción
		28/10/2025 (Montería 23001-ST01, ST02)	23001-ST01, ST02: Radicado alcances de los diseños mediante INFRA-25-506 de 28/10/2025. La interventoría emitió No Objeción mediante SAL-25-15633 de 05/11/2025.	No objeción
		28/10/2025 (Puntos no apropiados. Entrerríos 05264-003, 004, 005, 007. Yarumal 05887-009. Calamar 13140-004. Majagual 70429-003)	Puntos no apropiados. Entrerríos 05264- 003, 004, 005, 007. Yarumal 05887-009. Calamar 13140-004. Majagual 70429-003: Contratista radicó mediante INFRA-25-505 de 28/10/2025.	Radicado
		30/10/2025 (Puntos no apropiados. Entrerríos 05264-003, 004, 005, 007.	Puntos no apropiados. Entrerríos 05264- 003, 004, 005, 007. Yarumal 05887-009. Calamar 13140-004. Majagual 70429-003: Contratista	Radicado

N°	Contenido	Fecha de entrega	Observación	Estado
		Yarumal 05887-009. Calamar 13140-004. Majagual 70429-003)	radicó alcance mediante INFRA-25-509 de 30/10/2025.	
1.2	Presupuesto actualizado.	21/10/2025 (Ciudad Bolívar 05101-001, 002, 003, 005)	05101-001, 002, 003, 005: Radicado de alcance a diseño de apropiación mediante INFRA-25-477 de 21/10/2025. La interventoría emitió la no objeción de los diseños con el SAL-25-15336 de 28/10/2025.	No objeción
		23/10/2025 (Montería 23001-ST02)	23001-ST02: Radicado de diseño mediante INFRA-25-485 de 23/10/2025. La interventoría emitió no objeción condicionada con el SAL-25-15276 de 27/10/2025.	No objeción
		28/10/2025 (Montería 23001-ST01, ST02)	23001-ST01, ST02: Radicado alcances de los diseños mediante INFRA-25-506 de 28/10/2025. La interventoría emitió No Objeción mediante SAL-25-15633 de 05/11/2025.	No objeción
		28/10/2025 (Puntos no apropiados. Entrerríos 05264-003, 004, 005, 007. Yarumal 05887-009. Calamar 13140-004. Majagual 70429-003)	Puntos no apropiados. Entrerríos 05264- 003, 004, 005, 007. Yarumal 05887-009. Calamar 13140-004. Majagual 70429-003: Contratista radicó mediante INFRA-25-505 de 28/10/2025.	Radicado.
		30/10/2025 (Puntos no apropiados. Entrerríos 05264-003, 004, 005, 007. Yarumal 05887-009. Calamar 13140-004. Majagual 70429-003)	Puntos no apropiados. Entrerríos 05264- 003, 004, 005, 007. Yarumal 05887-009. Calamar 13140-004. Majagual 70429-003: Contratista radicó alcance mediante INFRA-25-509 de 30/10/2025.	Radicado
1.3	Informe ejecutivo. (visitas de inspección).	31/10/2025 (Montería 23001-ST02)	23001-ST02: Radicado del contratista del acta de apropiación	Radicado

N°	Contenido	Fecha de entrega	Observación	Estado
			mediante INFRA-25-512 de 31/10/2025.	
1.4	Plan de Manejo de Tránsito (PMT) aprobado por la interventoría y autorizado por el ente territorial y demás permisos, autorizaciones y/o licencias exigidos y aprobados por la entidad competente.		13001-24, 033, 057, 067: La interventoría emitió no objeción actualización de fechas PMT Cartagena - Bolívar mediante SAL-25-014603 del 15/10/2025. 23001-ST02: El contratista de obra radicó PMT aprobado mediante INFRA-2025-502 del 28/10/2025. 70221-003 y 004: La interventoría solicito a ANSV colaboración para tramitar ante el INVIAS la aprobación del PMT, aprobado por la interventoría, mediante SAL-25-015117 del 23/10/2025. La ANSV emitió previamente observaciones para ser atendidas con el comunicado No. 20253000107021 mediante el comunicado No. 20253000109111 de 28/10/2025.	Aprobado y en observación
2	Matriz de garantías aprobada por la interventoría correspondiente a la duración mínima exigible de los dispositivos y materiales a instalar. Incluye: Plano de diseño con anotaciones de la visita de campo.	31/10/2025 (Montería 23001-ST01)	23001-ST01: La interventoría Solicitó matriz de garantía mediante SAL-25-014662 del 16/10/2025. contratista remitió la matriz de garantía mediante INFRA-2025-527 del 06/11/25025. La interventoría Aprueba matriz de garantía mediante SAL-25-015943 del 11/11/2025.	Aprobada
3-6	Actas sociales	-	Se encuentra en los anexos del componente social. (Ver 12.3. Anexo Social)	-
7	Reportes de los certificados de calibración, formatos diligenciados de seguimiento al estado de los equipos y elementos de control de obra	30/05/2025	Presentación de los certificados de calibración con vigencia de 6 meses (30/11/2025)	Aprobado
8	Formatos diligenciados y resultados de los ensayos de campo	-	Se anexa a este informe (Ver 12.4. Anexo Técnico)	-

N°	Contenido	Fecha de entrega	Observación	Estado
9	Registro fotográfico con metadatos y de video 360 georreferenciado antes, durante y después de la implementación de la obra	07/11/2025 (Montería 23001-ST01, ST02)	23001-ST01, ST02: Contratista radicó registros fotográficos y videos Ex – Antes mediante INFRA-2025-534 del 07/11/2025. Interventoría observó que no se logran ver los archivos mediante SAL-25-015802 del 7/11/2025.	En observación
10	Presentar a la Interventoría el taller-bodega en las áreas de influencia de los sectores a intervenir.	N/A para el periodo	Cumplido en periodos anteriores para los puntos que se encuentran en ejecución.	N/A para el periodo
11	Presentar a la Interventoría la licencia del lugar destinado para la disposición final de los materiales y elementos que resulten producto de las obras de acuerdo con lo establecido en el Apéndice D "Especificaciones para el Componente Ambiental y SST".	-	Se encuentra en el anexo SSTA. (Ver 12.2. Anexo SSTA)	-
12	Llevar la bitácora de obra.	14/09/2025	M07_Bitacora15OctA14Nov.pdf	Entregada
13	Informes semanales			
13.1	Informe semanal N° 27	14/10/2025		Aprobado
13.2	Informe semanal N° 28	21/10/2025		Aprobado
13.3	Informe semanal N° 29	28/10/2025		Aprobado
13.4	Informe semanal N° 30	-	Pendiente de entrega.	-

Fuente: Elaboración propia

Tabla 12 Relación de productos del Contratista de Obra FASE III

N°	Contenido	Fecha de entrega	Observación	Estado
1	Medidas de seguridad vial implementadas mediante entrega física al ente territorial. Incluye:	N/A para el periodo	N/A para el periodo	N/A para el periodo
1.1	Acta de verificación de cantidades suscrita con la interventoría.	N/A para el periodo	N/A para el periodo	N/A para el periodo
1.2	Acta de visita de campo suscrita por la ANSV, la interventoría y el ente territorial.	N/A para el periodo	N/A para el periodo	N/A para el periodo
1.3	Planos récord suscritos por la	30/10/2025 Marinilla (05440-004)	05440-004: El contratista de obra Radicó mediante INFRA-	aprobado

N°	Contenido	Fecha de entrega	Observación	Estado
	interventoría y el ente territorial	11/11/2025 Marinilla (05440-003)	2025-510 del 30/10/2025. Interventoría observó mediante SAL-25-015719 del 6/11/2025. El contratista de obra Radicó subsanaciones mediante INFRA-2025-541 del 10/11/2025. Interventoría aprobó mediante SAL-25-016055 del 12/11/2025. 05440-003: El contratista de obra Radicó alcance a entrega de planos récord mediante INFRA-2025-552 del 11/11/2025. Interventoría aprobó mediante SAL-25-016048 del 12/11/2025	
1.4	Acta de entrega de señalización retirada	N/A para el periodo	N/A para el periodo	N/A para el periodo
1.5	Actas de vecindad inicio y aceptación cerradas.	N/A para el periodo	N/A para el periodo	N/A para el periodo
1.6	Guía de mantenimiento y operación de los equipos	N/A para el periodo	N/A para el periodo	N/A para el periodo
1.7	Certificados de garantía de los equipos, materiales y demás que apliquen.	12/11/2025	Vigencia de 6 meses	Vigente
1.8	Georreferenciación en el aplicativo SISCOL	N/A para el periodo	N/A para el periodo	N/A para el periodo
1.9	Constancia de entrega al ente territorial de la documentación descrita	N/A para el periodo	N/A para el periodo	N/A para el periodo

Fuente: Elaboración propia

En la siguiente tabla se muestra el estado de los principales productos de la interventoría relacionados con el seguimiento técnico del contrato de obra FASE I- plan y gestión del cronograma y FASE II- implementación de diseños integrales de seguridad vial, así como los descritos en los términos de referencia.

Tabla 13 Relación de productos de la Interventoría.

N°	Contenido	Fecha de entrega	Consecutiva correspondencia enviada	Observación	Estado
1	Formato de declaración de bienes y rentas	N/A para el periodo	N/A para el periodo	N/A para el periodo	Entregado en periodos anteriores
2	**Formato de seguimiento del contrato**	Semanalmente durante el periodo	Cargue en SharePoint	- 001OPV-INT-ZO1-DGL-GEA-001-SeguimientoDelContratoSemana27.xlsx - 001OPV-INT-ZO1-DGL-GEA-001-SeguimientoDelContratoSemana28.xlsx - 001OPV-INT-ZO1-DGL-GEA-001-SeguimientoDelContratoSemana29.xlsx - 001OPV-INT-ZO1-DGL-GEA-001-SeguimientoDelContratoSemana30.xlsx	Entregado
3	**Informe semanal**				
3.1	Informe semanal N° 27	2025/10/22	Correo electrónico	001OPV-INT-ZO1-ISM-GEA-027-InformeSemanal27-V001.pdf	Entregado
3.2	Informe semanal N° 28	2025/10/29	Correo electrónico	001OPV-INT-ZO1-ISM-GEA-028-InformeSemanal28-V001.pdf	Entregado
3.3	Informe semanal N° 29	2025/11/04	Correo electrónico	001OPV-INT-ZO1-ISM-GEA-029-InformeSemanal29-V001.pdf	Entregado
3.4	Informe semanal N° 30	2025/11/20	Correo electrónico	001OPV-INT-ZO1-ISM-GEA-030-InformeSemanal30-V001.pdf	Entregado
4	**Plan de inspección y ensayos**	N/A para el periodo	N/A para el periodo	N/A para el periodo	Aprobado en periodos anteriores

Fuente: Elaboración propia

2.5. INFORMACIÓN DE PÓLIZAS DE GARANTÍAS DE LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA.

Entre las obligaciones contractuales se establece la expedición de las garantías de cumplimiento a favor del patrimonio autónomo – fondos de seguridad vial, administrado por la SOCIEDAD FIDUCIERA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A. – PAFIDUAGRARIO en calidad de asegurado y beneficiario las cuales se expidieron a la firma de los contratos de obra e interventoría, con la obligación de actualización a la fecha de inicio 14 de abril de 2025 y que a la fecha de corte

del presente informe su estado es el que se muestra en las siguientes tablas. (Ver 12.5. Anexo pólizas)

Tabla 14 Garantías Contractuales interventoría PA-012-2025

ASEGURADORA	AMPARO	NO DE POLIZA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				Desde	Hasta
SEGUROS MUNDIAL	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	NB-100369490 – anexo 1.	$391.202.816,70	15/04/2025	28/12/2026
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES		$130.400.938,90	15/04/2025	28/12/2026
	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA		$391.202.816,70	28/02/2026	28/02/2031
	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	NB-100095593. – ANEXO 2	$284.700.000,00	10/02/2025	28/12/2026

Fuente: Elaboración propia

Tabla 15 Garantías Contractuales del Contratista de Obra PA-023-2025

ASEGURADORA	AMPARO	NO DE POLIZA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				Desde	Hasta
SEGUROS DEL ESTADO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	65-45-101090842. – ANEXO 9 • ANEXO 1-6 "Se ajustan los amparos por corrección de fechas de inicio" • ANEXO 7 "Se ajustan por actualización fecha fin" • ANEXO 8 "Se ajustan los amparos por cierre de obras en Marinilla (05440-003 y 05440-004). Se ajusta la vigencia de los amparos poscontractuales según nueva finalización del plazo 14/02/2026" • ANEXO 9 "Se ajustan los amparos ESTABILIDAD DE LA OBRA debido a la entrega de los puntos de Cartagena (13001-024, 13001-057 Y 13001-067),	$2.040.000.000,00	15/04/2025	14/12/2026
	CALIDAD DEL SERVICIO		$2.040.000.000,00	14/02/2026	14/02/2029
	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES.		$680.000.000,00	14/02/2026	14/02/2029
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES		$680.000.000,00	15/04/2025	14/02/2029
	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA		$1.360.000.000,00	14/02/2026	14/02/2031

ASEGURADORA	AMPARO	NO DE POLIZA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				Desde	Hasta
		los demás términos y condiciones no modificados continúan en vigencia"			
	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	65-40-101080312 ANEXO 3. "Se actualiza la fecha finalidad del contrato según Acta de Inicio 15/04/2025.	$711.750.000,00	15/04/2025	14/02/2026

Fuente: Elaboración propia

2.6. NOVEDADES CONTRACTUALES DE LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA.

A la fecha los contratos de obra e interventoría no han sido objeto de suspensión, adición, prorrogas u otras novedades contractuales.

2.7. DECLARACIÓN DEL CUMPLIMIENTO O NO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS EN EL CONTRATO DE OBRA QUE PERMITA PROCEDER CON EL AVAL DEL PAGO MENSUAL DE LOS VALORES EJECUTADOS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME.

En el periodo comprendido del presente informe, se deja constancia de que el Contrato de Obra No. PA-023-2025, no hubo pagos por ejecución de actividades.

Sin embargo, en periodos anteriores se terminó las actividades de los dos (2) puntos de marinilla (05440-003 y 004) por los cuales se pagaron los siguientes valores 05440 -003 el valor de $505.865.731 y para 05440 -004 el valor de $ 199.587.396, adicionalmente terminó las actividades de los tres (3) puntos de Cartagena (13001-024, 057 y 067) por lo cual se pagaron los siguientes valores, para 13001-024 el valor de $146.796.965, para 13001-057 el valor de $ 116.086.903 y para 13001-067 el valor de $ 127.041.272.

3. SEGUIMIENTO LEGAL

3.1. SEGUIMIENTO LEGAL DEL CONTRATO DE OBRA.

El día 15 de abril de 2025 se suscribió acta de inicio de ejecución de obra N° PA-023-2025 entre el CONSORCIO INTERVIAL IA, en condición de interventor del contrato, y el CONSORCIO SEGURIDAD INFRA, como el contratista de obra.

Se realizo el seguimiento a la vigencia de las garantías exigidas al contratista durante el término de la ejecución del contrato, por los valores y con los amparos previstos en el mismo, al respecto se evidencio.

La póliza Responsabilidad Civil No. 65-40-101080312, la cual se encuentra actualizada.

3.2. SEGUIMIENTO LEGAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

El día 15 de abril de 2025 se suscribió acta de inicio de ejecución de interventoría N° PA-012-2025 entre la AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL, en condición de supervisor del contrato, y el CONSORCIO INTERVIAL IA, como el contratista.

A continuación, se reporta la póliza de seguro NB-100369490, correspondiente a la póliza de cumplimiento del contrato de interventoría No. PA-012-2025 (IAP-004-2024), la cual cumple con las exigencias de la cláusula.

A continuación, se reporta la póliza de seguro NB-100095593, correspondiente a la póliza de responsabilidad civil extracontractual del contrato de interventoría No. PA-012-2025 (IAP-004-2024), la cual cumple con las exigencias de la cláusula.

3.3. SEGUIMIENTO A LA APERTURA Y CIERRE DE INFORMES DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA (SI APLICA).

A la fecha del presente informe, no se han generado presuntos incumplimientos al contrato de obra N° PA-023-2025.

3.4. REPORTE DE SITUACIONES QUE DEBAN SER DE CONOCIMIENTO DE LA ANSV Y QUE PUEDAN AFECTAR LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO O EL CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA.

A la fecha del presente informe correspondiente al séptimo (7) mes de ejecución de obra, el contratista con el plan de contingencia el cual fue avalado por la agencia con el radicado No 20253000104191 de 16/10/2025 y de la interventoría con el SAL-25-14932 de 20/10/2025 el cual

establece un porcentaje mínimo de ejecución a la fecha de este informe del 30,13%, la interventoría le reitera al contratista que debe cumplir con las metas del plan de contingencia para poder cumplir con los términos contractuales ya que su avance ejecutado es de 38,10% presentando un adelanto de 7,98%.

3.5. SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS DE NIVELES DE SERVICIO DEL CONTRATO DE OBRA.

Durante el período de ejecución del contrato de obra No. PA-023-2025, no se ha aplicado ningún acuerdo de Nivel de Servicio al contratista de obra. Lo anterior, se debe a que, hasta la fecha no se han incumplido con las condiciones contractuales de la Fase II – Planeación, que permiten la entrega de productos y actividades ejecutadas.

No obstante, la interventoría, continúa con el seguimiento técnico y administrativo a través de los medios contractualmente definidos.

- Sobre el nivel No. 1 del nivel de servicio es la entrega de estudios y diseños integrales, por consiguiente, no aplica.

- Sobre el nivel No. 2 del nivel de servicio es el cumplimiento con el porcentaje mínimo de ejecución, el cual a corte de este periodo es de 38,10% y con el plan de contingencia el avance programado correspondiente al séptimo (7) mes de ejecución de obra es de 38,10% presentando un adelanto de 7,98%.

- Sobre el nivel No. 3 del nivel de servicio se debe presentar y mantener el personal mínimo requerido.

- Sobre el nivel No. 4 del nivel de servicio se debe entregar a satisfacción los productos exigidos en el contrato, anexo técnico y los apéndices.

Los acuerdos de nivel de servicio que le aplican al contratista se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 16 Acuerdos de Niveles de Servicio (ANS)

N°	ANS	DESCRIPCION	MEDICION	META	DESCUENTO	SE APLICÓ
1	Entregar los estudios y diseños de las medidas de seguridad vial y obtener la aprobación de la interventoría y el ente territorial.	El contratista deberá, en el plazo máximo establecido para la presentación y aprobación, hacer entrega de los estudios y diseños integrales de seguridad vial.	Una vez la ANSV entregue el punto al contratista de obra, este tendrá como máximo tres (3) meses para obtener la aprobación del diseño integral por parte de la interventoría y el ente territorial.	Entregas mínimas mensuales.	5% del valor total del diseño no entregado por cada día hábil de retraso en la entrega de los estudios y diseños a satisfacción de la interventoría y el ente territorial.	NO

<table>
<tr><th>N°</th><th>ANS</th><th>DESCRIPCION</th><th>MEDICION</th><th>META</th><th>DESCUENTO</th><th>SE APLICÓ</th></tr>
<tr><td>2</td><td>Entregar a satisfacción de la interventoría, el ente territorial y la ANSV la implementación de las medidas integrales de seguridad vial.</td><td>El contratista deberá cumplir con el porcentaje (%) mínimo de ejecución con el componente, se calculará con base en el presupuesto ejecutado de los puntos entregados a satisfacción por parte de la interventoría, la ANSV y el ente territorial.
<table>
<tr><th>Mes de ejecución</th><th>% Mínimo de ejecución en la Fase II</th></tr>
<tr><td>1</td><td>0%</td></tr>
<tr><td>2</td><td>0%</td></tr>
<tr><td>3</td><td>10%</td></tr>
<tr><td>4</td><td>25%</td></tr>
<tr><td>5</td><td>40%</td></tr>
<tr><td>6</td><td>55%</td></tr>
<tr><td>7</td><td>70%</td></tr>
<tr><td>8</td><td>85%</td></tr>
<tr><td>9</td><td>100%</td></tr>
<tr><td>10</td><td>100%</td></tr>
</table></td><td>Porcentaje (%) mínimo de ejecución en el componente de obra se calculará con base en el presupuesto ejecutado de los puntos entregados a satisfacción por parte de la interventoría, loa ANSV y el ente territorial.</td><td>Porcentaje (%) mínimo de ejecución en el componente de obra entregado a satisfacción por parte de la interventoría, la ANSV y el ente territorial.</td><td>0,01% del valor total del contrato por cada día hábil de retraso en entrega a satisfacción de las obras a la interventoría</td><td>NO</td></tr>
</table>

N°	ANS	DESCRIPCION	MEDICION	META	DESCUENTO	SE APLICÓ
3	Presentar y mantener el personal mínimo requerido, según el perfil exigido en el contrato	La presentación de las hojas de vida del personal mínimo, de acuerdo con los requerimientos establecidos que permitan otorgar su aprobación por la interventoría, no podrá realizarse en más de dos oportunidades, so pena de la aplicación del ANS y/o de la imposición de las sanciones contractuales a las que haya lugar. Cualquier ausencia en el personal mínimo requerido, propuesto por el contratista y aprobado por la interventoría, resultara en la aplicación del ANS y/o de la imposición de las sanciones contractuales a las que haya lugar, en el caso que la interventoría compruebe su ausencia durante la ejecución del contrato.	Seguimiento al personal mínimo requerido, que cumple el perfil, verificado por la interventoría.	Durante la ejecución de todo el contrato.	0,004% del valor total del contrato por cada día calendario que no se cuente con el personal mínimo requerido aprobado para la ejecución del contrato.	NO

N°	ANS	DESCRIPCION	MEDICION	META	DESCUENTO	SE APLICÓ
4	Entregar a satisfacción los productos exigidos en el contrato, anexo técnico y los apéndices.	El contratista deberá, en un máximo de tres (3) oportunidades entregar el (los) producto(s) con la totalidad de las observaciones subsanadas.	Número de revisiones del producto al cual se le aplica ANS.	Durante la ejecución de todo el contrato.	0,004% del valor total del contrato por cada revisión adicional de los productos que se listan a continuación, que tengan cuatro (4) o más revisiones por parte de la interventoría. Ej, V1, V2, V3 en una V4 aplicara el descuento ANS. <u>Productos para aplicación del ANS:</u> 1. Plan de Gestión, metodología y Cronograma 2. Plan de socialización y comunicaciones 3. Diseño apropiado por el contratista y aprobado por la	NO

N°	ANS	DESCRIPCION	MEDICION	META	DESCUENTO	SE APLICÓ
					interventoría y la entidad territorial (Cuando aplique). 4. Plan de Manejo de Tránsito. 5. Matriz de garantías. 6. Planos record. 7. Informe de análisis de la toma de información por punto (antes y después de la implementación). 8. Informes Mensuales. 9. Informe Final.	

4. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO.

4.1. ACTIVIDADES ADELANTADAS POR LOS SIGUIENTES PROFESIONALES: DIRECTOR DE INTERVENTORÍA, ESPECIALISTA EN TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL, ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS, INGENIERO AMBIENTAL, INGENIEROS RESIDENTES DE INTERVENTORÍA, INGENIERO AUXILIAR Y DE APOYO, PROFESIONAL SOCIAL Y DE COMUNICACIONES, TECNÓLOGO EN SST, Y TECNÓLOGO EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA.

4.1.1. Director interventoría

A continuación, se describen las actividades realizadas durante el periodo del 15 de octubre al 14 de noviembre de 2025, en el marco de las obligaciones contractuales por parte de la dirección de interventoría durante el periodo No. 7 correspondiente a este informe.

Visitas técnicas realizadas

- Durante el periodo correspondiente a la entrega de este informe no hubo visitas.

Revisión de documentación técnica presentada por el contratista.

- Se hizo lectura detallada de los pliegos de condiciones de la interventoría con el fin de dar oportuno cumplimiento a las obligaciones contractuales que hacen parte del contrato de interventoría.
- Se hizo lectura detallada de los pliegos de condiciones del contratista en su parte técnica, legal, social y ambiental; llevando seguimiento al contratista en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales.
- Se desarrollaron actividades de revisión y estudio de guías, manuales, documentos, anexos técnicos y formatos entregados por la ANSV; para tener en consideración los productos a entregar por la interventoría.
- Se realizaron observaciones a los documentos suministrados por el contratista con base en el cumplimiento de los requisitos exigidos en los documentos contractuales y la normatividad vigente, en relación con los informes semanales presentados, informe mensual presentado, y documentos requeridos contractualmente para la ejecución del proyecto.
- El miércoles 15 de octubre 2025, en la ciudad de Coveñas se hicieron los trabajos prueba de impacto día típico, en los puntos 70221-003 carrera 29A con vía troncal del Caribe y 70221-004 PR33+800 Acceso a puente de piedra.
- El jueves 16 de octubre 2025, en la ciudad de Majagual se hicieron los trabajos prueba de impacto día típico, en los puntos 70429-009 carrera 29A corregimiento San Roque (Km 77 desde San Marcos) y 70429-006 inst. Educativa Sincelejito sede Los Angeles (km 55 desde San Marcos)

- El sabado18 de octubre 2025, en la ciudad de Majagual se hicieron los trabajos prueba de impacto día atípico, en los puntos 70429-009 carrera 29A corregimiento San Roque (Km 77 desde San Marcos) y 70429-006 inst. Educativa Sincelejito sede Los Angeles (km 55 desde San Marcos)
- El domingo 19 de octubre 2025, en la ciudad de Coveñas se hicieron los trabajos prueba de impacto día atípico, en los puntos 70221-003 carrera 29A con vía troncal del Caribe y 70221-004 PR33+800 Acceso a puente de piedra.
- El jueves 06 de noviembre de 2025 se realizó prueba de impacto día típico:
 En Ciudad Bolívar punto 1, 05101-001 frente I. E. José Maria Herran, punto 2, 05101-002.
 En Yarumal punto 1, 05887-010, Cer Mina Vieja.
- El día sábado 8 de noviembre de 2025 se realizó prueba de impacto día atípico:
 En Ciudad Bolívar punto 1, 05101-001 frente I. E. Jose Maria Herran, punto 2, 05101-002.
 En Yarumal punto 1 05887-010, Cer Mina Vieja.
- Respuesta a comunicado INFRA-2025-498 de 23/09/2025 revisión de presupuestos del contrato mediante SAL-25-14976 de 21/10/2025.
- Se otorga aval al plan de contingencia mediante SAL-25-14932 de 20/10/2025.
- Respuesta a comunicado INFRA-2025-477 de 21/10/2025 revisión de presupuestos del contrato mediante SAL-25-14976 de 21/10/2025. Alcance diseños apropiación Ciudad Bolívar 05101 -001,002,003 y 005 V1 mediante SAL-25-15336 de 28/10/2025.
- Respuesta a comunicado INFRA-2025-480 de 22/10/2025 Alcance Respuesta SAL-25-014215 Subsanación observaciones Análisis de Precios Unitarios V2 mediante SAL-25-15080 de 23/10/2025.
- Respuesta a documento INFRA-2025-484. Radicación Diseños apropiados Montería 23001-ST2 (Av. Circunvalar) mediante SAL-25-15080 de 23/10/2025.
- Respuesta Documento INFRA-2025-485. Presentación Análisis de Precio Unitarios No Previsto NP 11. Bordillo no traspasable en concreto mediante SAL-25-15864 de 10/11/2025.
- Se otorga aprobación del informe mensual No 3 del contratista mediante SAL-25-16033 de 12/11/2025.
- Respuesta Documento INFRA-2025-496. Aprobación de manual de mantenimiento de señalización mediante SAL-25-15849 de 10/11/2025.
- Respuesta Comunicado INFRA-2025-497. Entrega de resultados toma de información EX ANTE Punto 23001-ST01 - La Granja de la Ciudad de Montería mediante SAL-25-15448 de 30/10/2025.
- Respuesta Documento INFRA-2025-499. Diseños obra civil Montería mediante SAL-25-15461 de 30/10/2025.
- Respuesta Documento INFRA-2025-501. Implementación urbanismo táctico Montería mediante SAL-25-15465 de 30/10/2025.

- Envío presupuestos contrato PA-23-2025 (IAP-003-2024) a la ANSV mediante SAL-25-15569 de 04/11/2025.
- Respuesta Documento INFRA-2025-498. Entrega de resultados toma de información EX ANTE Punto 23001-ST02 Av. Circunvalar de la Ciudad de Montería mediante SAL-25-15517 de 31/10/2025.
- Respuesta INFRA-2025-503. Revisión de informe semanal No 27. mediante SAL-25-15847 de 10/11/2025.
- Respuesta INFRA-2025-504. Revisión y observaciones al informe mensual No 4 versión 2 del contratista mediante SAL-25-15923 de 11/11/2025.
- Respuesta Documento INFRA-2025-506. Alcance al Radicado diseños apropiados Montería 23001-ST2 (Av. Circunvalar). INFRA-2025-484 y Montería 23001 ST1 (La Granja) INFRA2025-319 mediante SAL-25-15633 de 05/11/2025.
- Respuesta INFRA-2025-507. Revisión de informe semanal No 28 mediante SAL-25-15845 de 10/11/2025.
- Respuesta al comunicado INFRA-2025-541, Aprobación de planos récord del municipio de Marinilla Antioquia 05440_004 mediante SAL-25-16055 de 12/11/2025.
- Informe siniestro punto 23001-ST01 - INFRA-2025-517 MONTERIA ST01 COMFACOR 31102025 mediante SAL-25-15582 de 04/11/2025.
- Respuesta Documento INFRA-2025-521, Entrega de resultados toma de información EX ANTE Punto 70429-009 - PR 77 000 (KM 77 Vía San Marcos mediante SAL-25-16081 de 12/11/2025.
- Se envía matriz de garantías punto 23001-ST01 sector de La Granja en Montería mediante SAL-25-15943 de 11/11/2025.
- Respuesta "Videos y Registro Fotográfico ExAntes Del Municipio De Montería de los Puntos 23001-ST1 y 23001-ST2", INFRA-2025-534 se hace observaciones mediante SAL-25-15802 de 07/11/2025.
- Respuesta INFRA-2025-532. Revisión de informe semanal No 29 mediante SAL-25-15844 de 10/11/2025.
- Respuesta documento infra-2025-535. respuesta sal-25-015802 video montería Punto 23001-ST02 donde se aprueba mediante SAL-25-16153 de 13/11/2025.
- Respuesta "Videos y Registro Fotográfico Antes y Después de implementación de los Puntos 05440-003 y 05440-004 del Municipio de Marinilla." mediante SAL-25-15904 de 10/11/2025.
- Respuesta Documento INFRA-2025-542. Entrega de resultados toma de información EX ANTE Punto 70429-006 mediante SAL-25-16089 de 12/11/2025.
- Rechazo "Cuenta de Cobro No. 1" mediante SAL-25-15893 de 10/11/2025.
- Respuesta INFRA-2025-548. Revisión y observaciones al informe mensual No 5 componente técnico versión 1 del contratista mediante SAL-25-15985 de 11/11/2025.

- Respuesta INFRA-2025-546. Revisión y aprobación al informe mensual No 4 versión 3 del componente técnico del contratista mediante SAL-25-16045 de 12/11/2025.
- Respuesta al comunicado INFRA-2025- 552, Aprobación de planos récord del municipio de Marinilla Antioquia 05440_003 mediante SAL-25-16048 de 12/11/2025.
- Respuesta INFRA-2025-553. Revisión y aprobación al informe mensual No 5 versión 2 del componente técnico del contratista mediante SAL-25-16046 de 12/11/2025.
- Regreso de Cuenta de Cobro No. 01 V2 mediante SAL-25-16082 de 12/11/2025.
- Se revisaron certificados de calidad de los mariales utilizados en obra para efecto de calidad.
- Se revisaron cuadros de cantidades ejecutadas para supervisión.
- Se realizó gestión documental mediante intercambio de comunicaciones entre el contratista e Interventoría, donde Interventoría realizó las observaciones pertinentes a estas.
- Se reviso y valido la programación de obra presentada por el contratista para el control de las actividades.
- Se revisaron los informes semanales entregados por el contratista en el periodo correspondiente a este informe.

Otras actividades de planeación coordinación y seguimiento

- Se realizo la revisión y remisión a la Agencia Nacional de Seguridad Vial de los informes semanales 27, 28, 29 y 30 del contratista.
- Se realizo revisión a subsanaciones y aprobaciones a los informes del contratista No 3, 4, 5, y 6.
- Se asistió a los comités de obra No 27 (virtual), 28 (virtual), 29 (presencial) y 30 (virtual) con participación de la ANSV, Interventoría y Contratista de Obra.

Se realizaron las siguientes mesas de trabajo en este periodo:

- Mesa de trabajo o pre-comité el día 14 de octubre de 2025, la cual trato de la revisión de temas técnicos de seguimiento, donde participaron Contratista e Interventoría.
- Mesa de trabajo o pre-comité el día 20 de octubre de 2025, la cual trato de la revisión de temas técnicos de seguimiento, donde participaron Contratista e Interventoría.
- Mesa de trabajo o pre-comité el día 27 de octubre de 2025, la cual trato de la revisión de temas técnicos de seguimiento, donde participaron Contratista e Interventoría.Mesa de trabajo o pre-comité el día 03 de noviembre de 2025, la cual trato de la revisión de temas técnicos de seguimiento, donde participaron Contratista e Interventoría.

Se realizaron los siguientes comités de obra (Ver M07):

- Comité # 27 virtual de fecha 15 de octubre del 2025, la cual trato de la revisión de temas técnicos de seguimiento, donde participaron Contratista, ANSV e Interventoría.
- Comité interno virtual de interventoría de fecha 17 de octubre de 2025.

- Comité # 28 virtual de fecha 22 de octubre del 2025, la cual trato de la revisión de temas técnicos de seguimiento, donde participaron Contratista, ANSV e Interventoría.
- Comité # 29 presencial de fecha 29 de octubre del 2025, la cual trato de la revisión de temas técnicos de seguimiento, donde participaron Contratista, ANSV e Interventoría.
- Comité # 30 de fecha 05 de noviembre del 2025, la cual trato de la revisión de temas técnicos de seguimiento, donde participaron Contratista, ANSV e Interventoría.

4.1.2. Especialista en tránsito y seguridad vial

A continuación, se describen las actividades realizadas durante el periodo del 15 de octubre al 14 de noviembre de 2025, en el marco de las obligaciones contractuales por parte del especialista de interventoría durante el periodo No. 7 correspondiente a este informe.

ASISTENCIA A COMITÉS:

- Comité presencial en la ANSV el día 29 de octubre de 2025
- Comité virtual los días 15, 22 de octubre, y 05 de noviembre de 2025.

Visitas técnicas realizadas

- Durante el periodo correspondiente a la entrega de este informe no hubo visitas.

Revisión de documentación técnica presentada por el contratista.

- Respuesta a comunicado INFRA-2025-477 de 21/10/2025 revisión de presupuestos del contrato mediante SAL-25-14976 de 21/10/2025. Alcance diseños apropiación Ciudad Bolívar 05101 -001,002,003 y 005 V1 mediante SAL-25-15336 de 28/10/2025.
- Respuesta a documento INFRA-2025-484. Radicación Diseños apropiados Montería 23001-ST2 (Av. Circunvalar) mediante SAL-25-15080 de 23/10/2025.
- Respuesta Documento INFRA-2025-496. Aprobación de manual de mantenimiento de señalización mediante SAL-25-15849 de 10/11/2025.
- Respuesta Comunicado INFRA-2025-497. Entrega de resultados toma de información EX ANTE Punto 23001-ST01 - La Granja de la Ciudad de Montería mediante SAL-25-15448 de 30/10/2025.
- Respuesta Documento INFRA-2025-499. Diseños obra civil Montería mediante SAL-25-15461 de 30/10/2025.
- Respuesta Documento INFRA-2025-501. Implementación urbanismo táctico Montería mediante SAL-25-15465 de 30/10/2025.
- Respuesta Documento INFRA-2025-498. Entrega de resultados toma de información EX ANTE Punto 23001-ST02 Av. Circunvalar de la Ciudad de Montería mediante SAL-25-15517 de 31/10/2025.

- Respuesta Documento INFRA-2025-506. Alcance al Radicado diseños apropiados Montería 23001-ST2 (Av. Circunvalar). INFRA-2025-484 y Montería 23001 ST1 (La Granja) INFRA2025-319 mediante SAL-25-15633 de 05/11/2025.
- Respuesta al comunicado INFRA-2025-541, Aprobación de planos récord del municipio de Marinilla Antioquia 05440_004 mediante SAL-25-16055 de 12/11/2025.
- Respuesta Documento INFRA-2025-521, Entrega de resultados toma de información EX ANTE Punto 70429-009 - PR 77 000 (KM 77 Vía San Marcos mediante SAL-25-16081 de 12/11/2025.
- Se envía matriz de garantías punto 23001-ST01 sector de La Granja en Montería mediante SAL-25-15943 de 11/11/2025.
- Respuesta documento infra-2025-535. respuesta sal-25-015802 video montería Punto 23001-ST02 donde se aprueba mediante SAL-25-16153 de 13/11/2025.
- Respuesta Documento INFRA-2025-542. Entrega de resultados toma de información EX ANTE Punto 70429-006 mediante SAL-25-16089 de 12/11/2025.
- Respuesta al comunicado INFRA-2025- 552, Aprobación de planos récord del municipio de Marinilla Antioquia 05440_003 mediante SAL-25-16048 de 12/11/2025.

4.1.3. Especialista en Pavimentos

A continuación, se describen las actividades realizadas durante el periodo del 15 de octubre al 14 de noviembre de 2025, en el marco de las obligaciones contractuales por parte del especialista de interventoría durante el periodo No. 7 correspondiente a este informe.

ASISTENCIA A COMITÉS:

- Comité presencial en la ANSV el día 29 de octubre de 2025
- Comité virtual los días 15, 22 de octubre, y 05 de noviembre de 2025.

Visitas técnicas realizadas.

- Durante el periodo correspondiente a la entrega de este informe no hubo visitas.

Revisión de documentación técnica presentada por el contratista.

- Respuesta a comunicado INFRA-2025-477 de 21/10/2025 revisión de presupuestos del contrato mediante SAL-25-14976 de 21/10/2025. Alcance diseños apropiación Ciudad Bolívar 05101 -001,002,003 y 005 V1 mediante SAL-25-15336 de 28/10/2025.
- Respuesta a documento INFRA-2025-484. Radicación Diseños apropiados Montería 23001-ST2 (Av. Circunvalar) mediante SAL-25-15080 de 23/10/2025.

- Respuesta Documento INFRA-2025-496. Aprobación de manual de mantenimiento de señalización mediante SAL-25-15849 de 10/11/2025.
- Respuesta Comunicado INFRA-2025-497. Entrega de resultados toma de información EX ANTE Punto 23001-ST01 - La Granja de la Ciudad de Montería mediante SAL-25-15448 de 30/10/2025.
- Respuesta Documento INFRA-2025-499. Diseños obra civil Montería mediante SAL-25-15461 de 30/10/2025.
- Respuesta Documento INFRA-2025-501. Implementación urbanismo táctico Montería mediante SAL-25-15465 de 30/10/2025.
- Respuesta Documento INFRA-2025-498. Entrega de resultados toma de información EX ANTE Punto 23001-ST02 Av. Circunvalar de la Ciudad de Montería mediante SAL-25-15517 de 31/10/2025.
- Respuesta Documento INFRA-2025-506. Alcance al Radicado diseños apropiados Montería 23001-ST2 (Av. Circunvalar). INFRA-2025-484 y Montería 23001 ST1 (La Granja) INFRA2025-319 mediante SAL-25-15633 de 05/11/2025.
- Respuesta al comunicado INFRA-2025-541, Aprobación de planos récord del municipio de Marinilla Antioquia 05440_004 mediante SAL-25-16055 de 12/11/2025.
- Respuesta Documento INFRA-2025-521, Entrega de resultados toma de información EX ANTE Punto 70429-009 - PR 77 000 (KM 77 Vía San Marcos mediante SAL-25-16081 de 12/11/2025.
- Se envía matriz de garantías punto 23001-ST01 sector de La Granja en Montería mediante SAL-25-15943 de 11/11/2025.
- Respuesta documento infra-2025-535. respuesta sal-25-015802 video montería Punto 23001-ST02 donde se aprueba mediante SAL-25-16153 de 13/11/2025.
- Respuesta Documento INFRA-2025-542. Entrega de resultados toma de información EX ANTE Punto 70429-006 mediante SAL-25-16089 de 12/11/2025.
- Respuesta al comunicado INFRA-2025- 552, Aprobación de planos récord del municipio de Marinilla Antioquia 05440_003 mediante SAL-25-16048 de 12/11/2025.

4.1.4. Ingeniero ambiental

Para el periodo del presente informe No. 7, que está comprendido entre el 15 de octubre al 14 de noviembre de 2025, las actividades realizadas por el componente ambiental podrán ser consultada en los siguientes anexos:

- 12.2. Anexo SSTA Int

4.1.5. Profesional Social y de Comunicaciones

Para el periodo del presente informe No. 7, que está comprendido entre el 15 de octubre al 14 de noviembre de 2025, las actividades realizadas por el componente Social y de Comunicaciones podrá ser consultada en los siguientes anexos:

- 12.3. Anexo Social Int

4.1.6. Ingeniero residente de interventoría (1)

A continuación, se describen las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 15 de octubre al 14 de noviembre de 2025 en el marco de las obligaciones desarrolladas por la interventoría en el periodo correspondiente a este informe.

Visitas técnicas realizadas

Durante el periodo correspondiente a la entrega de este informe se realizó acompañamiento en las actividades realizadas en el municipio de Montería en los puntos 23001-ST01 y 23001-ST02, en Coveñas 70221-003 70221-004 para supervisión y control de estas.

Revisión de documentación técnica presentada por el contratista.

- Se hizo lectura detallada de los pliegos de condiciones de la interventoría con el fin de dar oportuno cumplimiento a las obligaciones contractuales que hacen parte del contrato de interventoría.
- Se hizo lectura detallada de los pliegos de condiciones del contratista en su parte técnica, legal, social y ambiental; llevando seguimiento al contratista en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales.
- Se desarrollaron actividades de revisión y estudio de guías, manuales, documentos, anexos técnicos y formatos entregados por la ANSV; para tener en consideración los productos a entregar por la interventoría.
- Se realizaron observaciones a los documentos suministrados por el contratista con base en el cumplimiento de los requisitos exigidos en los documentos contractuales y la normatividad vigente, en relación con los informes semanales presentados, informe mensual presentado, y documentos requeridos contractualmente para la ejecución del proyecto.
- El miércoles 15 de octubre 2025, en la ciudad de Coveñas se hicieron los trabajos prueba de impacto día típico, en los puntos 70221-003 carrera 29A con vía troncal del Caribe y 70221-004 PR33+800 Acceso a puente de piedra.
- El domingo 19 de octubre 2025, en la ciudad de Coveñas se hicieron los trabajos prueba de impacto día atípico, en los puntos 70221-003 carrera 29A con vía troncal del Caribe y 70221-004 PR33+800 Acceso a puente de piedra.
- Respuesta a documento INFRA-2025-484. Radicación Diseños apropiados Montería 23001-ST2 (Av. Circunvalar) mediante SAL-25-15080 de 23/10/2025.

- Se otorga aprobación del informe mensual No 3 del contratista mediante SAL-25-16033 de 12/11/2025.
- Respuesta Documento INFRA-2025-506. Alcance al Radicado diseños apropiados Montería 23001-ST2 (Av. Circunvalar). INFRA-2025-484 y Montería 23001 ST1 (La Granja) INFRA2025-319 mediante SAL-25-15633 de 05/11/2025.
- Respuesta al comunicado INFRA-2025-541, Aprobación de planos récord del municipio de Marinilla Antioquia 05440_004 mediante SAL-25-16055 de 12/11/2025.
- Informe siniestro punto 23001-ST01 - INFRA-2025-517 MONTERIA ST01 COMFACOR 31102025 mediante SAL-25-15582 de 04/11/2025.
- Se envía matriz de garantías punto 23001-ST01 sector de La Granja en Montería mediante SAL-25-15943 de 11/11/2025.
- Respuesta "Videos y Registro Fotográfico ExAntes Del Municipio De Montería de los Puntos 23001-ST1 y 23001-ST2", INFRA-2025-534 se hace observaciones mediante SAL-25-15802 de 07/11/2025.
- Respuesta documento infra-2025-535. respuesta sal-25-015802 video montería Punto 23001-ST02 donde se aprueba mediante SAL-25-16153 de 13/11/2025.
- Respuesta "Videos y Registro Fotográfico Antes y Después de implementación de los Puntos 05440-003 y 05440-004 del Municipio de Marinilla." mediante SAL-25-15904 de 10/11/2025.
- Respuesta al comunicado INFRA-2025- 552, Aprobación de planos récord del municipio de Marinilla Antioquia 05440_003 mediante SAL-25-16048 de 12/11/2025.
- Se revisaron certificados de calidad de los mariales utilizados en obra para efecto de calidad.
- Se revisaron cuadros de cantidades ejecutadas para supervisión.
- Se realizó gestión documental mediante intercambio de comunicaciones entre el contratista e Interventoría, donde Interventoría realizó las observaciones pertinentes a estas.
- Se reviso y valido la programación de obra presentada por el contratista para el control de las actividades.
- Se revisaron los informes semanales entregados por el contratista en el periodo correspondiente a este informe.
- Se desarrollaron actividades de revisión y estudio de guías, manuales, documentos, anexos técnicos y formatos entregados por la ANSV; para tener en consideración los productos a entregar por la interventoría
- Se realizaron observaciones a los documentos suministrados por el contratista con base en el cumplimiento de los requisitos exigidos en los documentos contractuales y la normatividad vigente, en relación con los informes semanales presentados, informe mensual presentado, y documentos requeridos contractualmente para la ejecución del proyecto.
- Se revisaron certificados de calidad de los mariales utilizados en obra para efecto de calidad.
- Se revisaron cuadros de cantidades ejecutadas para supervisión.

- Se realizó gestión documental mediante intercambio de comunicaciones entre el contratista e Interventoría, donde Interventoría realizó las observaciones pertinentes a estas.
- Se reviso y valido la programación de obra presentada por el contratista para el control de las actividades.

Participación Reuniones y Mesas de trabajo

Se realizaron las siguientes mesas de trabajo en este periodo:

- Mesa de trabajo o pre-comité el día 14 de octubre de 2025, la cual trato de la revisión de temas técnicos de seguimiento, donde participaron Contratista e Interventoría.
- Mesa de trabajo o pre-comité el día 20 de octubre de 2025, la cual trato de la revisión de temas técnicos de seguimiento, donde participaron Contratista e Interventoría.
- Mesa de trabajo o pre-comité el día 27 de octubre de 2025, la cual trato de la revisión de temas técnicos de seguimiento, donde participaron Contratista e Interventoría.
- Mesa de trabajo o pre-comité el día 03 de noviembre de 2025, la cual trato de la revisión de temas técnicos de seguimiento, donde participaron Contratista e Interventoría.

Se realizaron los siguientes comités de obra (Ver M07):

- Comité # 27 virtual de fecha 15 de octubre del 2025, la cual trato de la revisión de temas técnicos de seguimiento, donde participaron Contratista, ANSV e Interventoría.
- Comité interno virtual de interventoría de fecha 17 de octubre de 2025.
- Comité # 28 virtual de fecha 22 de octubre del 2025, la cual trato de la revisión de temas técnicos de seguimiento, donde participaron Contratista, ANSV e Interventoría.
- Comité # 29 presencial de fecha 29 de octubre del 2025, la cual trato de la revisión de temas técnicos de seguimiento, donde participaron Contratista, ANSV e Interventoría.
- Comité # 30 de fecha 05 de noviembre del 2025, la cual trato de la revisión de temas técnicos de seguimiento, donde participaron Contratista, ANSV e Interventoría.

Se asistió a las reuniones de inicio de los siguientes puntos:

- Durante el periodo correspondiente a la entrega de este informe no hubo reunión de inicio.

Otras actividades de planeación, coordinación y seguimiento

- Se realizo la revisión y remisión a la Agencia Nacional de Seguridad Vial de los informes semanales 27, 28, 29, y 30 del contratista
- Se elaboro y se realizaron subsanaciones de observaciones hechas por la Agencia Nacional de Seguridad Vial del informe mensual No.6.

- Realizo seguimiento a las visitas técnicas realizadas en la ciudad de Montería, departamento de Córdoba, Coveñas departamento de Sucre.
- Se asistió a los comités 27, 28, 29 y 30 con participación de la ANSV, Interventoría y Contratista de Obra.
- Se realizaron mesas de trabajos para tocar temas referentes a los puntos de vistas técnicas y diseños actualizados.
- Presentación de información y elaboración de informes semanales 27,28,29 y 30 de la interventoría.
- Revisión detallada de la documentación presentada por Consorcio Seguridad INFRA 2024.
- Asistir y participar en los comités y mesas de trabajo que se desarrollen en el periodo
- Hacer seguimiento a las actividades realizadas por el contratista de obra, revisando el cumplimiento del cronograma y del anexo técnico del respectivo contrato.
- Se realizar comunicaciones dirigidas al contratista de obra.
- Hacer seguimiento al registro de actividades en bitácora

Actividades programadas siguiente mes

Para el siguiente mes las actividades a realizar son:

- Entregar información completa de las actividades que realice el contratista en el periodo.
- Mantener informada a la ANSV de cualquier noticia que presenten los medios de comunicación que sea de interés en las zonas de trabajo del proyecto.
- Realizar la recopilación de información para elaboración de informe mensual de interventoría.
- Presentación de información y elaboración de informes semanales 31, 32, 33 y 34.
- Elaboración y presentación de informe mensual No.8.
- Revisión detallada de la documentación presentada por Consorcio Seguridad INFRA 2024.
- Asistir y participar en los comités y mesas de trabajo que se desarrollen en el periodo
- Hacer seguimiento a las actividades realizadas por el contratista de obra, revisando el cumplimiento del cronograma y del anexo técnico del respectivo contrato.
- Seguimiento a la implementación de diseños integrales de señalización vial.

4.1.7. Ingeniero residente de interventoría (2)

A continuación, se describen las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 15 de octubre al 14 de noviembre de 2025 en el marco de las obligaciones desarrolladas por la interventoría en el periodo correspondiente a este informe.

Visitas técnicas realizadas

Durante el periodo correspondiente a la entrega de este informe se realizó acompañamiento en las actividades realizadas en la ciudad de Cartagena en los puntos 13001-24, 13001-33, 13001-57 y

13001-067, en Majagual 70429 -006 y 70429 -009, em Ciudad Bolívar 05101-001 y 05101-002 y en Yarumal 05887-010, para supervisión y control de estas.

Revisión de documentación técnica presentada por el contratista.

- Se hizo lectura detallada de los pliegos de condiciones de la interventoría con el fin de dar oportuno cumplimiento a las obligaciones contractuales que hacen parte del contrato de interventoría.
- Se hizo lectura detallada de los pliegos de condiciones del contratista en su parte técnica, legal, social y ambiental; llevando seguimiento al contratista en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales.
- Se desarrollaron actividades de revisión y estudio de guías, manuales, documentos, anexos técnicos y formatos entregados por la ANSV; para tener en consideración los productos a entregar por la interventoría.
- Se realizaron observaciones a los documentos suministrados por el contratista con base en el cumplimiento de los requisitos exigidos en los documentos contractuales y la normatividad vigente, en relación con los informes semanales presentados, informe mensual presentado, y documentos requeridos contractualmente para la ejecución del proyecto.
- El jueves 16 de octubre 2025, en la ciudad de Majagual se hicieron los trabajos prueba de impacto día típico, en los puntos 70429-009 carrera 29A corregimiento San Roque (Km 77 desde San Marcos) y 70429-006 inst. Educativa Sincelejito sede Los Angeles (km 55 desde San Marcos)
- El sabado18 de octubre 2025, en la ciudad de Majagual se hicieron los trabajos prueba de impacto día atípico, en los puntos 70429-009 carrera 29A corregimiento San Roque (Km 77 desde San Marcos) y 70429-006 inst. Educativa Sincelejito sede Los Angeles (km 55 desde San Marcos)
- El jueves 06 de noviembre de 2025 se realizó prueba de impacto día típico:
 En Ciudad Bolívar punto 1, 05101-001 frente I. E. Jose Maria Herran, punto 2, 05101-002.
 En Yarumal punto 1, 05887-010, Cer Mina Vieja.
- El día sábado 8 de noviembre de 2025 se realizó prueba de impacto día atípico:
 En Ciudad Bolívar punto 1, 05101-001 frente I. E. Jose Maria Herran, punto 2, 05101-002.
 En Yarumal punto 1 05887-010, Cer Mina Vieja.
- Respuesta INFRA-2025-503. Revisión de informe semanal No 27. mediante SAL-25-15847 de 10/11/2025.
- Respuesta INFRA-2025-504. Revisión y observaciones al informe mensual No 4 versión 2 del contratista mediante SAL-25-15923 de 11/11/2025.
- Respuesta INFRA-2025-507. Revisión de informe semanal No 28 mediante SAL-25-15845 de 10/11/2025.

- Respuesta Documento INFRA-2025-521, Entrega de resultados toma de información EX ANTE Punto 70429-009 - PR 77 000 (KM 77 Vía San Marcos mediante SAL-25-16081 de 12/11/2025.
- Respuesta INFRA-2025-532. Revisión de informe semanal No 29 mediante SAL-25-15844 de 10/11/2025.
- Respuesta Documento INFRA-2025-542. Entrega de resultados toma de información EX ANTE Punto 70429-006 mediante SAL-25-16089 de 12/11/2025.
- Respuesta INFRA-2025-548. Revisión y observaciones al informe mensual No 5 componente técnico versión 1 del contratista mediante SAL-25-15985 de 11/11/2025.
- Respuesta INFRA-2025-546. Revisión y aprobación al informe mensual No 4 versión 3 del componente técnico del contratista mediante SAL-25-16045 de 12/11/2025.
- Respuesta INFRA-2025-553. Revisión y aprobación al informe mensual No 5 versión 2 del componente técnico del contratista mediante SAL-25-16046 de 12/11/2025.
- Se revisaron certificados de calidad de los mariales utilizados en obra para efecto de calidad.
- Se revisaron cuadros de cantidades ejecutadas para supervisión.
- Se realizó gestión documental mediante intercambio de comunicaciones entre el contratista e Interventoría, donde Interventoría realizó las observaciones pertinentes a estas.
- Se reviso y valido la programación de obra presentada por el contratista para el control de las actividades.
- Se revisaron los informes semanales entregados por el contratista en el periodo correspondiente a este informe.
- Se desarrollaron actividades de revisión y estudio de guías, manuales, documentos, anexos técnicos y formatos entregados por la ANSV; para tener en consideración los productos a entregar por la interventoría
- Se realizaron observaciones a los documentos suministrados por el contratista con base en el cumplimiento de los requisitos exigidos en los documentos contractuales y la normatividad vigente, en relación con los informes semanales presentados, informe mensual presentado, y documentos requeridos contractualmente para la ejecución del proyecto.
- Se revisaron certificados de calidad de los mariales utilizados en obra para efecto de calidad.
- Se revisaron cuadros de cantidades ejecutadas para supervisión.
- Se realizó gestión documental mediante intercambio de comunicaciones entre el contratista e Interventoría, donde Interventoría realizó las observaciones pertinentes a estas.
- Se reviso y valido la programación de obra presentada por el contratista para el control de las actividades.

Participación Reuniones Mesas de trabajo

Se realizaron las siguientes mesas de trabajo en este periodo:

- Mesa de trabajo o pre-comité el día 14 de octubre de 2025, la cual trato de la revisión de temas técnicos de seguimiento, donde participaron Contratista e Interventoría.
- Mesa de trabajo o pre-comité el día 20 de octubre de 2025, la cual trato de la revisión de temas técnicos de seguimiento, donde participaron Contratista e Interventoría.
- Mesa de trabajo o pre-comité el día 27 de octubre de 2025, la cual trato de la revisión de temas técnicos de seguimiento, donde participaron Contratista e Interventoría.
- Mesa de trabajo o pre-comité el día 03 de noviembre de 2025, la cual trato de la revisión de temas técnicos de seguimiento, donde participaron Contratista e Interventoría.

Se realizaron los siguientes comités de obra (Ver M07):

- Comité # 27 virtual de fecha 15 de octubre del 2025, la cual trato de la revisión de temas técnicos de seguimiento, donde participaron Contratista, ANSV e Interventoría.
- Comité interno virtual de interventoría de fecha 17 de octubre de 2025.
- Comité # 28 virtual de fecha 22 de octubre del 2025, la cual trato de la revisión de temas técnicos de seguimiento, donde participaron Contratista, ANSV e Interventoría.
- Comité # 29 presencial de fecha 29 de octubre del 2025, la cual trato de la revisión de temas técnicos de seguimiento, donde participaron Contratista, ANSV e Interventoría.
- Comité # 30 de fecha 05 de noviembre del 2025, la cual trato de la revisión de temas técnicos de seguimiento, donde participaron Contratista, ANSV e Interventoría.

Se asistió a las reuniones de inicio de los siguientes puntos:

- Durante el periodo correspondiente a la entrega de este informe no hubo reunión de inicio.

Otras actividades de planeación, coordinación y seguimiento

- Se realizo la revisión y remisión a la Agencia Nacional de Seguridad Vial de los informes semanales 27, 28, 29, y 30 del contratista
- Se elaboro y se realizaron subsanaciones de observaciones hechas por la Agencia Nacional de Seguridad Vial del informe mensual No.4 y 5.
- Realizo seguimiento a las visitas técnicas realizadas en la ciudad de Cartagena departamento de Bolívar, Majagual, departamento de Sucre, Ciudad Bolívar y Yarumal en el departamento de Antioquia.
- Se asistió a los comités 27, 28, 29 y 30 con participación de la ANSV, Interventoría y Contratista de Obra.
- Se realizaron mesas de trabajos para tocar temas referentes a los puntos de vistas técnicas y diseños actualizados.
- Presentación de información y elaboración de informes semanales 27,28,29 y 30 de la interventoría.
- Revisión detallada de la documentación presentada por Consorcio Seguridad INFRA 2024.

- Asistir y participar en los comités y mesas de trabajo que se desarrollen en el periodo
- Hacer seguimiento a las actividades realizadas por el contratista de obra, revisando el cumplimiento del cronograma y del anexo técnico del respectivo contrato.
- Se realizar comunicaciones dirigidas al contratista de obra.
- Hacer seguimiento al registro de actividades en bitácora

Actividades programadas siguiente mes

Para el siguiente mes las actividades a realizar son:

- Entregar información completa de las actividades que realice el contratista en el periodo.
- Mantener informada a la ANSV de cualquier noticia que presenten los medios de comunicación que sea de interés en las zonas de trabajo del proyecto.
- Realizar la recopilación de información para elaboración de informe mensual de interventoría.
- Presentación de información y elaboración de informes semanales 31, 32, 33 y 34.
- Elaboración y presentación de informe mensual No.8.
- Revisión detallada de la documentación presentada por Consorcio Seguridad INFRA 2024.
- Asistir y participar en los comités y mesas de trabajo que se desarrollen en el periodo
- Hacer seguimiento a las actividades realizadas por el contratista de obra, revisando el cumplimiento del cronograma y del anexo técnico del respectivo contrato.
- Seguimiento a la implementación de diseños integrales de señalización vial.

4.1.8. Ingeniero auxiliar y de apoyo

Revisión de documentación técnica presentada por el contratista.

- Se coordinó el flujo de información entre los diferentes componentes del contrato de Interventoría.
- Se diligenció el formato de seguimiento del contrato con los datos suministrados por cada uno de los integrantes del contrato de interventoría, entregando esta de forma permanente al director para que esta sirva de guía en el desarrollo del contrato.
- Se elaboró y se llevó el registro de las actas de reunión para comités de seguimiento y demás reuniones realizadas durante el periodo contractual.
- Respuesta y traslado de los requerimientos por parte del Contratista, así como de la Agencia Nacional de Seguridad Vial.

- Se llevó el registro de la correspondencia enviada y recibida en el marco de las actividades de supervisión del contrato principal.
- Actualización documental en el SharePoint dispuesto por la ANSV.

4.1.9. Tecnólogo en Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente (SSTA)

Para el periodo del presente informe No. 7, que está comprendido entre el 15 de octubre al 14 de noviembre de 2025, las actividades realizadas por el componente de Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente (SSTA) podrán ser consultada en los siguientes anexos:

- 12.2. Anexo SSTA Int

4.2. SEGUIMIENTO AL PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO PARA EL CONTRATO DE OBRA.

En relación con el personal operativo mínimo del contratista, la interventoría ha venido realizando la verificación de las personas que se encuentran trabajando en los diferentes puntos de intervención. El personal mínimo reportado para el informe No.7 se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 17 Personal mínimo requerido Contrato obra PA-023-2025

CARGO	No. DE PROFESIONALES	DEDICACIÓN (%)	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	COMUNICACIÓN DE APROBACIÓN
Andrea Herrera Franco Director de Proyecto CC: 52.433.219	1	100 %	21/08/2025	-	SAL-25-12324
Luis Fernando Becerra Espejo Especialistas de Tránsito y Seguridad Vial. CC: 74.322.936	2	100 %	11/08/2025	-	SAL-25-011183
Pedro Alexander Sosa Martínez Especialistas de Tránsito y Seguridad Vial. CC: 79.826.439			02/10/2025	-	SAL-25-013947

CARGO	No. DE PROFESIONALES	DEDICACIÓN (%)	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	COMUNICACIÓN DE APROBACIÓN
Claudia Guasca Cano Especialista de Pavimentos CC: 52.355.587	1	40%	20/05/2025	-	SAL-25-004461
Jennifer Quintana Arias Ingeniero Ambiental CC: 1.108.452.735	1	40%	04/04/2025	-	SAL-25-004461
Katherine Sánchez Mendoza Profesional Social y de Comunicaciones CC: 1.108.937.270	2	100 %	06/05/2025	-	SAL-25-008377
Jenifer Francesca Calderón Ángel Profesional Social y de Comunicaciones CC: 1.030.544.130			27/06/2025	-	SAL-25-008377
Erika Marcela Diaz Urriago Profesional Social y de Comunicaciones (Profesional adicional) CC: 36.301.584			27/06/2025	-	SAL-25-010698
Jorman Andrés Reina Pérez Ingenieros Residente de Obra CC: 1.091.667.168	2	100 %	03/04/2025	-	SAL-25-008377
Orlando Ocampo Ropero Ingenieros Residente de Obra CC: 79466844			15/10/2025	-	SAL-25-014602
Luis Davis torres Aponte Ingenieros Auxiliar y de Apoyo CC: 1. 049.632.168	2	100 %	06/05/2025	-	SAL-25-008377

CARGO	No. DE PROFESIONALES	DEDICACIÓN (%)	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	COMUNICACIÓN DE APROBACIÓN
Oscar Javier Jaime Galviz Ingenieros Auxiliar y de Apoyo CC: 1. 063.622.494			Aprobado 25/08/2025	-	SAL-25-011912
Javier Alexander López Barrantes Tecnólogo en Seguridad y Salud en el Trabajo – SST CC: 1.049.646.254	2	100 %	06/05/2025	-	SAL-25-008377
Stephan Giussepe Sanabria Marulanda - Tecnólogo en Seguridad y Salud en el Trabajo – SST CC: 1.073.155.263			10/04/2025	-	SAL-25-008377
Edwin Alejandro Alfonso Segura Tecnólogo en Sistemas de Información Geográfica CC: 79.788.208	1	100 %	Aprobado 9/09/2025	-	SAL-25-012762
Manuel Eduardo Hernández Tecnólogo en Sistemas de Información Geográfica adicional CC: 79.842.747			Aprobado 10/09/2025	-	SAL-25-012766
José Humberto Romero Romero Tecnólogo de Dibujo CC: 1.072.191.040	2	100 %	22/04/2025	-	SAL-25-008377
Fabio Alberto Ramírez Tecnólogo de Dibujo CC: 80.245.333			Aprobado 09/09/2025	-	SAL-25-012761

Fuente: Elaboración propia

Se presentaron cada una de las hojas de vida enviadas por el contratista, las cuales fueron revisadas por la interventoría y una vez contaron con todos los soportes necesarios fueron objeto de aprobación y se presenta también el número de radicado con el cual se le notificó al contratista. Ver COE.

4.3 SEGUIMIENTO AL PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO PARA EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

A continuación, se detalla el personal mínimo aprobado con el que cuenta la interventoría para el desarrollo de sus funciones a la fecha.

Tabla 18 Personal mínimo requerido aprobado para el Contrato de Interventoría PA-012-2025

PERFIL	NOMBRE	DEDICACIÓN (%)	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	COMUNICACIÓN DE APROBACIÓN
Director de Proyecto	Diego Fernando Bedoya Martínez CC 7550767	100%	Aprobado 16/08/2025	-	20253000028451
Especialista en Tránsito y Seguridad Vial	Nestor Raul Camacho Umba CC 7163545	100%	22/07/2025	-	20253000028451
Especialista de pavimentos	Jaqueline Gutiérrez Villami CC 51660914l	40%	20/05/2025	-	20253000028451
Ingeniero Ambiental	Jeepsen Giovanni Arenas Vesga CC 957363	35%	25/04/2025	-	20253000028451
Profesional Social y de	Ingris Jhoana Rentería Aragón	100%	16/04/2025	-	20253000028451

PERFIL	NOMBRE	DEDICACIÓN (%)	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	COMUNICACIÓN DE APROBACIÓN
Comunicaciones	CC 26.039.688				
Ingeniero Residente de Obra	Carlos Javier Ayus Duran CC 78.763.041	100%	26/08/2025	-	20253000021821
Ingeniero Residente de Obra	Verónica Luz Sierra Calderin CC 78077318	100%	26/08/2025	-	20253000028451
Ingeniero Auxiliar y de Apoyo	Jessica Liseth Bolaños Chaucanes CC 1072963404	100%	24/04/2025	-	20253000021821
Tecnólogo en Seguridad y Salud en el Trabajo SST	Ana Luz Álvarez Chica CC 1.067.883.314	100%	16/04/2025	-	20253000028451
Tecnólogo SIG	Viviana Ximena Fernandez Perez	100%	1/10/2025	-	20253000021821

Fuente: Elaboración propia

4.4 SEGUIMIENTO A LOS INFORMES SEMANALES Y MENSUALES DEL CONTRATISTA.

En relación con los informes semanales presentados por el contratista, conforme con las funciones administrativas de la interventoría, en cuanto a su aprobación, se han venido realizando labores de revisión y aprobación de estos como se puede observar en la siguiente Tabla, donde se especifican las entregas por parte del contratista de los informes semanales a lo largo del periodo del contrato.

Así mismo, por parte de la interventoría, se ha instado al contratista a la remisión de los informes semanales, subsanando las observaciones producto de la revisión realizada por la interventoría con anterioridad y dadas a conocer al contratista por comunicaciones radicadas, así mismo se han generado las aprobaciones respectivas a los mismos. (Ver 12.1 Anexo ISM Obra).

Tabla 19 Informes semanales contratista

NÚMERO INFORME SEMANAL	PERIODO	VERSIÓN ENTREGADA	ESTADO
1	15/04/2025 - 20/04/2025	1	Aprobado
2	21/04/2025 - 27/04/2025	1	Aprobado
3	28/04/2025 - 04/04/2025	1	Aprobado
4	05/04/2025 - 11/04/2025	1	Aprobado
5	12/05/2025 - 18/05/2025	1	Aprobado
6	19/05/2025 - 25/05/2025	1	Aprobado
7	26/05/2025 - 01/06/2025	1	Aprobado
8	02/06/2025 - 08/06/2025	1	Aprobado
9	09/06/2025 - 15/06/2025	1	Aprobado
10	16/06/2025 - 22/06/2025	1	Aprobado
11	23/06/2025 - 29/06/2025	1	Aprobado
12	30/06/2025 - 06/07/2025	1	Aprobado
13	07/07/2025 - 13/07/2025	1	Aprobado
14	14/07/2025 - 20/07/2025	1	Aprobado
15	21/07/2025 - 27/07/2025	1	Aprobado
16	28/07/2025 - 03/08/2025	1	Aprobado
17	04/08/2025 - 10/08/2025	1	Aprobado
18	11/08/2025 - 17/08/2025	1	Aprobado
19	18/08/2025 - 24/08/2025	1	Aprobado
20	25/08/2025 - 31/08/2025	1	Aprobado
21	01/09/2025 - 07/09/2025	1	Aprobado
22	08/09/2025 - 14/09/2025	1	Aprobado
23	15/09/2025 - 21/09/2025	1	Aprobado
24	22/09/2025 - 28/09/2025	1	Aprobado
25	29/09/2025 - 05/10/2025	1	Aprobado
26	06/10/2025 - 12/10/2025	1	Aprobado

NÚMERO INFORME SEMANAL	PERIODO	VERSIÓN ENTREGADA	ESTADO
27	13/10/2025 - 19/10/2025	1	Aprobado SAL-25-015847 10/11/2025
28	20/10/2025 - 26/10/2025	1	Observado SAL-25-015845 10/11/2025
29	27/10/2025 - 02/11/2025	1	Observado SAL-25-015844 10/11/2025
30	03/11/2025 - 09/11/2025	1	Pendiente por entregar

Fuente: Elaboración propia

Tabla 20 Informes mensuales contratista

NÚMERO INFORME MENSUAL	PERIODO	VERSIÓN ENTREGADA	ESTADO
1	15/04/2025 - 14/05/2025	1	Aprobado
2	15/05/2025 - 14/06/2025	2	Aprobado
3	15/06/2025 - 14/07/2025	2	Aprobado
4	15/07/2025 - 14/08/2025	2	Aprobado
5	15/08/2025 - 14/09/2025	2	Aprobado
6	15/09/2025 - 14/10/2025	2	Aprobado

Fuente: Elaboración propia

4.5 SEGUIMIENTO A LOS INFORMES SEMANALES Y MENSUALES DE LA INTERVENTORÍA.

En relación con los informes semanales presentados por la interventoría, conforme con las obligaciones administrativas de la interventoría, se han venido realizando sus entregas como se puede observar en la siguiente Tabla (Ver ISM en SharePoint).

Tabla 21 Informes semanales de la interventoría.

NÚMERO INFORME SEMANAL	PERIODO	FECHA DE ENTREGADA ANSV	LINK SHAREPOINT
Informe Semanal 1	15/04/2025 - 20/04/2025	22/04/2025	ISM
Informe Semanal 2	21/04/2025 - 27/04/2025	29/04/2025	ISM
Informe Semanal 3	28/04/2025 - 04/04/2025	06/05/2025	ISM
Informe Semanal 4	05/04/2025 - 11/04/2025	13/05/2025	ISM
Informe Semanal 5	12/05/2025 - 18/05/2025	21/05/2025	ISM
Informe Semanal 6	19/05/2025 - 25/05/2025	27/05/2025	ISM
Informe Semanal 7	26/05/2025 - 01/06/2025	03/06/2025	ISM
Informe Semanal 8	02/06/2025 - 08/06/2025	10/06/2025	ISM
Informe Semanal 9	09/06/2025 - 15/06/2025	17/06/2025	ISM
Informe Semanal 10	16/06/2025 - 22/06/2025	24/06/2025	ISM
Informe Semanal 11	23/06/2025 - 29/06/2025	02/07/2025	ISM
Informe Semanal 12	30/06/2025 - 06/07/2025	08/07/2025	ISM
Informe Semanal 13	07/07/2025 - 13/07/2025	15/07/2025	ISM
Informe Semanal 14	14/07/2025 - 20/07/2025	21/07/2025	ISM
Informe Semanal 15	21/07/2025 - 27/07/2025	28/07/2025	ISM
Informe Semanal 16	28/07/2025 - 03/08/2025	04/08/2025	ISM
Informe Semanal 17	04/08/2025 - 10/08/2025	11/08/2025	ISM
Informe Semanal 18	11/08/2025 - 17/08/2025	18/07/2025	ISM
Informe Semanal 19	18/08/2025 - 24/08/2025	25/08/2025	ISM

NÚMERO INFORME SEMANAL	PERIODO	FECHA DE ENTREGADA ANSV	LINK SHAREPOINT
Informe Semanal 20	25/08/2025 - 31/08/2025	01/09/2025	ISM
Informe Semanal 21	01/09/2025 - 07/09/2025	08/09/2025	ISM
Informe Semanal 22	09/09/2025 - 14/09/2025	15/09/2025	ISM
Informe Semanal 23	15/09/2025 - 21/09/2025	22/09/2025	ISM
Informe Semanal 24	22/09/2025 - 28/09/2025	29/09/2025	ISM
Informe Semanal 25	29/09/2025 - 05/10/2025	06/10/2025	ISM
Informe Semanal 26	06/10/2025 - 12/10/2025	13/10/2025	ISM
Informe Semanal 27	13/10/2025 - 19/10/2025	20/10/2025	ISM
Informe Semanal 28	20/10/2025 - 26/10/2025	27/10/2025	ISM
Informe Semanal 29	27/10/2025 - 02/11/2025	03/11/2025	ISM
Informe Semanal 30	03/11/2025 - 09/11/2025	10/11/2025	ISM

Fuente: Elaboración propia

Tabla 22 Informes mensuales interventoría PA-012-2025

NÚMERO INFORME MENSUAL	PERIODO	VERSIÓN ENTREGADA	ESTADO	RADICADO DE APROBACIÓN
1	15/04/2025 - 14/05/2025	3	Aprobado	20253000083411
2	15/05/2025 - 14/06/2025	2	Aprobado	20253000102571
3	15/06/2025 - 14/07/2025	2	Aprobado	20253000115591
4	15/07/2025 - 14/08/2025	2	Aprobado	20253000132101
5	15/08/2025 - 14/09/2025	2	Aprobado	20253000132731
6	15/09/2025 - 14/10/2025	2	Aprobado	20263000013051

Fuente: Elaboración propia

4.6 SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA Y PLAN DE TRABAJO DURANTE EL PERIODO INFORMADO.

Se está realizando un seguimiento continuo y detallado a la programación establecida, con el propósito de verificar el cumplimiento de las actividades planificadas, la ejecución conforme a los tiempos estipulados y la implementación oportuna de los ajustes definidos. Este proceso permite identificar posibles desviaciones, optimizar la coordinación con el contratista y asegurar el cumplimiento de los objetivos contractuales establecidos.

A la fecha del presente informe correspondiente al séptimo (7) mes de ejecución de obra, el contratista con el plan de contingencia el cual fue avalado por la agencia con el radicado No 20253000104191 de 16/10/2025 y de la interventoría con el SAL-25-14932 de 20/10/2025 el cual establece un porcentaje mínimo de ejecución a la fecha de este informe del 30,13%, la interventoría le reitera al contratista que debe cumplir con las metas del plan de contingencia para poder cumplir con los términos contractuales ya que su avance ejecutado es de 38,10% presentando un adelanto de 7,98%.

4.7 RELACIÓN DE LAS COMUNICACIONES GENERADAS Y RECIBIDAS (TIPOLOGÍA, FECHA DE RADICACIÓN, FECHA DE RESPUESTA, ASUNTO, REMITENTE/DESTINATARIO, NO. DE RADICADO, ESTADO).

Para el periodo del 15 de octubre de 2025 al 14 de noviembre de 2025 se muestra la trazabilidad de las comunicaciones recibidas (ver COR - M07) y enviadas (ver COE - M07) en las siguientes tablas:

- COR

Tabla 23 Correspondencia recibida 15 octubre – 14 de noviembre de 2025

Numero Radicado	Fecha Radicado	Proyecto/Dependencia Entrada	Asunto	Remitente	Numero Radicado Referencia
ENT-25-018354	15/10/2025 13:10	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Consolidado instalación de afiches Montería 23001- ST01 y 23001- ST02.	Consorcio Seguridad INFRA	INFRA-2025-455
ENT-25-018412	16/10/2025 9:51	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta a su comunicado SAL-25-014070 con radicado 20256600078022. Reconocimiento de situación de orden público en el municipio de Santa Rosa del Sur (Bolívar) - revisión de viabilidad de puntos – Contrato de Obra PA-023-2025	AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL	20253000103071
ENT-25-018448	16/10/2025 11:41	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	PROVEEDOR DE MATERIALES PÉTREOS -CANTERA VILLA CARMEN	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA	INFRA-2025-456
ENT-25-018450	16/10/2025 11:52	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	SITIOS DE DISPOSICIÓN DE RCD, RESPEL, RESIDUOS ORDINARIOS Y RESIDUOS RECICLABLES DE L MUNICIPIO DE MONTERÍA	Consorcio Seguridad Infra	INFRA-2025-457

Numero Radicado	Fecha Radicado	Proyecto/Dependencia Entrada	Asunto	Remitente	Numero Radicado Referencia
ENT-25-018470	16/10/2025 17:03	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Presupuestos Contrato V2 16/10/2025	Consorcio Seguridad INFRA 2024	INFRA-2025-458
ENT-25-018479	16/10/2025 23:30	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Documentación de personal adicional mallas Cartagena	Consorcio Seguridad Infra	INFRA-2025-460
ENT-25-018480	16/10/2025 23:56	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta radicado SAL-25-014056 Documentación faltante Brains Sánchez	Consorcio Seguridad Infra	INFRA-2025-461
ENT-25-018560	19/10/2025 21:33	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta radicado SAL-25-014571 Documentación Observación Líneas viales	Consorcio Seguridad Infra	INFRA-2025-462
ENT-25-018621	20/10/2025 12:01	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Infra-2025-463 Cartas entrevista municipio de Coveñas	Consorcio Seguridad INFRA	INFRA-2025-463
ENT-25-018625	20/10/2025 12:16	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta a su comunicado SAL-25-013802, con radicado 20256600076162 – aval al plan de contingencia presentado por el contratista	AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL	20253000104191
ENT-25-018645	20/10/2025 17:57	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta radicado SAL-25-014650 Soporte de Pago PSS INFRA y Subcontratistas	Consorcio Seguridad Infra	INFRA-2025-464
ENT-25-018650	20/10/2025 20:54	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Cronograma social 20 al 26 de octubre	Consorcio Seguridad INFRA	INFRA-2025-467
ENT-25-018696	21/10/2025 11:43	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Comunicación formal sobre entrega extemporánea del insumo Geodatabase SISCOL	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA	INFRA-2025-468
ENT-25-018708	21/10/2025 12:40	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Retraso en la apertura del punto 23001_ST02 – Av. Circunvalar, Montería – causas no imputables al contratista	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA	INFRA-2025-470
ENT-25-018719	21/10/2025 14:22	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Solicitud de respuesta al oficio INFRA-2025-386 que daba respuesta a los comunicados SAL-25-011100 de fecha 8 de agosto de 2025, SAL-25-011098 de fecha 8 de agosto de 2025 y respuesta al oficio SAL-25-012748 (Apremio No. 1).	CONSOIRCIO SEGURIDAD INFRA	INFRA-2025-472
ENT-25-018729	21/10/2025 16:49	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Evaluación de impacto y consecuencias contractuales por demoras no imputables al contratista	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA	INFRA-2025-474
ENT-25-018733	21/10/2025 18:13	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Informe semanal No 23	Consorcio Seguridad Infra	INFRA-2025-469
ENT-25-018734	21/10/2025 18:18	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Informe semanal No 25	Consorcio Seguridad Infra	INFRA-2025-471
ENT-25-018735	21/10/2025 18:23	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Informe semanal No 26	Consorcio Seguridad Infra	INFRA-2025-473
ENT-25-018736	21/10/2025 18:33	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta PQRSD N0 4 Daniel Castrillon Marinilla 05440-004	Consorcio Seguridad Infra	INFRA-2025-475

Numero Radicado	Fecha Radicado	Proyecto/Dependencia Entrada	Asunto	Remitente	Numero Radicado Referencia
ENT-25-018738	21/10/2025 18:49	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Consolidado PQRSD del presente contrato	Consorcio Seguridad INFRA	INFRA-2025-476
ENT-25-018740	21/10/2025 19:40	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Alcance Diseños apropiación Ciudad Bolívar 05101 -001,002,003 y 005 V1. No objeción SAL-25-014869	Andrea Herrera Franco	INFRA-2025-477
ENT-25-018741	21/10/2025 20:58	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	CERT. DISPOSICIÓN FINAL RCD PUNTO 05440-003 MARINILLA	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA 2024	INFRA- 2025-465
ENT-25-018742	21/10/2025 21:13	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	CERT. DISPOSICIÓN FINAL RCD PUNTO 05440-004 MARINILLA	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA 2024	INFRA- 2025-466
ENT-25-018780	22/10/2025 14:13	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta Comunicado AMC-OFI-0151855-2025 Arte Plaquetas SI-08 del Departamento de Tránsito y Transporte de Cartagena DATT – correo interventoría del 29 de septiembre de 2025. Puntos 13001-024, 13001-033 y 13001-057- Bolívar - Cartagena - Zona 1.	Andrea Herrera Franco	INFRA-2025-479
ENT-25-018796	22/10/2025 22:56	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Alcance Respuesta SAL-25-014215.Subsanación observaciones Análisis de Precios Unitarios V2.".	Andrea Herrera Franco	INFRA-2025-480
ENT-25-018797	23/10/2025 3:16	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Documentación de Maquinaria y equipos REYCO para Cartagena	Consorcio Seguridad Infra	INFRA-2025-481
ENT-25-018897	23/10/2025 13:01	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Alcance oficio INFRA-2025-464 Soporte de Pago PSS INFRA	Consorcio Seguridad Infra	INFRA-2025-483
ENT-25-018915	23/10/2025 22:46	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Radicación Diseños apropiados Montería 23001-ST2 (Av. Circunvalar).	Consorcio Seguridad INFRA 2024	INFRA-2025-484
ENT-25-018916	23/10/2025 22:56	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Presentación Análisis de Precio Unitarios No Previsto NP 11. Bordillo No traspasable en concreto.	Consorcio Seguridad INFRA 2024	INFRA-2025-485
ENT-25-018917	23/10/2025 23:55	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Presupuestos de Implementación municipio de Cartagena 13001.	Consorcio Seguridad INFRA 2024	INFRA-2025-486
ENT-25-019019	24/10/2025 22:43	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Informe mensual #6	Consorcio Seguridad Infra	INFRA-2025-487
ENT-25-019026	25/10/2025 14:44	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Subsanacion informe mesnual # 3	Consorcio Seguridad INFRA	INFRA-2025-489
ENT-25-019028	25/10/2025 15:02	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Cronograma social	Consorcio Seguridad INFRA	INFRA-2025-482
ENT-25-019037	27/10/2025 8:18	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Investigación de accidente Montería con Subcontratista SPS	Consorcio Seguridad Infra	INFRA-2025-492
ENT-25-019049	27/10/2025 9:07	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Documentación de personal adicional GVIAL Montería y Cartagena	Consorcio Seguridad Infra	INFRA-2025-493
ENT-25-019072	27/10/2025 10:16	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Alcance SAL-25-014887 - Cronograma de actividades área social semana del 14 al 18 de octubre de 2025.	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA	INFRA-2025-494

Numero Radicado	Fecha Radicado	Proyecto/Dependencia Entrada	Asunto	Remitente	Numero Radicado Referencia
ENT-25-019093	27/10/2025 11:14	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta SAL-25-015153 Soporte PSS INFRA y Subcontratistas	Consorcio Seguridad Infra	INFRA-2025-495
ENT-25-019169	27/10/2025 17:19	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Manual de mantenimiento de señalización	Consorcio Seguridad INFRA	INFRA-2025-496
ENT-25-019175	27/10/2025 22:02	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	: Entrega de resultados toma de información EX ANTE Punto 23001-ST01 - La Granja de la Ciudad de Montería.	Consorcio Seguridad INFRA 2024	INFRA-2025-497
ENT-25-019184	28/10/2025 10:18	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Diseños obra civil Monteria	Consorcio Seguridad INFRA	INFRA-2025-499
ENT-25-019185	28/10/2025 10:46	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Implementacion urbanismo táctico Montería	Consorcio Seguridad INFRA	INFRA-2025-501
ENT-25-019191	28/10/2025 11:47	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	PMT Montería 23001- ST02	Consorcio Seguridad INFRA	INFRA-2025-502
ENT-25-019198	28/10/2025 13:33	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Presupuestos contrato	Consorcio Seguridad INFRA	INFRA-2025-500
ENT-25-019212	28/10/2025 17:03	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Entrega de resultados toma de información EX ANTE Punto 23001-ST02 Av. Circunvalar de la Ciudad de Montería.	Consorcio Seguridad INFRA 2024	INFRA-2025-498
ENT-25-019213	28/10/2025 17:09	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Documentos Puntos No apropiados Alcance	Consorcio Seguridad INFRA 2024	INFRA-2025-505
ENT-25-019214	28/10/2025 18:01	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Informe semanal No 27	Consorcio INFRA	INFRA-2025-503
ENT-25-019215	28/10/2025 18:28	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Atencion a SAL-25-014008 Observaciones informe mensual No 4	Consorcio Seguridad INFRA	INFRA-2025-504
ENT-25-019217	28/10/2025 20:50	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Alcance al Radicado Diseños apropiados Montería 23001-ST2 (Av. Circunvalar). INFRA-2025-484 y Montería 23001 ST1 (La Granja) INFRA-2025-319	Consorcio Seguridad INFRA 2024	INFRA-2025-506
ENT-25-019218	28/10/2025 20:59	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Informe semanal No. 28 y presentación comité de seguimiento.	Consorcio Seguridad INFRA 2024	INFRA-2025-507
ENT-25-019219	28/10/2025 21:46	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	RTA RADICADO SAL-25-014859 SITIOS DE DISPOSICIÓN MONTERÍA	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA	INFRA- 2025-488
ENT-25-019220	28/10/2025 22:19	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta SAL-25-015175 Firma actas se seguimiento semana	Consorcio Seguridad INFRA 2024	INFRA-2025-508
ENT-25-019273	30/10/2025 15:01	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Alcance Documentos Puntos No apropiados comunicado INFRA-2025-509	Consorcio INFRA 2025	INFRA-2025-509
ENT-25-019284	30/10/2025 16:48	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	ENTREGA DE PLANOS RECORD, GEODATABASE Y REPORTE DE VERIFICACION PUNTO 05440-004 DE MARINILLA	Consorcio Segurida INFRA	INFRA-2025-510

Numero Radicado	Fecha Radicado	Proyecto/Dependencia Entrada	Asunto	Remitente	Numero Radicado Referencia
ENT-25-019305	31/10/2025 12:49	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Cronograma social 4 - 12 noviembre 2025	ConsorcioSeguridad INFRA	INFRA-2025-514
ENT-25-019310	31/10/2025 16:16	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta a su comunicado SAL-25-015117 con radicado ANSV 20256600083332 – Solicitud de trámite ante el INVIAS del PMT para los puntos 70221-003 y 70221-004 de Coveñas	AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL	20253000109111
ENT-25-019314	31/10/2025 18:44	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Acta Apropiación Montería 23001-ST02 Av. Circunvalar	Consorcio Seguridad INFRA 2024	INFRA-2025-512
ENT-25-019315	31/10/2025 23:06	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	ALCANCES PMTS INVIAS VOLANTES SOCIALES	Consorcio Seguridad INFRA 2024	INFRA-2025-516
ENT-25-019320	1/11/2025 21:56	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	INFRA-2025-517 MONTERIA ST01 COMFACOR 31102025	Consorcio Segurdiad INFRA 2024	INFRA-2025-517
ENT-25-019500	5/11/2025 12:42	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Actas de seguimiento	Consorcio Seguridad INFRA	INFRA-2025-519
ENT-25-019501	5/11/2025 13:28	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Entrega de resultados toma de información EX ANTE Punto 70429-009 - PR 77 + 000 (KM 77 Vía San M	Consorcio Seguridad INFRA	INFRA-2025-521
ENT-25-019505	5/11/2025 15:40	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta Comunicado "Informe mensual N° 5" Observaciones.	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA	INFRA-2025-518
ENT-25-019508	5/11/2025 16:13	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Atencion SAL-25-015453 consolidado PQRSD	Consorcio Seguridad INFRA	INFRA-2025-515
ENT-25-019515	5/11/2025 17:29	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta Radicado SAL-25-012308 y Correos Electrónicos Observaciones Informe Mensual No. 3	Consorcio Seguridad Infra	INFRA-2025-522
ENT-25-019517	5/11/2025 20:03	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	ALCANCE INFRA-2025-522 OBSERVACIONES INFORME MENSUAL No. 3	Consorcio Seguridad Infra	INFRA-2025-526
ENT-25-019596	6/11/2025 12:30	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta SAL-25-014662 Matriz de garantias Monteria 23001-ST01	Consorcio Seguridad INFRA	INFRA-2025-527
ENT-25-019620	6/11/2025 18:00	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta Comunicado "Informe mensual N° 4" Observaciones- SAL-25-015476.	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA	INFRA-2025-529
ENT-25-019670	7/11/2025 11:24	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	INFRA- 2025-530 CERTIFICADOS DE PROCEDENCIA MATERIAL PÉTREO MARINILLA	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA 2024	INFRA- 2025-530
ENT-25-019671	7/11/2025 11:33	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta SAL-25-015617-Comunicado "ALCANCES PMTS INVIAS VOLANTES SOCIALES"	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA	INFRA-2025-533
ENT-25-019708	7/11/2025 12:57	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta PQRSD 08 Veeduria Cartagena 13001-033	Consorcio Seguridad INFRA	INFRA-2025-524
ENT-25-019712	7/11/2025 13:20	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Videos y Registro Fotográfico ExAntes Del Municipio De Montería de los Puntos 23001-ST1 y 23001-ST2	Andrea Herrera Franco	INFRA-2025-524

Numero Radicado	Fecha Radicado	Proyecto/Dependencia Entrada	Asunto	Remitente	Numero Radicado Referencia
ENT-25-019715	7/11/2025 14:10	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Informe semanal No 29	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA	INFRA-2025-532
ENT-25-019726	7/11/2025 17:17	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Cronograma de actividades sociales de cierre – Puntos 13001-024, 13001-057 y 13001-067 (Cartagena, Bolívar).	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA	INFRA-2025-536
ENT-25-019730	7/11/2025 18:48	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	RESPUESTA SAL-25-015802 VIDEO MONTERIA		INFRA-2025-535
ENT-25-019734	7/11/2025 19:17	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Alcance INFRA-2025-536 Cronograma actividades sociales de cierre – Puntos 13001-024, 13001-057 y 13001-067 (Cartagena, Bolívar).	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA	INFRA-2025-537
ENT-25-019737	7/11/2025 20:08	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Piezas de comunicación y divulgación reunión finalización obra punto 13001-024, 13001-57 y 13001-067 - Cartagena, Bolívar.	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA	INFRA-2025-538
ENT-25-019750	8/11/2025 23:30	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Videos y Registro Fotográfico Antes y Después de implementación de los Puntos 05440-003 y 05440-004 del Municipio de Marinilla.	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA 2024	INFRA-2025-539
ENT-25-019789	10/11/2025 9:24	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	RESPUESTA A SU COMUNICACIÓN ENT -25019284 INFORME DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS TECNICOS PLANOS RECORD Y SIG PUNTO 05440-004 DE MARINILLA	Consorcio Seguridad INFRA	INFRA-2025-541
ENT-25-019862	10/11/2025 14:30	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Entrega de resultados toma de información EX ANTE Punto 70429-006.	Consorcio Seguridad INFRA	INFRA-2025-542
ENT-25-019863	10/11/2025 14:40	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Cuenta de Cobro No. 1	Andrea Herrera Franco	INFRA-2025-543
ENT-25-019870	10/11/2025 16:25	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Alcance INFRA-2025-537 Cronograma de actividades sociales de cierre – Puntos 13001-024, 13001-057 y 13001-067 (Cartagena, Bolívar).	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA	INFRA-2025-544
ENT-25-019874	10/11/2025 16:38	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Alcance INFRA-2025-538 Piezas de comunicación y divulgación reunión finalización obra punto 13001-024, 13001-57 y 13001-067 - Cartagena, Bolívar.	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA	INFRA-2025-545
ENT-25-019976	11/11/2025 10:44	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Solicitud de información sobre productos relacionados con las tomas de información exante de la evaluación de impacto.	AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL	20253000110481
ENT-25-019979	11/11/2025 10:55	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Solicitud complemento informe sobre siniestro de tránsito ocurrido en el punto 23001-ST01 Comfacor 31102025– Contrato de Obra No. PA-023-2025. En respuesta a su comunicado SAL-25-015582, con radicado 2025660008708	AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL	20253000112891
ENT-25-019997	11/11/2025 11:29	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Alcance informe mensual #5	Consorcio Seguridad INFRA	INFRA-2025-548

Numero Radicado	Fecha Radicado	Proyecto/Dependencia Entrada	Asunto	Remitente	Numero Radicado Referencia
ENT-25-020021	11/11/2025 12:18	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Atencion SAL-25-015923 observaciones informe mensual No 4 tecnico	Consorcio Seguridad INFRA	INFRA-2025-546
ENT-25-020053	11/11/2025 17:28	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta al radicado SAL-25-015832 Observaciones Informe Mensual No. 4	Consorcio Seguridad Infra	INFRA-2025-551
ENT-25-020054	11/11/2025 17:39	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	ALCANCE A ENTREGA DE PLANOS RECORD, GEODATABASE Y REPORTE DE VERIFICACION PUNTO 05440-003 DE MARINILLA	Andrea Herrera Franco	INFRA-2025-552
ENT-25-020057	11/11/2025 18:08	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta Comunicado SAL-25-015985 "Informe mensual N° 5" Observaciones Área Técnica.	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA	INFRA-2025-553
ENT-25-020059	11/11/2025 23:59	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Observaciones Informe Mensual No. 5 enviadas por correo electronico y mesas de trabajo	Consorcio Seguridad Infra	INFRA-2025-554
ENT-25-020069	12/11/2025 7:58	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Solicitud de información respecto al estado de la documentación enviada mediante el INFRA-2025-533 con fecha de 7 de noviembre de 2025	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA	INFRA-2025-547
ENT-25-020102	12/11/2025 10:01	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Documentos PQRSD	Consorcio Seguridad Infra	INFRA-2025-550
ENT-25-020113	12/11/2025 10:58	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Alcance PQRSD #8 Monteria	Consorcio Seguridad INFRA	INFRA-2025-555
ENT-25-020129	12/11/2025 15:42	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Cuenta de Cobro No. 01 V2	Consorcio Seguridad Infra 2024	INFRA-2025-556
ENT-25-020137	12/11/2025 17:25	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta PQRSD # 9	Consorcio seguridad INFRA	INFRA-2025-558

Fuente: Elaboración propia

- COE

Tabla 24 Correspondencia enviada 15 de octubre de 2025 – 14 de noviembre de 2025

Numero Radicado	Fecha Radicado	Proyecto/Dependencia Salida	Asunto	Destinatario
SAL-25-014512	15/10/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Cronograma de Actividades Semanal.	Andrea Herrera Franco
SAL-25-014513	15/10/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta Comunicado "Consolidado taller de seguridad vial Niños" Aprobación.	Andrea Herrera Franco
SAL-25-014548	15/10/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Observaciones a la documentación del proceso de contratación – Personal Línea Vial Montería	Andrea Herrera Franco
SAL-25-014549	15/10/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	"REMISIÓN RESPUESTA A PQRS-0005_SOLICITUD DE APOYO PARA MEJORAR INFRAESTRUCTURA EN LA CALLE 28 CON CARRERA 27 DEL	Luis Yair Aguilar Rojas

Numero Radicado	Fecha Radicado	Proyecto/Dependencia Salida	Asunto	Destinatario
			MUNICIPIO DE MARINILLA, ANTIOQUIA."	
SAL-25-014571	15/10/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta a su comunicación INFRA-2025-452 Validación de la hoja de vida del profesional Orlando Ocampo Ropero	Andrea Herrera Franco
SAL-25-014596	15/10/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta Documento INFRA-2025-451, Rta atención observaciones SAL-25-014061. Alcance actualización fechas PMT Cartagena - Bolívar - Zona 1.	Andrea Herrera Franco
SAL-25-014602	16/10/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Solicitud prorroga planes de manejo de tráfico puntos intervenidos en Cartagena	Boris Basilio Burgos Burgos
SAL-25-014603	16/10/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta Consolidado "Consolidado instalación de afiches Montería 23001- ST01 y 23001-ST02". Aprobación.	Andrea Herrera Franco
SAL-25-014605	16/10/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Solicitud soportes de pago de seguridad social mes de septiembre de 2025 – Personal propio, OPS y subcontratistas	Andrea Herrera Franco
SAL-25-014649	16/10/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta Documento INFRA-2025-444, Matriz de Garantía Montería 23001_ST01 La Granja.	Andrea Herrera Franco
SAL-25-014859	20/10/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Observación Oficio INFRA-2025-457 – Sitios de disposición RCD, RESPEL, residuos ordinarios y residuos reciclables del Municipio de Montería.	Andrea Herrera Franco
SAL-25-014861	20/10/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Concepto de Aprobación Oficio INFRA-2025-456 – Proveedor Materiales Pétreos - Cantera Villa Carmen S.A.S	Andrea Herrera Franco
SAL-25-014865	20/10/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Concepto de Aprobación Oficio INFRA-2025-449 – Paz y Salvo bodega Marinilla – Antioquia	Andrea Herrera Franco
SAL-25-014869	20/10/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta Comunicado INFRA-2025-426. Radicación Diseños apropiación Ciudad Bolívar 05101 - 001, 002, 003 y 005 V1.	Andrea Herrera Franco
SAL-25-014887	20/10/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Reiteración solicitud programa semanal social	Andrea Herrera Franco
SAL-25-014917	20/10/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Documentos Puntos No apropiados	Andrea Herrera Franco

Numero Radicado	Fecha Radicado	Proyecto/Dependencia Salida	Asunto	Destinatario
SAL-25-014927	20/10/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta Comunicado "Infra-2025-463 Cartas entrevista municipio de Coveñas" Firmadas.	Andrea Herrera Franco
SAL-25-014932	20/10/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta a su comunicado SAL-25-013802, con radicado 20256600076162 – aval al plan de contingencia presentado por el contratista	Andrea Herrera Franco
SAL-25-014976	21/10/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Presupuestos Contrato V2 16/10/2025	Andrea Herrera Franco
SAL-25-014996	21/10/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Solicitud de información y soportes de liquidación – Profesional Ing. Mirtha Janina Serrato Malaver	Andrea Herrera Franco
SAL-25-015000	21/10/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Solicitud de información y soportes de liquidación – Profesional Ing. Javier Andrés Pacheco Quintero	Andrea Herrera Franco
SAL-25-015017	22/10/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Reiteración solicitud de documentación para cierre de frentes de obra 05440-003 y 05440-004 – Municipio de Marinilla	Andrea Herrera Franco
SAL-25-015020	22/10/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Validación de documentación de contratación – Trabajador Brains Stivens Sánchez	Andrea Herrera Franco
SAL-25-015022	22/10/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Validación en campo del Plan de Contingencia aprobado mediante Oficio SAL-25-014932	Andrea Herrera Franco
SAL-25-015035	22/10/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Validación de documentación de contratación – Trabajador Eider Luis Álvarez Martínez	Andrea Herrera Franco
SAL-25-015042	22/10/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta carta INFRA-2025-479, señales SI-08 con plaqueta para los puntos 13001-024, 13001-033 y 13001-057 de Cartagena	Andrea Herrera Franco
SAL-25-015068	22/10/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta SAL-25-014215.Subsanación observaciones Análisis de Precios Unitarios V2.".in	Andrea Herrera Franco
SAL-25-015077	23/10/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Validación de documentación de contratación – Personal adicional mallas Cartagena	Andrea Herrera Franco
SAL-25-015078	23/10/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Concepto de Aprobación Oficio INFRA-2025-466 – Certificados de Disposición de RCD Punto 05440-004 Marinilla - Antioquia	Andrea Herrera Franco
SAL-25-015079	23/10/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Concepto de Aprobación Oficio INFRA-2025-465 – Certificados de Disposición de RCD Punto 05440-003 Marinilla - Antioquia	Andrea Herrera Franco
SAL-25-015080	23/10/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Alcance Respuesta SAL-25-014215.Subsanación observaciones Análisis de Precios Unitarios V2.".	Andrea Herrera Franco

Numero Radicado	Fecha Radicado	Proyecto/Dependencia Salida	Asunto	Destinatario
SAL-25-015109	23/10/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta Documento INFRA-2025-431, Diseños apropiación Coveñas puntos 70221-003 Y 70221-004 dando Alcance comunicado SAL-25-012354	Andrea Herrera Franco
SAL-25-015117	23/10/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Solicitud de tramite ante el INVIAS del PMT para los puntos 70221-003 y 70221-004 de Coveñas	Luis Yair Aguilar Rojas
SAL-25-015153	24/10/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Validación parcial de soportes de pago de seguridad social – Mes de septiembre de 2025	Andrea Herrera Franco
SAL-25-015154	24/10/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Reiteración Solicitud del Informe Mensual Numero (6)	Andrea Herrera Franco
SAL-25-015175	24/10/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Firma actas se seguimiento semanal	Andrea Herrera Franco
SAL-25-015192	24/10/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Llamado de atención entrega de informe mensual	Andrea Herrera Franco
SAL-25-015194	24/10/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Solicitud de documentación pendiente para cierre ambiental – Puntos 05440–003 y 05440–004 (Marinilla – Antioquia)	Andrea Herrera Franco
SAL-25-015230	26/10/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta oficio INFRA-2025-481 Validación de documentación de maquinaria, equipos y observación auxiliar de tránsito – Frente de obra Cartagena	Andrea Herrera Franco
SAL-25-015268	27/10/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Entrega Actas de apropiación	Andrea Herrera Franco
SAL-25-015276	27/10/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta Documento INFRA-2025-484. Radicación Diseños apropiados Montería 23001-ST2 (Av. Circunvalar).	Andrea Herrera Franco
SAL-25-015307	27/10/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Remito Radicado No. 20253000107201 de la ANSV	Andrea Herrera Franco
SAL-25-015330	28/10/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Favor responder la denuncia - derecho de petición de la Veeduría Federal Colombiana - Obras en Cartagena	Andrea Herrera Franco
SAL-25-015333	28/10/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta a su comunicación "Radicado No. 20253000072191"	Luis Yair Aguilar Rojas
SAL-25-015336	28/10/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta Documento INFRA-2025-477. Alcance Diseños apropiación Ciudad Bolívar 05101 -001,002,003 y 005 V1. No objeción SAL-25-014869	Andrea Herrera Franco

Numero Radicado	Fecha Radicado	Proyecto/Dependencia Salida	Asunto	Destinatario
SAL-25-015357	28/10/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta Comunicado "Cronograma social 20 al 26 de octubre" Aprobación.	Andrea Herrera Franco
SAL-25-015358	28/10/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta Comunicado "Alcance SAL-25-014887 - Cronograma de actividades área social semana del 14 al 18 de octubre de 2025" Aprobación.	Andrea Herrera Franco
SAL-25-015359	28/10/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta Comunicado "Cronograma social"	Andrea Herrera Franco
SAL-25-015444	30/10/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Concepto de Aprobación – Oficio INFRA-2025-488 con asunto Respuesta Radicado SAL-25-014859 - Sitios De Disposición De RCD, RESPEL, Residuos Ordinarios y Residuos Reciclables del Municipio de Montería	Andrea Herrera Franco
SAL-25-015448	30/10/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta Comunicado INFRA-2025-497. Entrega de resultados toma de información EX ANTE Punto 23001-ST01 - La Granja de la Ciudad de Montería.	Andrea Herrera Franco
SAL-25-015450	30/10/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta SAL-25-015175 Firma acta se seguimiento semanal	Andrea Herrera Franco
SAL-25-015453	30/10/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta Comunicado "Consolidado PQRSD del presente contrato" Observaciones.	Andrea Herrera Franco
SAL-25-015457	30/10/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta Comunicado "Consolidado de actas de cierre 05440-004 y 05440-033" Aprobación	Andrea Herrera Franco
SAL-25-015459	30/10/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta a su comunicado 2025300007371 "Consideraciones sobre el porcentaje de participación del personal mínimo. Contrato PA-012-2025"	Luis Yair Aguilar Rojas
SAL-25-015461	30/10/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta Documento INFRA-2025-499. Diseños obra civil Monteria	Andrea Herrera Franco
SAL-25-015465	30/10/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta Documento INFRA-2025-501. Implementacion urbanismo táctico Montería	Andrea Herrera Franco
SAL-25-015476	30/10/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta Comunicado "Informe mensual # 5" Observaciones.	Andrea Herrera Franco
SAL-25-015517	31/10/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta Documento INFRA-2025-498. Entrega de resultados toma de información EX ANTE Punto 23001-ST02 Av. Circunvalar de la Ciudad de Montería.	Andrea Herrera Franco

Numero Radicado	Fecha Radicado	Proyecto/Dependencia Salida	Asunto	Destinatario
SAL-25-015550	1/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta Comunicado "Cronograma social 4 - 12 noviembre 2025" Observación.	Andrea Herrera Franco
SAL-25-015569	4/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Envío presupuestos contrato PA-23-2025 (IAP-003-2024)	Luis Yair Aguilar Rojas
SAL-25-015582	4/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Informe siniestro punto 23001-ST01 - INFRA-2025-517 MONTERIA ST01 COMFACOR 31102025	Luis Yair Aguilar Rojas
SAL-25-015614	4/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Solicitud de Cronograma de Actividades Semana del 4 al 8 de noviembre.	Andrea Herrera Franco
SAL-25-015616	4/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Sollicitud firma de planos de diseños puntos 23001-ST01 - La Granja y 23001-ST02 Av. Circunvalar	Maria Fernanda Lopez Fabra
SAL-25-015617	4/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta Comunicado "ALCANCES PMTS INVIAS VOLANTES SOCIALES"	Andrea Herrera Franco
SAL-25-015633	5/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta Documento INFRA-2025-506. Alcance al Radicado Diseños apropiados Montería 23001-ST2 (Av. Circunvalar). INFRA-2025-484 y Montería 23001 ST1 (La Granja) INFRA-2025-319	Andrea Herrera Franco
SAL-25-015719	6/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta "ENTREGA DE PLANOS RECORD, GEODATABASE Y REPORTE DE VERIFICACION PUNTO 05440-004 DE MARINILLA" - INFRA-2025-510	Andrea Herrera Franco
SAL-25-015723	6/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Reiteración al llamado de Atención entrega de volantes reuniones de cierre Cartagena	Andrea Herrera Franco
SAL-25-015740	6/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Atención a observaciones Informe Mensual No. 3 - Interventoría (PA-012-2025)	Luis Yair Aguilar Rojas
SAL-25-015742	6/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Responsabilidad del contratista en formatos de ensayos de campo.	Andrea Herrera Franco
SAL-25-015761	7/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Concepto de Aprobación – Oficio INFRA-2025-522 con asunto Respuesta Radicado SAL-25-012308 y Correos Electrónicos Observaciones Informe Mensual No. 3	Andrea Herrera Franco
SAL-25-015777	7/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Cancelación de reuniones de cierre social de los días 10, 11 y 12 para los puntos 13001-024 / 057 / 067 de Cartagena	Andrea Herrera Franco
SAL-25-015802	7/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta "Videos y Registro Fotográfico ExAntes Del Municipio	Andrea Herrera Franco

Numero Radicado	Fecha Radicado	Proyecto/Dependencia Salida	Asunto	Destinatario
			De Montería de los Puntos 23001-ST1 y 23001-ST2", INFRA-2025-534	
SAL-25-015825	8/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Concepto de Aprobación – Oficio INFRA-2025-530 con asunto Certificados de Procedencia y paz y salvo material pétreo Marinilla	Andrea Herrera Franco
SAL-25-015826	8/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta INFRA-2025-293 Observaciones al Informe Mensual N°4 Versión 1 -Componente SST	Andrea Herrera Franco
SAL-25-015840	10/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Alcance INFRA-2025-536 Cronograma actividades sociales de cierre – Puntos 13001-024, 13001-057 y 13001-067 (Cartagena, Bolívar).	Andrea Herrera Franco
SAL-25-015844	10/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta INFRA-2025-532. Revisión de informe semanal No 29.	Andrea Herrera Franco
SAL-25-015845	10/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta INFRA-2025-507. Revisión de informe semanal No 28.	Andrea Herrera Franco
SAL-25-015847	10/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta INFRA-2025-503. Revisión de informe semanal No 27.	Andrea Herrera Franco
SAL-25-015849	10/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta Documento INFRA-2025-496. Manual de mantenimiento de señalización	Andrea Herrera Franco
SAL-25-015864	10/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta Documento INFRA-2025-485. Presentación Análisis de Precio Unitarios No Previsto NP 11. Bordillo No traspasable en concreto.	Andrea Herrera Franco
SAL-25-015893	10/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Rechazo "Cuenta de Cobro No. 1"	Andrea Herrera Franco
SAL-25-015904	10/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta "Videos y Registro Fotográfico Antes y Después de implementación de los Puntos 05440-003 y 05440-004 del Municipio de Marinilla."	Andrea Herrera Franco
SAL-25-015905	10/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta PQRSD 08 Veeduría Cartagena 13001-033	Luis Yair Aguilar Rojas
SAL-25-015907	10/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Solicitud firma y ajuste "Respuesta PQRSD 08 Veeduría Cartagena 13001-033"	Andrea Herrera Franco
SAL-25-015923	11/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta INFRA-2025-504. Revisión y observaciones al informe mensual No 4 versión 2 del contratista.	Andrea Herrera Franco

Numero Radicado	Fecha Radicado	Proyecto/Dependencia Salida	Asunto	Destinatario
SAL-25-015938	11/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta Comunicado "Alcance INFRA-2025-537 Cronograma de actividades sociales de cierre – Puntos 13001-024, 13001-057 y 13001-067 (Cartagena, Bolívar)". Aprobación.	Andrea Herrera Franco
SAL-25-015941	11/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta Comunicado "Alcance INFRA-2025-538 Piezas de comunicación y divulgación reunión finalización obra punto 13001-024, 13001-57 y 13001-067 - Cartagena, Bolívar". Aprobación.	Andrea Herrera Franco
SAL-25-015943	11/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Matriz de garantías punto 23001-ST01 sector de La Granja en Montería	Andrea Herrera Franco
SAL-25-015985	11/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta INFRA-2025-548. Revisión y observaciones al informe mensual No 5 componente técnico versión 1 del contratista.	Andrea Herrera Franco
SAL-25-015987	11/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta Comunicado "Informe mensual N° 4" Observaciones- SAL-25-015476." Aprobación.	Andrea Herrera Franco
SAL-25-015988	11/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta oficio INFRA-2025-492 Investigación de accidente de trabajo - Montería con Subcontratista SPS	Andrea Herrera Franco
SAL-25-016001	11/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta Comunicado "Informe mensual N° 5" Observaciones.	Andrea Herrera Franco
SAL-25-016009	12/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Comunicado "Respuesta SAL-25-015617- Comunicado "ALCANCES PMTS INVIAS VOLANTES SOCIALES "Aprobación	Andrea Herrera Franco
SAL-25-016028	12/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Solicitud Reprogramación Toma de Información para Evaluación de Impacto.	Andrea Herrera Franco
SAL-25-016031	12/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta Oficio INFRA-2025-554 Concepto de aprobación Informe Mensual No. 5 Versión 2	Andrea Herrera Franco
SAL-25-016033	12/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Aprobación informe mensual # 3	Andrea Herrera Franco
SAL-25-016044	12/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Aprobación Informe Mensual N°3 Contratista de Obra.	Andrea Herrera Franco
SAL-25-016045	12/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta INFRA-2025-546. Revisión y observaciones al informe mensual No 4 versión 3 del componente técnico del contratista.	Andrea Herrera Franco

Numero Radicado	Fecha Radicado	Proyecto/Dependencia Salida	Asunto	Destinatario
SAL-25-016046	12/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta INFRA-2025-553. Revisión y observaciones al informe mensual No 5 versión 2 del componente técnico del contratista.	Andrea Herrera Franco
SAL-25-016048	12/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta al comunicado INFRA-2025- 552, Aprobación de planos récord del municipio de Marinilla Antioquia 05440_003	Andrea Herrera Franco
SAL-25-016055	12/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta al comunicado INFRA-2025-541, Aprobación de planos récord del municipio de Marinilla Antioquia 05440_004	Andrea Herrera Franco
SAL-25-016061	12/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Remisión GDB municipio de Marinilla Antioquia 05440_004	Luis Yair Aguilar Rojas
SAL-25-016077	12/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Remisión GDB municipio de Marinilla Antioquia 05440_003	Luis Yair Aguilar Rojas
SAL-25-016079	12/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta al Radicado No. 20253000077591 – Remisión de documentación de contratación del Ingeniero Néstor Raúl Camacho Umba.	Luis Yair Aguilar Rojas
SAL-25-016081	12/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta Documento INFRA-2025-521, Entrega de resultados toma de información EX ANTE Punto 70429-009 - PR 77 + 000 (KM 77 Vía San M	Andrea Herrera Franco
SAL-25-016082	12/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Cuenta de Cobro No. 01 V2	Andrea Herrera Franco
SAL-25-016089	12/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta Documento INFRA-2025-542. Entrega de resultados toma de información EX ANTE Punto 70429-006.	Andrea Herrera Franco
SAL-25-016107	13/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Cierre de observaciones – Visita de frente de obra ciudad de Cartagena del 11 de septiembre de 2025- Zona 1	Andrea Herrera Franco
SAL-25-016119	13/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Aprobación punto 05440-004 de Marinilla, su comunicado INFRA-2025-541	Andrea Herrera Franco
SAL-25-016122	13/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Se remite respuesta de la ANSV con asunto "Reporte de novedad de accidente laboral - Zona 1"	Andrea Herrera Franco
SAL-25-016147	13/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta PQRSD # 9	Luis Yair Aguilar Rojas

Numero Radicado	Fecha Radicado	Proyecto/Dependencia Salida	Asunto	Destinatario
SAL-25-016149	13/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta oficio INFRA-2025-445 Cierre de observaciones ANSV – Visita del 11 de septiembre de 2025	Andrea Herrera Franco
SAL-25-016153	13/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	RESPUESTA DOCUMENTO INFRA-2025-535. RESPUESTA SAL-25-015802 VIDEO MONTERIA	Andrea Herrera Franco
SAL-25-016202	14/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Concepto de Aprobación – Oficio INFRA-2025-551 con asunto Respuesta al radicado SAL-25-01583 Observaciones Informe Mensual No. 4	Andrea Herrera Franco
SAL-25-016208	14/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Observaciones – Oficio INFRA-2025-487 con asunto Respuesta SAL-25-015182 informe mensual # 6 - Componente Ambiental	Andrea Herrera Franco
SAL-25-015840	10/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Alcance INFRA-2025-536 Cronograma actividades sociales de cierre – Puntos 13001-024, 13001-057 y 13001-067 (Cartagena, Bolívar).	Andrea Herrera Franco
SAL-25-015844	10/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta INFRA-2025-532. Revisión de informe semanal No 29.	Andrea Herrera Franco
SAL-25-015845	10/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta INFRA-2025-507. Revisión de informe semanal No 28.	Andrea Herrera Franco
SAL-25-015847	10/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta INFRA-2025-503. Revisión de informe semanal No 27.	Andrea Herrera Franco
SAL-25-015849	10/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta Documento INFRA-2025-496. Manual de mantenimiento de señalización	Andrea Herrera Franco
SAL-25-015864	10/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta Documento INFRA-2025-485. Presentación Análisis de Precio Unitarios No Previsto NP 11. Bordillo No traspasable en concreto.	Andrea Herrera Franco
SAL-25-015893	10/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Rechazo "Cuenta de Cobro No. 1"	Andrea Herrera Franco
SAL-25-015904	10/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta "Videos y Registro Fotográfico Antes y Después de implementación de los Puntos 05440-003 y 05440-004 del Municipio de Marinilla."	Andrea Herrera Franco
SAL-25-015905	10/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta PQRSD 08 Veeduría Cartagena 13001-033	Luis Yair Aguilar Rojas
SAL-25-015907	10/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Solicitud firma y ajuste "Respuesta PQRSD 08 Veeduría Cartagena 13001-033"	Andrea Herrera Franco

Numero Radicado	Fecha Radicado	Proyecto/Dependencia Salida	Asunto	Destinatario
SAL-25-015923	11/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta INFRA-2025-504. Revisión y observaciones al informe mensual No 4 versión 2 del contratista.	Andrea Herrera Franco
SAL-25-015938	11/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta Comunicado "Alcance INFRA-2025-537 Cronograma de actividades sociales de cierre – Puntos 13001-024, 13001-057 y 13001-067 (Cartagena, Bolívar)". Aprobación.	Andrea Herrera Franco
SAL-25-015941	11/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta Comunicado "Alcance INFRA-2025-538 Piezas de comunicación y divulgación reunión finalización obra punto 13001-024, 13001-57 y 13001-067 - Cartagena, Bolívar". Aprobación.	Andrea Herrera Franco
SAL-25-015943	11/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Matriz de garantías punto 23001-ST01 sector de La Granja en Montería	Andrea Herrera Franco
SAL-25-015985	11/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta INFRA-2025-548. Revisión y observaciones al informe mensual No 5 componente técnico versión 1 del contratista.	Andrea Herrera Franco
SAL-25-015987	11/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta Comunicado "Informe mensual N° 4" Observaciones- SAL-25-015476." Aprobación.	Andrea Herrera Franco
SAL-25-015988	11/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta oficio INFRA-2025-492 Investigación de accidente de trabajo - Montería con Subcontratista SPS	Andrea Herrera Franco
SAL-25-016001	11/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta Comunicado "Informe mensual N° 5" Observaciones.	Andrea Herrera Franco
SAL-25-016009	12/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Comunicado "Respuesta SAL-25-015617- Comunicado "ALCANCES PMTS INVIAS VOLANTES SOCIALES "Aprobación	Andrea Herrera Franco
SAL-25-016028	12/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Solicitud Reprogramación Toma de Información para Evaluación de Impacto.	Andrea Herrera Franco
SAL-25-016031	12/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta Oficio INFRA-2025-554 Concepto de aprobación Informe Mensual No. 5 Versión 2	Andrea Herrera Franco
SAL-25-016033	12/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Aprobación informe mensual # 3	Andrea Herrera Franco
SAL-25-016044	12/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Aprobación Informe Mensual N°3 Contratista de Obra.	Andrea Herrera Franco

Numero Radicado	Fecha Radicado	Proyecto/Dependencia Salida	Asunto	Destinatario
SAL-25-016045	12/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta INFRA-2025-546. Revisión y observaciones al informe mensual No 4 versión 3 del componente técnico del contratista.	Andrea Herrera Franco
SAL-25-016046	12/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta INFRA-2025-553. Revisión y observaciones al informe mensual No 5 versión 2 del componente técnico del contratista.	Andrea Herrera Franco
SAL-25-016048	12/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta al comunicado INFRA-2025- 552, Aprobación de planos récord del municipio de Marinilla Antioquia 05440_003	Andrea Herrera Franco
SAL-25-016055	12/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta al comunicado INFRA-2025-541, Aprobación de planos récord del municipio de Marinilla Antioquia 05440_004	Andrea Herrera Franco
SAL-25-016061	12/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Remisión GDB municipio de Marinilla Antioquia 05440_004	Luis Yair Aguilar Rojas
SAL-25-016077	12/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Remisión GDB municipio de Marinilla Antioquia 05440_003	Luis Yair Aguilar Rojas
SAL-25-016079	12/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta al Radicado No. 20253000077591 – Remisión de documentación de contratación del Ingeniero Néstor Raúl Camacho Umba.	Luis Yair Aguilar Rojas
SAL-25-016081	12/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta Documento INFRA-2025-521, Entrega de resultados toma de información EX ANTE Punto 70429-009 - PR 77 + 000 (KM 77 Vía San M	Andrea Herrera Franco
SAL-25-016082	12/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Cuenta de Cobro No. 01 V2	Andrea Herrera Franco
SAL-25-016089	12/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta Documento INFRA-2025-542. Entrega de resultados toma de información EX ANTE Punto 70429-006.	Andrea Herrera Franco
SAL-25-016107	13/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Cierre de observaciones – Visita de frente de obra ciudad de Cartagena del 11 de septiembre de 2025- Zona 1	Andrea Herrera Franco
SAL-25-016119	13/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Aprobación punto 05440-004 de Marinilla, su comunicado INFRA-2025-541	Andrea Herrera Franco
SAL-25-016122	13/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Se remite respuesta de la ANSV con asunto "Reporte de novedad de accidente laboral - Zona 1"	Andrea Herrera Franco

Numero Radicado	Fecha Radicado	Proyecto/Dependencia Salida	Asunto	Destinatario
SAL-25-016147	13/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta PQRSD # 9	Luis Yair Aguilar Rojas
SAL-25-016149	13/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta oficio INFRA-2025-445 Cierre de observaciones ANSV – Visita del 11 de septiembre de 2025	Andrea Herrera Franco
SAL-25-016153	13/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	RESPUESTA DOCUMENTO INFRA-2025-535. RESPUESTA SAL-25-015802 VIDEO MONTERIA	Andrea Herrera Franco
SAL-25-016202	14/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Concepto de Aprobación – Oficio INFRA-2025-551 con asunto Respuesta al radicado SAL-25-01583 Observaciones Informe Mensual No. 4	Andrea Herrera Franco
SAL-25-016208	14/11/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Observaciones – Oficio INFRA-2025-487 con asunto Respuesta SAL-25-015182 informe mensual # 6 - Componente Ambiental	Andrea Herrera Franco

Fuente: Elaboración propia

5. SEGUIMIENTO FINANCIERO.

5.1. SEGUIMIENTO A LA PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE OBRA PARA EL PERIODO DEL INFORME.

La interventoría realizó seguimiento a la *cláusula "SÉPTIMA. VALOR DEL CONTRATO. El valor del contrato será por un valor de hasta SEIS MIL OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($6.800.000.000) incluidos costos, gastos, impuestos, tasas, garantías y demás contribuciones a que hubiere lugar por la celebración, ejecución y liquidación del contrato, de acuerdo con lo señalado en los Términos de Referencia y en su propuesta económica presentada en la plataforma SECOP II. El valor del contrato será ejecutado a monto agotable (…)*". Sin embargo, es de aclarar que a la fecha del presente informe no se han tenido novedades contractuales en relación con esta cláusula. Por otra parte, la interventoría realizó un control al estado financiero de cada uno de los contratos objeto de supervisión de la ANSV, mediante el seguimiento al cumplimiento de la cláusula SÉPTIMA. FORMA DE PAGO y REQUISITOS DE PAGO, a continuación, se presenta en la siguiente tabla, el reporte en mención:

Tabla 25 Información financiera contrato de obra No. PA-023-2025

CONTRATO DE OBRA	PA-023-2025
VALOR	Hasta SEIS MIL OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($6.800.000.000) incluidos costos, gastos, impuestos, tasas, garantías y demás contribuciones a que hubiere lugar por la celebración, ejecución y liquidación del contrato, de acuerdo con lo señalado en los Términos de Referencia y en su propuesta económica presentada en la plataforma SECOP II. El valor del contrato será ejecutado a monto agotable.

FORMA DE PAGO		
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**VALOR**
1	**Pagos parciales:** Equivalente al noventa y cinco por ciento (95%) del valor total del contrato, dividido en la cantidad de pagos parciales que se autoricen, de conformidad con el avance en los productos del contrato y los puntos/sitios recibidos a satisfacción. Estos pagos se realizarán previa aprobación por parte de la interventoría.	$ 6.460.000.000
2	**Pago por terminación:** Corresponderá al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato, previo al cumplimiento de las actividades descritas en la cláusula *"OCTAVA. FORMA DE PAGO, REQUISITOS Y SISTEMA DE PAGO"*	$ 340.000.000,00

Fuente: Elaboración propia

RELACIÓN DE FACTURAS CONTRATO DE OBRA (CO)								
Cuenta No.	Obra	Valor	Factura No.	Fecha emisión	Fecha envío email a la ANSV	Valor acumulado	%	Saldo
1	$ 705.453.127,24	$ 705.453.127,24	FE1	12/11/2025	14/11/2025	$ 705.453.127,24	10,37%	$ 6.094.546.872,76
2	$ 518.405.475,33	$ 518.405.475,33	FE2	11/12/2025	11/12/2025	$ 1.223.858.602,57	18,00%	$ 5.576.141.397,43
Total	**$ 1.223.858.602,57**	**$ 1.223.858.602,57**						

5.2. SEGUIMIENTO A LA PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA PARA EL PERIODO DEL INFORME.

Teniendo en cuenta lo indicado dentro de los términos contractuales según se indica a continuación: (…)

De acuerdo con lo establecido en la Cláusula Novena. Forma de pago, requisitos y sistema de pago. La ANSV pagará a la Interventoría el valor del contrato en pesos colombianos, de acuerdo con la siguiente forma de pago, así:

a) Un cuarenta por ciento (40%) del valor del contrato, mediante diez (10) pagos parciales, previa presentación de informes mensuales de interventoría aprobados y recibidos a satisfacción por el supervisor de la ANSV.

b) Un cincuenta por ciento (50%) se pagará proporcional al avance de ejecución de la obra objeto de interventoría, con base en las actas de entrega a satisfacción de las medidas de seguridad vial por sector e informes de obra, por el sistema de avance de obra, de acuerdo con el cronograma de ejecución aprobado. Para calcular el porcentaje de avance que se pagará a la Interventoría se tomará como base el acta de recibo a satisfacción e informe de obra ejecutado por el contratista principal y aprobado por la Interventoría mediante la siguiente fórmula:

$$VPM_n = \frac{O_n}{P_o} \times (50\%\, V_i)$$

Donde: VPMn: Valor a pagar en el mes n.
On: Valor de la obra ejecutada y entregada a satisfacción en el mes n.
PO: Presupuesto total de obra etapa de implementación.
VI: Valor total del contrato de Interventoría.

Dicho cálculo de avance a reconocer será verificado y aprobado por parte del supervisor del contrato de Interventoría de la ANSV.

El último pago correspondiente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, se pagará una vez se cumplan los siguientes requisitos:

I. Cinco por ciento (5%) contra la aprobación del informe final del contrato principal objeto de interventoría y su correspondiente aprobación por parte de la ANSV.

II. Cinco por ciento (5%) contra la aprobación y recibo a satisfacción del informe final del contrato de interventoría por parte de la supervisión del contrato de la ANSV.

RELACIÓN DE FACTURAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA (CI)							
Cuenta No.	Informe mensual	Obras entregadas CO	Valor	Factura No.	Valor acumulado	%	Saldo
1	$ 52.160.375	$ -	$ 52.160.375	FEV4	$ 52.160.375	4,00%	$ 1.251.849.014
2	$ 52.160.375	$ -	$ 52.160.375	FEV5	$ 104.320.750	8,00%	$ 1.199.688.639
3	$ 52.160.375	$ -	$ 52.160.375	FEV6	$ 156.481.125	12,00%	$ 1.147.528.264
4	$ 52.160.375	$ -	$ 52.160.375	FEV7	$ 208.641.500	16,00%	$ 1.095.367.889
5	$ 52.160.375	$ 71.874.395	$ 124.034.770	FEV8	$ 332.676.270	25,51%	$ 971.333.119
6	$ 52.160.375	$ 53.209.459	$ 105.369.834	FEV9	$ 438.046.104	33,59%	$ 865.963.285
7	$ 52.160.375	$ -	$ 52.160.375		$ 490.206.479	37,59%	$ 813.802.910
Total	**$ 365.122.625**	**$ 12.508.385**	**$ 490.206.479**				

A la fecha de corte del presente informe, la Interventoría ejecuto las actividades de seguimiento y control, objeto de la fase II del contrato de obra No. PA-023-2025 (IAP-003-2024), actividades que son del alcance documental según anexo técnico de obra numeral 3.1 (Fases del contrato de obra)

6. SEGUIMIENTO TÉCNICO

6.1. COMPONENTE DE OBRA

A continuación, de manera complementaria se describen las principales actividades del seguimiento del componente técnico semanal ejecutadas en el periodo de este informe:

Tabla 26 Seguimiento de actividades ejecutadas por el Contratista de Obra

SEMANA	ACTIVIDADES EJECUTADAS
SEMANA 1: 13 de octubre de 2025 hasta 19 de octubre de 2025	El Componente técnico realizó supervisión e inspección de las siguientes actividades: **Cartagena Bolívar (13001-033) la cordialidad.** El contratista realizo actividades de instalación de malla peatonal, continua con las excavaciones para los postes de las mallas con recolección de RCD. **Montería - Córdoba (13001-ST01).** El contratista realizo actividades de instalación de señales verticales. Se ejecuta señalización de flechas de dirección y de giro en pintura con llana color blanco y amarillo, se realizó pictograma de zona bus, imprimación negra y letras con pintura con llana blanco, se instala tachas de eje de vía de ambos costados de tramo, polígono tapete azul para paradero. Se instalaron bandas

SEMANA	ACTIVIDADES EJECUTADAS
	alertadoras de 0.4x0.02, se trabajó pintura con llana por metro cuadrado, líneas de pare, cebras, pictograma de velocidad 30 km. **Montería - Córdoba (13001-ST02).** El contratista realizo actividades de demarcación m2 con premarcado en imprimante acrílico negro para marcas viales paso peatonal cebra, achurado central blanco, flechas de direccionamiento. El miércoles 15 de octubre 2025, en la ciudad de Coveñas se hicieron los trabajos prueba de impacto día típico, en los puntos 70221-003 carrera 29A con vía troncal del Caribe y 70221-004 PR33+800 Acceso a puente de piedra. El jueves 16 de octubre 2025, en la ciudad de Majagual se hicieron los trabajos prueba de impacto día típico, en los puntos 70429-009 carrera 29A corregimiento San Roque (Km 77 desde San Marcos) y 70429-006 institución Educativa Sincelejito sede Los Angeles (km 55 desde San Marcos) El sabado18 de octubre 2025, en la ciudad de Majagual se hicieron los trabajos prueba de impacto día atípico, en los puntos 70429-009 carrera 29A corregimiento San Roque (Km 77 desde San Marcos) y 70429-006 institución Educativa Sincelejito sede Los Angeles (km 55 desde San Marcos) El domingo 19 de octubre 2025, en la ciudad de Coveñas se hicieron los trabajos prueba de impacto día atípico, en los puntos 70221-003 carrera 29A con vía troncal del Caribe y 70221-004 PR33+800 Acceso a puente de piedra.
SEMANA 2: 20 de octubre de 2025 hasta 26 de octubre de 2025	El Componente técnico realizó supervisión e inspección de las siguientes actividades: **Cartagena Bolívar (13001-024) la plazuela.** El contratista realizo actividades de instalación de señal vertical preventiva y retiro de señalización vertical. **Cartagena Bolívar (13001-057) la serrezuela.** El contratista realizo actividades de instalación de señalización vertical preventiva, reglamentaria, e informativa, retiro de señalización vertical. **Cartagena Bolívar (13001-033) la cordialidad.** El contratista realizo actividades de instalación de señalización vertical preventiva, reglamentaria, e informativa, retiro de señalización vertical, retiro e instalación de bordillo traspasable. **Cartagena Bolívar (13001-067) cuatro vientos**. El contratista realizo actividades de instalación de señalización vertical preventiva, reglamentaria, e informativa, retiro de señalización vertical, se realizó la instalación de dispositivos tachas y bordillos no traspasables. **Montería - Córdoba (13001-ST01).**

SEMANA	ACTIVIDADES EJECUTADAS
	El contratista realizo actividades de pintura con llana de flecha de frente, líneas de pare, flecha de frente con giro, en imprimación y llana, bandas alertadoras, señalización por m2 bandas alertadoras, cebras de paso peatonal, pictograma de VPM 30, se señalizo flecha triple, marmolina m2 y retícula antibloqueo. Se trabajo tapete azul parada de bus, líneas de tapete paradero, se señalizo flecha triple, pictograma de cruce de peatones.
SEMANA 3: 27 de octubre de 2025 hasta 02 de noviembre de 2025	El Componente técnico realizó supervisión e inspección de las siguientes actividades: **Cartagena Bolívar (13001-033) la cordialidad.** El contratista realizo actividades de instalación de postes para malla peatonal e instalación de malla peatonal en el punto 13001-033 de Cartagena. **Montería - Córdoba (13001-ST01).** El contratista realizo actividades de señalización por metro cuadrado, líneas de pare, cebras de paso peatonal, pictogramas de restricción de velocidad 30 Km, pictogramas de cruce de peatones, pictogramas de zona escolar, flechas de frente, flechas de frente y de giro, flechas de solo giro, flechas de reducción de carril, se instalaron dispositivos de seguridad vía, bordillo traspasable de 40 cm, hito delineador vial flexible amarillo. Se instalaron los hitos. El día 31 de octubre en horas de la madrugada se presentó un siniestro en la calle 10 entre carreras 8C a diagonal 15 frente a colegio Comfacor donde falleció un señor llamado Wilson José Calderín Martínez.
SEMANA 4: 03 de octubre de 2025 hasta 9 de noviembre 2025	El Componente técnico realizó supervisión e inspección de las siguientes actividades: **Cartagena Bolívar (13001-033) la cordialidad.** El contratista realizo actividades de instalación de postes para malla peatonal e instalación de malla peatonal, también se realizó la reparación de marcas viales m2 (flechas de direccionamiento, pictogramas de VMP 30 - 40km/h, texto solo bus, paradero zig zag, entre otros, en el punto 13001-033 de Cartagena. **Cartagena Bolívar (13001-067) Pedro de Heredia.** Se realizo retiro e instalación de bordillo, reparación de demarcación m2 (zona antibloqueo-paso peatonal). **Montería - Córdoba (13001-ST01).** El contratista realizo actividades de pictogramas de paso peatonal, paso de estudiantes, flechas de frente y de giro, cebras, flechas, líneas de pare. Se inician trabajos sobre la ciclorruta de la calle 10 se realiza imprimación, pintura blanca, pictogramas de bicicleta, ceda el paso, flechas de frente, cebras. **Montería - Córdoba (13001-ST02).**

SEMANA	ACTIVIDADES EJECUTADAS
	Se realizo imprimación para líneas por metro lineal, LBI, LBD y línea central, línea de demarcación blanco por metro lineal. El jueves 06 de noviembre de 2025 se realizó prueba de impacto día típico: En Ciudad Bolívar punto 1, 05101-001 frente I. E. Jose Maria Herran, punto 2, 05101-002. En Yarumal punto 1, 05887-010, Cer Mina Vieja. El día sábado 8 de noviembre de 2025 se realizó prueba de impacto día atípico: En Ciudad Bolívar punto 1, 05101-001 frente I. E. Jose Maria Herran, punto 2, 05101-002. En Yarumal punto 1 05887-010, Cer Mina Vieja.

Fuente: Elaboración propia

6.2. CONSIDERACIONES SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS OBRAS.

A la fecha del siguiente informe, se han ejecutado obras en Montería en los puntos 13001-ST01 y 13001-ST02 y en Cartagena en los puntos 13001-024, 13001-033, 13001-057 y 13001-067. Se han desarrollado las tareas correspondientes a la organización del frente de trabajo teniendo en cuenta la implementación de medidas oportunas al momento de ejecutar actividades, se verificó las condiciones del terreno y teniendo en cuenta el entono, el uso de una señalización adecuada, así mismo la implementación del PMT aprobado, realizando también un seguimiento coordinado de las obras, garantizando las normas de seguridad.

6.3. ASPECTOS PENDIENTES DE DECISIÓN O QUE AMERITEN ESPECIAL CONTROL.

De acuerdo con los informes de visita de los puntos asignados se requiere darle seguimiento especialmente a los puntos no viables para cerrar los convenios con los municipios. Y de los puntos ya viabilizados continuar con la apropiación de los diseños y demás actividades que dicta el anexo técnico.

Adicionalmente se requiere llevar un control detallado de avance semanal y de seguimiento del plan de contingencia.

6.4. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA Y DE LAS METAS CONTRACTUALES ESTABLECIDAS PARA LA FASE DE OBRA.

A la fecha del presente informe correspondiente al séptimo (7) mes de ejecución de obra, el contratista con el plan de contingencia el cual fue avalado por la agencia con el radicado No 20253000104191 de 16/10/2025 y de la interventoría con el SAL-25-14932 de 20/10/2025 el cual

establece un porcentaje mínimo de ejecución a la fecha de este informe del 30,13%, la interventoría le reitera al contratista que debe cumplir con las metas del plan de contingencia para poder cumplir con los términos contractuales ya que su avance ejecutado es de 38,10% presentando un adelanto de 7,98%.

Programado inversión:	$	2.048.649.354
Ejecutado inversión:	$	2.591.135.152
Desviación inversión:	$	542.485.798
Porcentaje inversión:		30,13%
Porcentaje de ejecución:		38,10%
Porcentaje de avance:		7,98%

6.5. INFORMES DE CIERRE DE HALLAZGOS, VALIDADOS.

la fecha de este informe, no se han realizado informes de cierres de hallazgos, validados.

6.6. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LAS ACTAS DE APROPIACIÓN, DEBIDAMENTE SUSCRITAS POR LAS PARTES, DE LOS DISEÑOS DE LAS MEDIDAS INTEGRALES DE SEGURIDAD VIAL.

Al cierre del presente informe se cumplió el séptimo mes de ejecución del contrato, por lo que a continuación se relaciona el estado de la apropiación de cada uno de los puntos asignados por la ANSV y los puntos no apropiados que se radico a la interventoría mediante INFRA-2025-505 con fecha de 28/10/2025:

Tabla 27 Seguimiento actas de apropiación

ID Punto	Radicación Acta de Apropiación Con Anexos	Fecha de Aprobación (Interventoría)	Entrega ANSV
Marinilla 05440-003	10/06/2025	10/06/2025	Pendiente cargue al SharePoint (Contratista de Obra)
Marinilla 05440-004	10/06/2025	10/06/2025	Pendiente cargue al SharePoint (Contratista de Obra)

ID Punto	Radicación Acta de Apropiación Con Anexos	Fecha de Aprobación (Interventoría)	Entrega ANSV
Entrerríos 05264-003	No apropiados 28/10/2025	-	No entregado a corte del presente informe
Entrerríos 05264-004	No apropiados 28/10/2025	-	No entregado a corte del presente informe
Entrerríos 05264-005	No apropiados 28/10/2025	-	No entregado a corte del presente informe
Entrerríos 05264-007	No apropiados 28/10/2025	-	No entregado a corte del presente informe
Ciudad Bolívar 05101-001	21/10/2025	28/10/2025	Pendiente cargue al SharePoint (Contratista de Obra)
Ciudad Bolívar 05101-002	21/10/2025	28/10/2025	Pendiente cargue al SharePoint (Contratista de Obra)
Ciudad Bolívar 05101-003	21/10/2025	28/10/2025	Pendiente cargue al SharePoint (Contratista de Obra)
Ciudad Bolívar 05101-005	21/10/2025	28/10/2025	Pendiente cargue al SharePoint (Contratista de Obra)
Yarumal 05887-005	No entregado a corte del presente informe	No entregado a corte del presente informe	No entregado a corte del presente informe
Yarumal 05887-009	No apropiados 28/10/2025	-	No entregado a corte del presente informe
Yarumal 05887-010	No entregado a corte del presente informe	No entregado a corte del presente informe	No entregado a corte del presente informe
Planeta Rica 23555-006	09/09/2025	10/09/2025	Pendiente cargue al SharePoint (Contratista de Obra)
Montería 23001-ST01	04/09/2025	05/09/2025	Pendiente cargue al SharePoint (Contratista de Obra)
Montería 23001-ST02	25/08/2025 23/10/2025	Observado 27/10/2025	Pendiente cargue al SharePoint (Contratista de Obra)

ID Punto	Radicación Acta de Apropiación Con Anexos	Fecha de Aprobación (Interventoría)	Entrega ANSV
Cartagena 13001-024	14/08/2025	22/08/2025	Pendiente cargue al SharePoint (Contratista de Obra)
Cartagena 13001-033	14/08/2025	22/08/2025	Pendiente cargue al SharePoint (Contratista de Obra)
Cartagena 13001-057	14/08/2025	22/08/2025	Pendiente cargue al SharePoint (Contratista de Obra)
Cartagena 13001-067	14/08/2025	22/08/2025	Pendiente cargue al SharePoint (Contratista de Obra)
Calamar 13140-004	No apropiados 28/10/2025	-	No entregado a corte del presente informe
Santa Rosa del Sur 13688-001	No entregado a corte del presente informe	No entregado a corte del presente informe	No entregado a corte del presente informe
Santa Rosa del Sur 13688-005	No entregado a corte del presente informe	No entregado a corte del presente informe	No entregado a corte del presente informe
Coveñas 70221-003	No entregado a corte del presente informe	No entregado a corte del presente informe	No entregado a corte del presente informe
Coveñas 70221-004	No entregado a corte del presente informe	No entregado a corte del presente informe	No entregado a corte del presente informe
Majagual 70429-001	No entregado a corte del presente informe	No entregado a corte del presente informe	No entregado a corte del presente informe
Majagual 70429-003	No apropiados 28/10/2025	-	No entregado a corte del presente informe
Majagual 70429-004	No entregado a corte del presente informe	No entregado a corte del presente informe	No entregado a corte del presente informe
Majagual 70429-006	No entregado a corte del presente informe	No entregado a corte del presente informe	No entregado a corte del presente informe
Majagual 70429-009	No entregado a corte del presente informe	No entregado a corte del presente informe	No entregado a corte del presente informe

Fuente: Elaboración propia

6.7. RELACIÓN DE LAS VISITAS TÉCNICAS REALIZADAS A LOS PUNTOS DE INTERVENCIÓN.

A la fecha del presente corte comprendido entre el 15 de octubre al 14 de noviembre de 2025, se realizaron las visitas que se relacionan a continuación:

Tabla 28 Visitas realizadas

CIUDAD	ID. PUNTO	FECHA DE VISITA	VIABLE	ENTREGA INFORME EJECUTIVO	APROBACIÓN INFORME EJECUTIVO
Cartagena	13001-024	20/05/2025	SI	23/05/2025	-
	13001-033	20/05/2025	SI	23/05/2025	-
	13001-057	20/05/2025	SI	23/05/2025	-
	13001-067	20/05/2025	SI	23/05/2025	-
Calamar	13140-004	21/05/2025	NO	No radicó	-
Coveñas	70221-003	21/05/2025	SI	26/06/2025	-
	70221-004	21/05/2025	SI	26/06/2025	-
Majagual	70429-001	22/05/2025	SI	27/05/2025	-
	70429-003	22/05/2025	NO	No radicó	-
	70429-004	22/05/2025	SI	27/05/2025	-
	70429-006	22/05/2025	SI	27/05/2025	-
	70429-009	22/05/2025	SI	27/05/2025	-
Marinilla	05440-003	27/05/2025	SI	14/05/2025	23/06/2025
	05440-004	27/05/2025	SI	14/05/2025	23/06/2025
Entrerríos	05264-003	28/05/2025	NO	No radicó	-
	05264-004	28/05/2025	NO	No radicó	-
	05264-005	28/05/2025	NO	No radicó	-
	05264-007	28/05/2025	NO	No radicó	-
Yarumal	05887-005	28/05/2025	NO	No radicó	-
	05887-009	19/06/2025	SI	24/06/2025	-
	05887-010	19/06/2025	SI	24/06/2025	-
Ciudad Bolívar	05101-001	17/06/2025	SI	20/06/2025	-
	05101-002	17/06/2025	SI	20/06/2025	-
	05101-003	17/06/2025	SI	20/06/2025	-
	05101-005	17/06/2025	SI	20/06/2025	-
Santa Rosa del sur	13688-001	10/06/2025	SI	13/06/2025	-
	13688-005	11/06/2025	SI	16/06/2025	-
Planeta Rica	23555-006	24/06/2025	SI	27/06/2025	-
Montería	23001-St01	22/07/2025	SI	04/09/2025	-

CIUDAD	ID. PUNTO	FECHA DE VISITA	VIABLE	ENTREGA INFORME EJECUTIVO	APROBACIÓN INFORME EJECUTIVO
	23001-St02	22/07/2025	SI	25/08/2025	-

Fuente: Elaboración propia

6.8. GESTION DE LA INTERVENTORIA EN RELACION CON EL CONSOLIDADO DE LAS CANTIDADES TOTALES DE OBRA EJECUTADAS EN TODOS LOS PUNTOS DE LA ZONA DEL CONTRATO.

A la fecha del presente informe se han ejecutado actividades en el municipio de Montería, donde se intervinieron dos (2) puntos identificados con los ID 23001-St01 y 23001-St02, y en la ciudad de Cartagena, donde se intervinieron los puntos 13001-024, 13001-033, 13001-057 y 13001-067, de los cuales La interventoría ha verificado las cantidades ejecutadas y consolidadas las cuales se reflejan en los avances presentados en los informes semanales y en los formatos de control presupuestal (ver 12.4. Anexo Técnico).

6.9. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA EN RELACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD VIAL IMPLEMENTADAS, QUE INCLUYA EL VALOR DE LA OBRA, LAS HECTÁREAS Y LA LONGITUD (EN KM) PARA CADA ID (PUNTO).

A continuación, se relaciona tabla con la información correspondiente al periodo del informe.

ZONA	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PUNTO	PRESUPUESTO DE DISEÑO	ÁREA ZONA DE INFLUENCIA (HA)	LONGITUD ZONA DE INFLUENCIA (KM)
1	**Antioquia**	Ciudad Bolívar	05101-001	$ 1.088.460.491	4,98	1,306
			05101-002		6,77	1,672
			05101-003		7,20	1,553
			05101-005		12,17	3,104
		Entrerríos	05264-003	No viable	No viable	No viable
			05264-004			
			05264-005			
			05264-007			
		Marinilla	05440-003	$ 327.214.400	6,26	2,371
			05440-004	$ 137.184.472	0,93	1,565

ZONA	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PUNTO	PRESUPUESTO DE DISEÑO	ÁREA ZONA DE INFLUENCIA (HA)	LONGITUD ZONA DE INFLUENCIA (KM)
		Yarumal	05887-005	No viable	No viable	No viable
			05887-009	$ 323.518.036	5,0	2,811
			05887-010	$ 136.744.469	1,73	1,129
	Bolívar	Calamar	13140-004	No viable	No viable	No viable
		Santa Rosa del Sur	13688-001	$ 154.518.670	En proceso de Apropiación	En proceso de Apropiación
			13688-005	$ 405.245.827		
		Cartagena de Indias	13001-024	$ 149.640.135	1,79	1,329
			13001-033	$ 404.219.038	4,55	2,626
			13001-057	$ 147.729.946	1,43	0,845
			13001-067	$ 145.889.097	1,12	1,137
	Córdoba	Planeta Rica	23555-006	$ 217.384.670	4,75	1,587
		Montería	23001-ST01	$ 581.099.742	2,8	0,870
			23001-ST02	$ 928.350.234	3,27	0,915
	Sucre	Coveñas	70221-003	$ 312.907.092	2,16	1,378
			70221-004	$ 153.354.846	1,58	1,109
		Majagual	70429-001	$ 137.239.735	1,4	1,000
			70429-003	No viable	No viable	No viable
			70429-004	$ 312.532.917	3,22	2,305
			70429-006	$ 188.570.651	1,6	1,000
			70429-009	$ 109.835.483	1,93	1,243

Fuente: Elaboración propia

6.10. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA EN RELACIÓN DE LA ENTREGA Y APROBACIÓN DE LOS SOPORTES DOCUMENTALES PARA EL RECIBO Y PAGO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD VIAL.

En el periodo comprendido del presente informe, se deja constancia de que el Contrato de Obra No. PA-023-2025, no hubo pagos por ejecución de actividades. En periodos anteriores se terminó las actividades de los dos (2) puntos de Marinilla (05440-003 y 004) por los cuales se pagaron los siguientes valores 05440 -003 el valor de $505.865.731 y para 05440 -004 el valor de $ 199.587.396, adicionalmente terminó las actividades de los tres puntos de Cartagena (13001-024, 057 y 067) por

lo cual se pagaron los siguientes valores, para 13001-024 el valor de $146.796.965, para 13001-057 el valor de $ 116.086.903 y para 13001-067 el valor de $ 127.041.272.

6.11. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LAS ACTAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE LOS PUNTOS O TRAMOS IMPLEMENTADOS, DEBIDAMENTE SUSCRITAS.

A la fecha del siguiente informe la información puede ser consultada en los siguientes links del SharePoint:

- ANT
- BLV

6.12. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LA APROBACIÓN DE LOS INFORMES MENSUALES Y SEMANALES, DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

La interventoría ha revisado los diferentes informes semanales y mensuales correspondientes al periodo del presente informe, tal como se evidencia en las siguientes tablas:

Tabla 29 Informes semanales contratista

NÚMERO INFORME SEMANAL	PERIODO	VERSIÓN ENTREGADA	ESTADO
1	15/04/2025 - 20/04/2025	1	Aprobado
2	21/04/2025 - 27/04/2025	1	Aprobado
3	28/04/2025 - 04/04/2025	1	Aprobado
4	05/04/2025 - 11/04/2025	1	Aprobado
5	12/05/2025 - 18/05/2025	1	Aprobado
6	19/05/2025 - 25/05/2025	1	Aprobado
7	26/05/2025 - 01/06/2025	1	Aprobado
8	02/06/2025 - 08/06/2025	1	Aprobado
9	09/06/2025 - 15/06/2025	1	Aprobado
10	16/06/2025 - 22/06/2025	1	Aprobado
11	23/06/2025 - 29/06/2025	1	Aprobado
12	30/06/2025 - 06/07/2025	1	Aprobado
13	07/07/2025 - 13/07/2025	1	Aprobado

NÚMERO INFORME SEMANAL	PERIODO	VERSIÓN ENTREGADA	ESTADO
14	14/07/2025 - 20/07/2025	1	Aprobado
15	21/07/2025 - 27/07/2025	1	Aprobado
16	28/07/2025 - 03/08/2025	1	Aprobado
17	04/08/2025 - 10/08/2025	1	Aprobado
18	11/08/2025 - 17/08/2025	1	Aprobado
19	18/08/2025 - 24/08/2025	1	Aprobado
20	25/08/2025 - 31/08/2025	1	Aprobado
21	01/09/2025 - 07/09/2025	1	Aprobado
22	08/09/2025 - 14/09/2025	1	Aprobado
23	15/09/2025 - 21/09/2025	1	Aprobado
24	22/09/2025 - 28/09/2025	1	Aprobado
25	29/09/2025 - 05/10/2025	1	Aprobado
26	06/10/2025 - 12/10/2025	1	Aprobado
27	13/10/2025 - 19/10/2025	1	Aprobado SAL-25-015847 10/11/2025
28	20/10/2025 - 26/10/2025	1	Observado SAL-25-015845 10/11/2025
29	27/10/2025 - 02/11/2025	1	Observado SAL-25-015844 10/11/2025
30	03/11/2025 - 09/11/2025	1	Pendiente por entregar

Fuente: Elaboración propia

Tabla 30 Informes mensuales contratista

NÚMERO INFORME MENSUAL	PERIODO	VERSIÓN ENTREGADA	ESTADO
1	15/04/2025 - 14/05/2025	1	**Aprobado** Técnico: Correo 3/06/2025 SSTA: Correo 3/06/2025 Social: SAL-25-9247 4/07/2025

NÚMERO INFORME MENSUAL	PERIODO	VERSIÓN ENTREGADA	ESTADO
2	15/05/2025 - 14/06/2025	2	**Aprobado** Técnico: SAL-25-9796 15/07/2025. SST: SAL-25-9796 15/07/2025. Ambiental: SAL-25-009662 11/07/2025. Social: SAL-25-13727 26/09/2025.
3	15/06/2025 - 14/07/2025	2	**Aprobado** Técnico: SAL-25-016033 12/11/2025 SSTA: SAL-25-015761 07/11/2025 Social: SAL-25-016044 12/11/2027
4	15/07/2025 – 14/08/2025	2	**Aprobado** Técnico: SAL-25-016046 12/11/2025 SSTA: SAL-25-016031 12/11/2025 Social: SAL-25-016001 11/11/2026
5	15/08/2025 - 14/09/2025	2	**Aprobado** Técnico: SAL-25-017184 05/12/2025 SSTA: SAL-25-017696 16/12/2025 Social: SAL-25-017427 11/12/2025
6	15/09/2025 – 14/10/2025	2	**Aprobado** Técnico: SAL-25-017184 05/12/2025 SSTA: SAL-25-017696 16/12/2025 Social: SAL-25-017427 11/12/2025

Fuente: Elaboración propia

6.13. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LA APROBACIÓN DE LOS PMT´S POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA Y RADICACIONES Y AVAL POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES VIALES Y/O ENTES TERRITORIALES.

A la fecha de corte del presente informe, el contratista de obra ha radicado 21 PMT a la interventoría, de los cuales 17 de estos fueron aprobados por la interventoría y enviados al ente territorial correspondiente; dos de ellos aprobados en marinilla (ID 05440-003 y 05440-004), cuatro aprobados por el ente territorial de Cartagena (13001-024, 13001-033, 13001-057, 13001-067) y dos aprobados en Montería (23001-ST02, 23001-ST02).

Los 4 PMT restantes se encuentran observados por la interventoría y a la espera de las subsanaciones por parte del contratista de obra.

Tabla 31 Estado de PMT de Contratista

ESTADO DEL PMT RADICADOS DEL CONTRATISTA			
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**	**PUNTO**	**ESTADO**
ANTIOQUIA	MARINILLA	05440-003	Aprobado por el ente
		05440-004	Aprobado por el ente
BOLIVAR	CARTAGENA	13001-057	Aprobado por el ente
		13001-033	Aprobado por el ente
		13001-024	Aprobado por el ente
		13001-067	Aprobado por el ente
SUCRE	COVEÑAS	70221-003	Aprobado por la interventoría.
		70221-004	Aprobado por la interventoría.
	MAJAGUAL	70429-001	Observados por la interventoría.
		70429-004	Observados por la interventoría.
		70429-006	Observados por la interventoría.
		70429-009	Observados por la interventoría.
ANTIOQUIA	YARUMAL	05887-009	Aprobado por la interventoría.
		05887-010	Aprobado por la interventoría.
	CIUDAD BOLIVAR	05101-001	Aprobado por la interventoría.
		05101-002	Aprobado por la interventoría.
		05101-003	Aprobado por la interventoría.
		05101-005	Aprobado por la interventoría.
CORDOBA	MONTERIA	23001-ST01	Aprobado por la interventoría.
CORDOBA	MONTERIA	23001-ST02	Aprobado por la interventoría.
CORDOBA	PLANETA RICA	23555-006	Aprobado por la interventoría.

Fuente: Elaboración propia

6.14. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LAS MATRICES DE GARANTÍAS DE TODOS LOS PUNTOS IMPLEMENTADOS.

Se presenta a continuación el resumen de la gestión realizada sobre los informes de visita técnica y las matrices de garantías.

Tabla 32 Resumen gestión realizada

PUNTO		INFORME DE REVISIÓN VISITA DE INSPECCIÓN	OBSERVACIONES INFORME DE VISITA	RESPUESTA INFRA-2025-257
MUNICIPIO	CÓDIGO			
MARINILLA	05440-003	JG-OPV-AN-05440-003	- Se recibieron los anexos completos en segunda entrega, incluyendo la matriz de garantía.	- El contratista entrega una versión actualizada del informe ejecutivo de visita técnica en donde se elimina el Anexo 3 - Matriz de Garantías.
	05440-004	JG-OPV-AN-05440-004	- Anexan lista de chequeo y plano rayado. - Pendiente la matriz de garantía y demás anexos.	- El contratista entrega una versión actualizada del informe ejecutivo de visita técnica en donde se elimina el Anexo 3 - Matriz de Garantías. - El contratista incluye el concepto técnico sobre la estructura de pavimentos del pompeyano en la carrera 27 con calle 28.
CIUDAD BOLÍVAR	05101-001	JG-OPV-AN-05101-001	- Radicado INFRA-105. - Anexan plano rayado, copia acta de visita y asistencia. - Pendiente matriz de garantía y demás anexos. -Se tienen observaciones sobre la evaluación del pavimento. - Se tiene observaciones de forma en el informe.	- En la comunicación INFRA-2025-257 se presentan comentarios como respuesta a las observaciones o conclusiones emitidas por la especialidad de pavimentos de interventoría. - Sobre la observación con respecto a la no inclusión de la matriz de garantías, se hace claridad con respecto a que esta no hace parte de este entregable y se elimina del informe ejecutivo el Anexo 3, que mencionaba la matriz. - El contratista entrega una versión actualizada de los informes ejecutivos de visita técnica en donde se atienden las observaciones técnicas sobre el estado del pavimento y las observaciones de forma. Se elimina el Anexo 3 - Matriz de Garantías.
	05101-002	JG-OPV-AN-05101-002		
	05101-003	JG-OPV-AN-05101-003		
	05101-005	JG-OPV-AN-05101-005		
	05887-009	JG-OPV-AN-05887-009 05/07/2025	- Anexan plano rayado, copia acta de visita y asistencia. - Pendiente matriz de garantías y demás anexos.	- En la comunicación INFRA-2025-257 se presentan comentarios como respuesta a las observaciones o conclusiones emitidas por la especialidad de pavimentos de interventoría. - Sobre la observación con respecto a la no inclusión de la matriz de garantías, se hace claridad con respecto a que esta no hace parte de este entregable. - El contratista entrega una versión actualizada de los informes ejecutivos de visita técnica en donde se elimina el Anexo 3 - Matriz de Garantías.
	05887-010	JG-OPV-AN-05887-010 05/07/2025		

PUNTO		INFORME DE REVISIÓN VISITA DE INSPECCIÓN	OBSERVACIONES INFORME DE VISITA	RESPUESTA INFRA-2025-257
MUNICIPIO	**CÓDIGO**			
YARUMAL	05887-005	JG-OPV-AN-05887-005	- Radicado INFRA-105. - Anexan plano rayado, matriz de garantía y lista de chequeo. Pendientes demás anexos.	- El contratista entrega una versión actualizada del informe ejecutivo de visita técnica en donde se elimina el Anexo 3 - Matriz de Garantías.
	05887-009	JG-OPV-AN-05887-009	- Anexan plano rayado, copia acta de visita y asistencia. - Pendiente matriz de garantías y demás anexos.	- En la comunicación INFRA-2025-257 se presentan comentarios como respuesta a las observaciones o conclusiones emitidas por la especialidad de pavimentos de interventoría. - Sobre la observación con respecto a la no inclusión de la matriz de garantías, se hace claridad con respecto a que esta no hace parte de este entregable. - El contratista entrega una versión actualizada de los informes ejecutivos de visita técnica en donde se elimina el Anexo 3 - Matriz de Garantías.
	05887-010	JG-OPV-AN-05887-010		
CARTAGENA	13001-024	JG-OPV-BL-13001-024	- Pendiente matriz de garantías y demás anexos.	- En la comunicación INFRA-2025-257 se presentan comentarios como respuesta a las observaciones o conclusiones emitidas por la especialidad de pavimentos. - Sobre la observación con respecto a la no inclusión de la matriz de garantías, se hace claridad con respecto a que esta no hace parte de este entregable. - El contratista entrega una versión actualizada de los informes ejecutivos de visita técnica en donde se elimina el Anexo 3 - Matriz de Garantías.
	13001-033	JG-OPV-BL-13001-033		
	13001-057	JG-OPV-BL-13001-057		
	13001-067	JG-OPV-BL-13001-067		
SANTA ROSA DEL SUR	13668-001	JG-OPV-BL-13668-001	- Radicado INFRA-106. - Anexan plano rayado y matriz de garantía. Pendientes demás anexos. - Se respondió por pavimentos sobre diseño de señalización actualizado. - Se tienen observaciones sobre la aplicación de la matriz de garantía que deben responderse.	- En la comunicación INFRA-2025-257 se presentan comentarios como respuesta a las observaciones o conclusiones emitidas por la especialidad de pavimentos. - Sobre la observación con respecto a la no inclusión de la matriz de garantías, se hace claridad con respecto a que esta no hace parte de este entregable y se elimina del informe ejecutivo el Anexo 3, que mencionaba la matriz. - El contratista entrega una versión actualizada de los informes ejecutivos de visita técnica en donde se atienden las observaciones técnicas sobre el estado del pavimento y las observaciones de forma. Se elimina el Anexo 3 - Matriz de Garantías.
	13668-005	JG-OPV-BL-13668-005		
COVEÑAS	70221-003	JG-OPV-SC-70221-003	- Anexan plano rayado, copia acta de visita y asistencia. - Pendiente matriz de garantías y demás anexos.	- En la comunicación INFRA-2025-257 se presentan comentarios como respuesta a las observaciones o conclusiones emitidas por la especialidad de pavimentos.

PUNTO		INFORME DE REVISIÓN VISITA DE INSPECCIÓN	OBSERVACIONES INFORME DE VISITA	RESPUESTA INFRA-2025-257
MUNICIPIO	CÓDIGO			
	70221-004	JG-OPV-SC-70221-004		- Sobre la observación con respecto a la no inclusión de la matriz de garantías, se hace claridad con respecto a que esta no hace parte de este entregable. - El contratista entrega una versión actualizada de los informes ejecutivos de visita técnica en donde se elimina el Anexo 3 - Matriz de Garantías.
MAJAGUAL	70429-001	JG-OPV-SC-70429-001	- Anexan plano rayado, copia acta de visita y asistencia. - Pendiente matriz de garantías y demás anexos.	- El contratista entrega una versión actualizada del informe ejecutivo de visita técnica en donde se elimina el Anexo 3 - Matriz de Garantías.
	70429-003	JG-OPV-SC-70429-003		
	70429-004	JG-OPV-SC-70429-004	- Anexan plano rayado, copia acta de visita y asistencia. - Pendiente matriz de garantías y demás anexos.	- En la comunicación INFRA-2025-257 se presentan comentarios como respuesta a las observaciones o conclusiones emitidas por la especialidad de pavimentos. - Sobre la observación con respecto a la no inclusión de la matriz de garantías, se hace claridad con respecto a que esta no hace parte de este entregable. - El contratista entrega una versión actualizada de los informes ejecutivos de visita técnica en donde se elimina el Anexo 3 - Matriz de Garantías.
	70429-006	JG-OPV-SC-70429-006		
	70429-009	JG-OPV-SC-70429-009		
MONTERÍA	23001-ST01	JG-OPV-CB-23001-ST01 JG-OPV-CB-23001-ST01_MG	- El contratista entrega el informe ejecutivo de visita que estaba pendiente. - Se entrega matriz de garantías para revisión	´- Se revisa el informe ejecutivo y se envía el concepto técnico correspondiente, observando respecto al estado de las bocacalles. - Con respecto a la matriz de garantías, se revisa y se hacen observaciones con respecto a la calificación de las bocacalles ya que no todas presentan estado malo del pavimento
	23001-ST02	JG-OPV-CB-23001-ST02	- El contratista entrega el informe ejecutivo de visita que estaba pendiente. - También anexa el concepto técnico de pavimentos para la construcción del resalto parabólico sobre la Avenida circunvalar con Calle 27. - No se ha recibido matriz de garantías.	´- Se revisa el informe ejecutivo y se envía el concepto técnico correspondiente, observando respecto al estado de las bocacalles.

Fuente: Elaboración propia

1. Revisión Técnica de los Puntos Implementados

- Para cada uno de los puntos implementados (obras, equipos, servicios, entregables), la interventoría verificó que las condiciones de calidad, funcionalidad y cumplimiento técnico fueran conformes a lo establecido.
- Se documentaron las actas de revisión, pruebas de funcionamiento o informes técnicos que respaldan el cumplimiento y activación de las garantías.

2. Acciones Preventivas y Correctivas

- En los casos en que se identificaron observaciones o posibles fallas, la interventoría gestionó acciones correctivas con el contratista, documentando los compromisos y haciendo seguimiento a su cumplimiento.
- Se dejó constancia de los reportes de fallas potenciales, con el objetivo de hacer uso de las garantías si se materializan.

3. Activación de Garantías (si aplica)

- Se realizó la activación formal de garantías ante la aseguradora en los siguientes casos: [describir brevemente qué, cuándo, por qué].
- La interventoría acompañó el proceso, asegurando que se cumpliera el procedimiento establecido para la reclamación.

4. Recomendaciones Finales

- Se recomienda al contratante mantener el archivo físico y digital actualizado de todas las garantías.
- Es indispensable hacer seguimiento postcontractual a la vigencia de las garantías aún activas, especialmente en casos de garantía de calidad o estabilidad de obras.

6.15. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LA APROBACIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS, SI APLICA, INCLUYENDO VALOR Y OFICIO DE APROBACIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA Y LA ANSV.

El día 5 de agosto de 2025 mediante INFRA-2025-230 el contratista radico los ítems no previstos del 1 al 10. Para el día 10 de septiembre de 2025 la interventoría emite observaciones mediante el SAL-2025-12803. En este periodo se radica el Análisis de Precio Unitarios No Previsto NP 11. Bordillo No traspasable en concreto con el INFRA-2025-483 de 23/10/2025. La interventoría emite observaciones con el SAL-25-15864 de 10/11/2025.

Tabla 33 Relación de Ítems No Previstos

NP	UNIDAD	DESCRIPCIÓN
NP-01	Ud.	Fabricación, suministro e instalación de señal preventiva SP-47Bde75cm, en lámina de aluminio (2mm) y papel reflectivo tipo XI (verde limón), pedestal en tubo galvanizado de 2"dediámetrointernoyespesorde 3.0 mm, cumpliendo con normatividad vigente. (Incluye la cimentación del soporte para la señal).
NP-02	Ud.	Fabricación, suministro e instalación de señal preventivaSP-47B de 75cm, en lámina galvanizada C-16 y papel reflectivo tipo XI (verde limón), pedestal en tubo galvanizado de 2" de diámetro interno y espesor de 2.0 mm, cumpliendo con normatividad vigente. (Incluye la cimentación del soporte para la señal).
NP-03	Ud.	Fabricación, suministro e instalación de señal preventiva de 60cm, en lámina de aluminio (2mm) y papel reflectivo tipo XI (verde limón), pedestal en tubo galvanizado de 2"dediámetro interno y espesor de 3.0 mm, cumpliendo con normatividad vigente. (Incluye la cimentación del soporte para la señal).
NP-04	Ud.	Fabricación, suministro e instalación de señal preventiva de 60cm, lámina galvanizada C-16 y papel reflectivo tipo XI (verde limón), pedestal en tubogalvanizadode2" de diámetro interno y espesor de3.0mm, cumpliendo con normatividad vigente. (Incluye la cimentación del soporte para la señal).
NP-05	Ud.	Fabricación, suministro e instalación de señal DOBLE preventiva, reglamentaria e informativa de75cm, en lámina de aluminio (2mm) y papel reflectivo tipo XI, pedestal en tubo galvanizado de 2" de diámetro interno y espesor de 3.0 mm, cumpliendo con normatividad vigente. (Incluye la cimentación del soporte para la señal).
NP-06	Ud.	Fabricación, suministro e instalación de señal preventiva, reglamentaria o informativa de 60 cm, en lámina de aluminio (2mm) y papel reflectivo alta intensidad tipo XI, pedestal en tubo galvanizado de 2" de diámetro interno y espesor de 3.0 mm, cumpliendo con normatividad vigente. (Incluye la cimentación del soporte parala señal).
NP-07	Ud.	Fabricación, suministro e instalación de señal SR-38oSR-39de75x25cm, lámina en aluminio (2mm), reflectivo alta intensidad tipo XI, pedestal entubogalvanizadode2"dediámetrointernoyespesorde3.0 mm, cumpliendo con normatividad vigente. (Incluye la cimentación del soporte para la señal).
NP-08	Ud.	Fabricación, suministro e instalación de pedestal sencillo en tubo galvanizado de 2" de diámetro interno y espesorde3.0mmparaseñalesSP-SR-SI (poste sencillo para tableros igualesomenoresa75x100cm), cumpliendo con normatividad vigente. (Incluye la cimentación del soporte para la señal).

NP	UNIDAD	DESCRIPCIÓN
NP-09	Ud.	Fabricación, suministro e instalación de pedestal sencillo (lateral) en tubo galvanizado de 2" de diámetro interno y espesor de 3.0 mm para señales SP-SR-SI (poste sencillo para tableros iguales o menores a 75x 100 cm), cumpliendo con normatividad vigente. (Incluye la cimentación del soporte para la señal).
NP-10	M2	Fabricación, suministro e instalación de tableros en lámina aluminio (2mm), material reflectivo tipo alta intensidad tipo XI, para señales SP-SR-SI, cumpliendo con normatividad vigente. (Incluye elementos de fijación
NP-11	Ud.	Suministro y anclaje de bordillo no traspasable, en concreto de color amarillo con alta resistencia al impacto o concreto de 3000 PSI con varilla de refuerzo de 1/2"(Tipo piramidal con incrustación al pavimento con dos anclajes en varilla de 5/8" de diámetro por 4" de longitud, dimensiones: altura máxima de 15 cm, ancho de 20 cm y largo 100 cm). Incluye accesorios y materiales para fijación.

Fuente: Elaboración propia

6.16. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LOS REGISTROS FOTOGRÁFICOS Y DE VIDEO REALIZADOS CON DRON Y CÁMARA 360°, REVISADOS Y APROBADOS POR LA INTERVENTORÍA.

A la fecha de corte del presente informe, el contratista de obra radicó mediante INFRA-2025-534 del 07/11/2025 los Videos y Registro Fotográfico ExAntes Del Municipio De Montería de los Puntos 23001-ST1 y 23001-ST2 La interventoría observo mediante SAL-2025-15802 de 7/11/2025 que los archivos no logran verse.

Tabla 34 Registros fotográficos y de video con Dron y Cámara 360°

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PUNTO	FECHA DE ENTREGA	FECHA DE APROBACIÓN
ANTIOQUIA	MARINILLA	05440-003	10/07/2025	11/07/2025
		05440-004	10/07/2025	11/07/2025
BOLIVAR	CARTAGENA	13001-24	14/08/2025	-
		13001-33	14/08/2025	-
		13001-57	14/08/2025	-
		13001-67	14/08/2025	-
CORDOBA	MONTERIA	23001-ST1	7/11/2025	-
		23001-ST2	7/11/2025	-

Fuente: Elaboración propia

6.17. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LA ENTREGA Y APROBACIÓN DE LAS BITÁCORAS DE OBRA, DEBIDAMENTE SUSCRITAS.

A la fecha del presente informe la interventoría ha hecho seguimiento y control a la bitácora de obra, teniendo en cuenta el avance de las actividades realizadas durante cada semana en el municipio de Montería en los puntos 23001-ST01 y 23001-ST01 y en la ciudad de Cartagena en los puntos 13001-024, 13001-033, 13001-057 y 13001-067 conforme a las actividades contratadas propias del contrato de ejecución; de la misma manera se lleva un registro fotográfico como soporte documental del ejercicio propio de las funciones ejercidas en esta interventoría.

6.18. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LA APROBACIÓN DE LOS PLANOS RÉCORD, DE LA GEORREFERENCIACIÓN DE LAS MEDIDAS IMPLEMENTADAS, Y LA PARAMETRIZACIÓN DE LAS BASES DE DATOS EN LA PLATAFORMA SISCOL.

A la fecha se cuenta con la aprobación de los planos racord de los siguientes puntos:

- Marinilla 05440-003: Aprobación GDB municipio de Marinilla Antioquia 05440_003.PDF
- Marinilla 05440-004: Aprobación GDB municipio de Marinilla Antioquia 05440_004.PDF

6.19. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LAS ACTAS DE ENTREGA DE LA SEÑALIZACIÓN VERTICAL Y SCV RETIRADOS, FIRMADAS POR LAS PARTES.

Se cuenta con las actas de entrega de señalización vertical retirados firmada por las partes de los siguientes puntos (ver 12.4. Anexo Técnico):

- Marinilla 05440-003
- Marinilla 05440-004
- Cartagena 13001-024
- Cartagena 13001-057
- Cartagena 13001-067

6.20. COMPONENTE DE DISEÑO (EN CASO DE QUE APLIQUE)

A la fecha del presente informe no se presenta componente de Diseño.

6.20.1. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE CRONOGRAMA Y DE LAS METAS CONTRACTUALES ESTABLECIDAS PARA LA FASE DE DISEÑO.

A la fecha del presente informe no se presenta componente de Diseño.

6.20.2. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS A INTERVENIR.

Este numeral no aplica porque no han sido asignados puntos para la elaboración de diseños.

6.20.3. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LA APROBACIÓN DE LOS INFORMES EJECUTIVOS DE LOS DISEÑOS INTEGRALES DE SEGURIDAD VIAL (DEPARTAMENTO, SECTOR, CÓDIGO DIVIPOLA, ADMINISTRADOR VIAL Y/O ENTE TERRITORIAL, FECHA DE APROBACIÓN DEL DISEÑO -ADJUNTAR OFICIO-, TIPIFICACIÓN DE LA PROPUESTA APROBADA POR LA INTERVENTORÍA, HECTÁREAS DE DISEÑO APROBADAS, VALOR, ÁREA DE DISEÑO EQUIVALENTE, LONGITUD EN KM)

Este numeral no aplica porque no han sido asignados puntos para la elaboración de diseños.

6.21. COMPONENTE DE TOMA DE INFORMACIÓN, PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS PARA LA EVALUACIÓN DE IMPACTO

Mediante Radicado de la ANSV a la interventoría con el No 20253000110481 de 31/10/2025 hicieron solicitud de información sobre productos relacionados con las tomas de información exante de la evaluación de impacto.

A la fecha del presente informe se tiene la siguiente trazabilidad respecto al componente de toma de información, procesamiento y análisis para la evaluación de impacto:

- Se radico la propuesta de los nueve puntos para toma de evaluación de impacto, mediante la comunicación INFRA-2025-079 del 14/06/2025 por correo electrónico.
- La Interventoría remite observaciones al documento mencionado en el punto anterior, mediante SAL-25-008786.
- El contratista de obra radica atención a observaciones mediante INFRA-2025-131 del 06/07/2025.

- Mediante SAL-25-009838 del 15/07/2025 se emite No objeción condicionada a los puntos presentados para la toma de evaluación de impacto, dicho concepto fue emitido el día 10/07/2025.
- Mediante comunicado SAL-25-012810 de septiembre 10 de 2025 se da No Objeción a puntos para los puntos finales de evaluación de Impacto, los cuales se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 35 Puntos para la toma, procesamiento y análisis de información para la evaluación de impacto en zona 1

NO.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CÓDIGO PUNTO	PRIORIDAD	PUNTAJE TOTAL
17	Bolívar	Cartagena de Indias	13001-067	Muy Alta	2,7
29	Córdoba	Montería	23001-ST01	Muy Alta	2,7
30	Córdoba	Montería	23001-ST02	Muy Alta	2,7
21	Sucre	Coveñas	70221-003	Muy Alta	2,65
22	Sucre	Coveñas	70221-004	Muy Alta	2,65
26	Sucre	Majagual	70429-006	Muy Alta	2,55
3	Antioquia	Ciudad Bolívar	05101-001	Muy Alta	2,55
4	Antioquia	Ciudad Bolívar	05101-002	Muy Alta	2,55
13	Antioquia	Yarumal	05887-010	Alta	2,45

Fuente: Concepto Esp. Tránsito y Seguridad Vial – SAL-25-012810

- Mediante comunicado SAL-25-013299 de septiembre 18 de 2025, se da aprobación a Metodología para evaluación de impacto.
- Mediante comunicado SAL-25-013644 de septiembre 25 de 2025, se remite a ANSV para su revisión y aprobación.
- Mediante comunicado 20253000095491 de septiembre 26 de 2025 la Agencia Nacional de Seguridad Vial da Aval a la Metodología de Evaluación de Impacto para la Zona Presentada por el Consorcio Seguridad Infra 2024.

6.21.1 GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LA APROBACIÓN DE LAS TOMAS DE INFORMACIÓN E INFORMES DE PROCESAMIENTO DE ANÁLISIS, INCLUYENDO FECHAS DE APROBACIÓN (INCLUYENDO EL NO. DE OFICIO) Y VALOR PAGADO, PARA LOS ESCENARIOS EXANTE Y EX-POST, PARA TODOS LOS SECTORES SELECCIONADOS Y APROBADOS POR LA ANSV.

En el periodo correspondiente al presente informe, se realizaron las tomas de información ExAnte para los puntos de la siguiente manera:

- El miércoles 15 de octubre 2025, en la ciudad de Coveñas se hicieron los trabajos prueba de impacto día típico, en los puntos 70221-003 carrera 29A con vía troncal del Caribe y 70221-004 PR33+800 Acceso a puente de piedra.
- El jueves 16 de octubre 2025, en la ciudad de Majagual se hicieron los trabajos prueba de impacto día típico, en los puntos 70429-009 carrera 29A corregimiento San Roque (Km 77 desde San Marcos) y 70429-006 institución Educativa Sincelejito sede Los Angeles (km 55 desde San Marcos)
- El sabado18 de octubre 2025, en la ciudad de Majagual se hicieron los trabajos prueba de impacto día atípico, en los puntos 70429-009 carrera 29A corregimiento San Roque (Km 77 desde San Marcos) y 70429-006 institución Educativa Sincelejito sede Los Angeles (km 55 desde San Marcos)
- El domingo 19 de octubre 2025, en la ciudad de Coveñas se hicieron los trabajos prueba de impacto día atípico, en los puntos 70221-003 carrera 29A con vía troncal del Caribe y 70221-004 PR33+800 Acceso a puente de piedra.
- El jueves 06 de noviembre de 2025 se realizó prueba de impacto día típico:
 En Ciudad Bolívar punto 1, 05101-001 frente I. E. Jose Maria Herran, punto 2, 05101-002.
 En Yarumal punto 1, 05887-010, Cer Mina Vieja.
 El día sábado 8 de noviembre de 2025 se realizó prueba de impacto día atípico:
 En Ciudad Bolívar punto 1, 05101-001 frente I. E. Jose Maria Herran, punto 2, 05101-002.
 En Yarumal punto 1 05887-010, Cer Mina Vieja.

Culminado el periodo del presente informe no se ha recibido toma de información e informes de procesamientos de análisis.

6.21.2 GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LA ENTREGA DE LOS INDICADORES DE IMPACTO DEL PROYECTO.

A la fecha del presente informe, no se han entregado indicadores de impacto del proyecto.

6.21.3 GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LA ENTREGA DE LAS ENTREVISTAS SEMIESTRUCTURADAS Y ENCUESTAS APLICADAS.

A la fecha del presente informe, no se han entregado entrevistas semiestructuradas, ni encuestas aplicadas.

7. SEGUIMIENTO AMBIENTAL Y SST

La información correspondiente del numeral 7, se encuentra relacionado en el informe ambiental y SST. (Ver anexo 12.2. SSTA).

8. SEGUIMIENTO SOCIAL Y DE COMUNICACIONES

La información correspondiente del numeral 8.1 hasta el numeral 8.4, se encuentra relacionado en el informe Social y de Comunicaciones. (Ver anexo 12.3. SSTA).

9. CONSOLIDADO Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE ENSAYOS DE LABORATORIO

9.1. REPORTE Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS POR EL CONTRATISTA DE OBRA E INTERVENTORÍA, RELACIONANDO LOS CERTIFICADOS DE LOS RESULTADOS DE LOS ENSAYOS DE LABORATORIO DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE C. ESPECIFICACIONES DE ENSAYOS Y LOS ANEXOS TÉCNICOS DE OBRA E INTERVENTORÍA.

En el periodo del presente informe, no se realizaron.

10. CONCLUSIONES

- **En Cartagena Bolívar (13001-033) la cordialidad, e**l contratista realizo actividades de instalación de malla peatonal, continua con las excavaciones para los postes de las mallas con recolección de RCD. El contratista realizo actividades de instalación de señalización vertical preventiva, reglamentaria, e informativa, retiro de señalización vertical, retiro e instalación de bordillo traspasable. también se realizó la reparación de marcas viales m2 (flechas de direccionamiento, pictogramas de VMP 30 - 40km/h, texto solo bus, paradero zig zag, entre otros.

- **En Cartagena Bolívar (13001-024) la plazuela e**l contratista realizo actividades de instalación de señal vertical preventiva y retiro de señalización vertical.
- **En Cartagena Bolívar (13001-057) la serrezuela e**l contratista realizo actividades de instalación de señalización vertical preventiva, reglamentaria, e informativa, retiro de señalización vertical.
- **En Cartagena Bolívar (13001-067) cuatro vientos** el contratista realizo actividades de instalación de señalización vertical preventiva, reglamentaria, e informativa, retiro de señalización vertical, se realizó la instalación de dispositivos tachas y bordillos no traspasables. Se realizo retiro e instalación de bordillo, reparación de demarcación m2 (zona antibloqueo-paso peatonal).
- **En Montería - Córdoba (13001-ST01) e**l contratista realizo actividades de instalación de señales verticales. Se ejecuta señalización de flechas de dirección y de giro en pintura con llana color blanco y amarillo, se realizó pictograma de zona bus, imprimación negra y letras con pintura con llana blanco, se instala tachas de eje de vía de ambos costados de tramo, polígono tapete azul para paradero. Se instalaron bandas alertadoras de 0.4x0.02, se trabajó pintura con llana por metro cuadrado, líneas de pare, cebras, pictograma de velocidad 30 km. El contratista realizo actividades de pintura con llana de flecha de frente, líneas de pare, flecha de frente con giro, en imprimación y llana, bandas alertadoras, señalización por m2 bandas alertadoras, cebras de paso peatonal, pictograma de VPM 30, se señalizo flecha triple, marmolina m2 y retícula antibloqueo. líneas de tapete paradero, se señalizo flecha triple, pictograma de cruce de peatones. Se instalaron los hitos.
- **En Montería - Córdoba (13001-ST02) e**l contratista realizo actividades de demarcación m2 con premarcado en imprimante acrílico negro para marcas viales paso peatonal cebra, achurado central blanco, flechas de direccionamiento. Se realizo imprimación para líneas por metro lineal, LBI, LBD y línea central, línea de demarcación blanco por metro lineal.
- El miércoles 15 de octubre 2025, en la ciudad de Coveñas se hicieron los trabajos prueba de impacto día típico, en los puntos 70221-003 carrera 29A con vía troncal del Caribe y 70221-004 PR33+800 Acceso a puente de piedra.
- El jueves 16 de octubre 2025, en la ciudad de Majagual se hicieron los trabajos prueba de impacto día típico, en los puntos 70429-009 carrera 29A corregimiento San Roque (Km 77 desde San Marcos) y 70429-006 institución Educativa Sincelejito sede Los Angeles (km 55 desde San Marcos)
- El sabado18 de octubre 2025, en la ciudad de Majagual se hicieron los trabajos prueba de impacto día atípico, en los puntos 70429-009 carrera 29A corregimiento San Roque (Km 77 desde San Marcos) y 70429-006 institución Educativa Sincelejito sede Los Angeles (km 55 desde San Marcos)
- El domingo 19 de octubre 2025, en la ciudad de Coveñas se hicieron los trabajos prueba de impacto día atípico, en los puntos 70221-003 carrera 29A con vía troncal del Caribe y 70221-004 PR33+800 Acceso a puente de piedra.

- El día 31 de octubre en horas de la madrugada se presentó un siniestro en la calle 10 entre carreras 8C a diagonal 15 frente a colegio Comfacor donde falleció un señor llamado Wilson José Calderín Martínez.
- El jueves 06 de noviembre de 2025 se realizó prueba de impacto día típico: En Ciudad Bolívar punto 1, 05101-001 frente I. E. Jose Maria Herran, punto 2, 05101-002. En Yarumal punto 1, 05887-010, Cer Mina Vieja.
- El día sábado 8 de noviembre de 2025 se realizó prueba de impacto día atípico: En Ciudad Bolívar punto 1, 05101-001 frente I. E. Jose Maria Herran, punto 2, 05101-002. En Yarumal punto 1 05887-010, Cer Mina Vieja.
- En el periodo comprendido del presente informe, se deja constancia de que el Contrato de Obra No. PA-023-2025, no hubo pagos por ejecución de actividades. En periodos anteriores se terminó las actividades de los dos (2) puntos de marinilla (05440-003 y 004) por los cuales se pagaron los siguientes valores 05440 -003 el valor de $505.865.731 y para 05440 -004 el valor de $ 199.587.396.
- Respuesta a comunicado INFRA-2025-498 de 23/09/2025 revisión de presupuestos del contrato mediante SAL-25-14976 de 21/10/2025.
- Se otorga aval al plan de contingencia mediante SAL-25-14932 de 20/10/2025.
- Respuesta a comunicado INFRA-2025-477 de 21/10/2025 revisión de presupuestos del contrato mediante SAL-25-14976 de 21/10/2025. Alcance diseños apropiación Ciudad Bolívar 05101 -001,002,003 y 005 V1 mediante SAL-25-15336 de 28/10/2025.
- Respuesta a comunicado INFRA-2025-480 de 22/10/2025 Alcance Respuesta SAL-25-014215 Subsanación observaciones Análisis de Precios Unitarios V2 mediante SAL-25-15080 de 23/10/2025.
- Respuesta a documento INFRA-2025-484. Radicación Diseños apropiados Montería 23001-ST2 (Av. Circunvalar) mediante SAL-25-15080 de 23/10/2025.
- Respuesta Documento INFRA-2025-485. Presentación Análisis de Precio Unitarios No Previsto NP 11. Bordillo no traspasable en concreto mediante SAL-25-15864 de 10/11/2025.
- Se otorga aprobación del informe mensual No 3 del contratista mediante SAL-25-16033 de 12/11/2025.
- Respuesta Documento INFRA-2025-496. Aprobación de manual de mantenimiento de señalización mediante SAL-25-15849 de 10/11/2025.
- Respuesta Comunicado INFRA-2025-497. Entrega de resultados toma de información EX ANTE Punto 23001-ST01 - La Granja de la Ciudad de Montería mediante SAL-25-15448 de 30/10/2025.
- Respuesta Documento INFRA-2025-499. Diseños obra civil Montería mediante SAL-25-15461 de 30/10/2025.
- Respuesta Documento INFRA-2025-501. Implementación urbanismo táctico Montería mediante SAL-25-15465 de 30/10/2025.

- Envío presupuestos contrato PA-23-2025 (IAP-003-2024) a la ANSV mediante SAL-25-15569 de 04/11/2025.
- Respuesta Documento INFRA-2025-498. Entrega de resultados toma de información EX ANTE Punto 23001-ST02 Av. Circunvalar de la Ciudad de Montería mediante SAL-25-15517 de 31/10/2025.
- Respuesta INFRA-2025-503. Revisión de informe semanal No 27. mediante SAL-25-15847 de 10/11/2025.
- Respuesta INFRA-2025-504. Revisión y observaciones al informe mensual No 4 versión 2 del contratista mediante SAL-25-15923 de 11/11/2025.
- Respuesta Documento INFRA-2025-506. Alcance al Radicado diseños apropiados Montería 23001-ST2 (Av. Circunvalar). INFRA-2025-484 y Montería 23001 ST1 (La Granja) INFRA2025-319 mediante SAL-25-15633 de 05/11/2025.
- Respuesta INFRA-2025-507. Revisión de informe semanal No 28 mediante SAL-25-15845 de 10/11/2025.
- Respuesta al comunicado INFRA-2025-541, Aprobación de planos récord del municipio de Marinilla Antioquia 05440_004 mediante SAL-25-16055 de 12/11/2025.
- Informe siniestro punto 23001-ST01 - INFRA-2025-517 MONTERIA ST01 COMFACOR 31102025 mediante SAL-25-15582 de 04/11/2025.
- Respuesta Documento INFRA-2025-521, Entrega de resultados toma de información EX ANTE Punto 70429-009 - PR 77 000 (KM 77 Vía San Marcos mediante SAL-25-16081 de 12/11/2025.
- Se envía matriz de garantías punto 23001-ST01 sector de La Granja en Montería mediante SAL-25-15943 de 11/11/2025.
- Respuesta "Videos y Registro Fotográfico ExAntes Del Municipio De Montería de los Puntos 23001-ST1 y 23001-ST2", INFRA-2025-534 se hace observaciones mediante SAL-25-15802 de 07/11/2025.
- Respuesta INFRA-2025-532. Revisión de informe semanal No 29 mediante SAL-25-15844 de 10/11/2025.
- Respuesta documento infra-2025-535. respuesta sal-25-015802 video montería Punto 23001-ST02 donde se aprueba mediante SAL-25-16153 de 13/11/2025.
- Respuesta "Videos y Registro Fotográfico Antes y Después de implementación de los Puntos 05440-003 y 05440-004 del Municipio de Marinilla." mediante SAL-25-15904 de 10/11/2025.
- Respuesta Documento INFRA-2025-542. Entrega de resultados toma de información EX ANTE Punto 70429-006 mediante SAL-25-16089 de 12/11/2025.
- Rechazo "Cuenta de Cobro No. 1" mediante SAL-25-15893 de 10/11/2025.
- Respuesta INFRA-2025-548. Revisión y observaciones al informe mensual No 5 componente técnico versión 1 del contratista mediante SAL-25-15985 de 11/11/2025.

- Respuesta INFRA-2025-546. Revisión y aprobación al informe mensual No 4 versión 3 del componente técnico del contratista mediante SAL-25-16045 de 12/11/2025.
- Respuesta al comunicado INFRA-2025- 552, Aprobación de planos récord del municipio de Marinilla Antioquia 05440_003 mediante SAL-25-16048 de 12/11/2025.
- Respuesta INFRA-2025-553. Revisión y aprobación al informe mensual No 5 versión 2 del componente técnico del contratista mediante SAL-25-16046 de 12/11/2025.
- Regreso de Cuenta de Cobro No. 01 V2 mediante SAL-25-16082 de 12/11/2025.
- Se revisaron certificados de calidad de los mariales utilizados en obra para efecto de calidad.
- Se revisaron cuadros de cantidades ejecutadas para supervisión.
- Se realizó gestión documental mediante intercambio de comunicaciones entre el contratista e Interventoría, donde Interventoría realizó las observaciones pertinentes a estas.
- Se reviso y valido la programación de obra presentada por el contratista para el control de las actividades.
- Se revisaron los informes semanales entregados por el contratista en el periodo correspondiente a este informe.
- A la fecha del presente informe correspondiente al séptimo (7) mes de ejecución de obra, el contratista con el plan de contingencia el cual fue avalado por la agencia con el radicado No 20253000104191 de 16/10/2025 y de la interventoría con el SAL-25-14932 de 20/10/2025 el cual establece un porcentaje mínimo de ejecución a la fecha de este informe del 30,13%, la interventoría le reitera al contratista que debe cumplir con las metas del plan de contingencia para poder cumplir con los términos contractuales ya que su avance ejecutado es de 38,10% presentando un adelanto de 7,98%.

11. RECOMENDACIONES

- Teniendo en cuenta los avances semanales presentados a la fecha, se le recomienda al contratista mantener o superar las actividades en ejecución para que no disminuya la diferencia versus las actividades programadas garantizando los tiempos contractuales.
- Se le recomienda al contratista la validación técnica final de los diseños actualizados con los actores claves, para asegurar su viabilidad y alineamientos con los objetivos generales del proyecto.
- Se recomienda la gestión anticipada de permisos y requerimientos normativos, especialmente en los puntos donde se identifiquen restricciones o riesgos potenciales.
- Se le recomienda al contratista entregar la información completa, organizada y en los tiempos estipulados.

12. ANEXOS

12.1. ANEXO ISM OBRA
12.2. ANEXO SSTA
12.3. ANEXO SOCIAL
12.4. ANEXO TÉCNICO
12.5. **ANEXO PÓLIZAS**